



Jalisco

Síntesis Informativa

18-julio-2023

ORDENÓ TRIBUNAL DEMOLER JOYA



REBECA PÉREZ VEGA

No le importó que fuera una finca con valor artístico, considerada como parte del patrimonio cultural de Guadalajara. El magistrado Laurentino López Villaseñor dio luz verde para trarla y ordenó al Ayuntamiento conceder el permiso correspondiente.

Se trata de uno de los casos más sonados de destrucción del patrimonio: la demolición de la casa ubicada en la

Calle José Guadalupe Zuno 1953, que cayó a pedazos con permiso de la presidencia municipal, para construir en su lugar un nuevo condominio de 64 departamentos.

La casa había sido construida hace unos 100 años, entre 1920 y 1930, y se encontraba en el llamado Perímetro B de protección, ya que se le consideraba de valor artístico relevante. Era uno de los pocos ejemplos de chalets que aún existen en la zona.



SE ACABÓ EL AMOR

La popular Sofia Vergara y su marido el actor Joe Manganiello anunciaron su divorcio, tras 7 años en los que se convirtieron en una de las parejas más queridas. **GENTE**

MARTES 18 / JUL. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,983 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

SI SE INUNDA EL AUTO, ¿PUEDO ENCENDERLO?



YUNUEN MORA

Ahora que ya se desataron las tormentas y volvieron las inundaciones, es importante recordar la importancia de contar con un seguro de auto adecuado y entender qué coberturas están amparadas.

En seguros de auto existen tres modalidades de cobertura: amplia, limitada y de responsabilidad civil.

La cobertura amplia ampara daños físicos y materiales en los vehículos involucrados en el siniestro y sus ocupantes. También cubre daños por inundación del vehículo a causa de tormenta, así como por símos.

La limitada ampara daños a terceros, pero no los daños materiales del propio vehículo en un siniestro. Aunque ampara afectaciones al vehículo por inundaciones, caída de árboles, derrumbe de bardas e incluso incendios.

La de responsabilidad civil se encarga de los daños ocasionados a terceros, pero no cubre los perjuicios al vehículo asegurado.

Willy Velma Delgado, presidente de la Asociación

Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas (Amasfac) Guadalajara, aconsejó que en esta temporada de lluvias se evite atravesar vialidades inundadas. Cruzar en dichas condiciones es un acto de imprudencia que puede agravar el riesgo, lo que podría permitir a las aseguradoras anular la cobertura.

Si el vehículo ya se encuentra inundado, es recomendable no intentar encenderlo, ya que el agua podría deformar el motor. En este escenario, una cobertura amplia cubrirá los daños ocasionados por la inundación, como la tapicería y los asientos, siempre y cuando no se haya agravado el riesgo intentando poner en marcha el vehículo.

La cobertura limitada también contempla el pago de daños por inundación, por lo que es importante tenerla en cuenta en situaciones similares.

Si embargo, es esencial tener en cuenta que agravar el riesgo puede llevar a la anulación de la cobertura del seguro.

NEGOCIOS PÁG. 12

TARJETA ROJA A ARANDAS

Por invadir la cancha y reclamarle al árbitro, la alcaldesa Ana Isabel Bañuelos provocó la descalificación del equipo de Arandas de la Copa Jalisco. Además, su campo fue vetado con un partido. **COMUNIDAD PÁG. 3**

Los acusa Fiscalía de homicidio, lesiones, daños...

Caen 2 por ataque, pero siguen dudas

Dejan en el aire cuál fue el motivo de explosiones en Tlajomulco

ENRIQUE OSORIO

Entre más dudas que certezas, la Fiscalía del Estado detuvo a dos personas presuntamente implicadas en el ataque con explosivos que mató a seis personas en Tlajomulco, el martes 11 de julio.

El Fiscal Luis Joaquín Méndez Rúa, por medio de un video publicado en redes sociales, anunció la captura de los dos sospechosos, a los que identificó como Sergio Julián "N" y Samuel "N". Ambos tendrán audiencia con un juez por los delitos de homicidio calificado, tentativa de homicidio, lesiones, delitos cometidos contra representantes de la autoridad, daño en las cosas y apogía del delito.

"Son los delitos más relevantes que el agente del Ministerio Público consideró que se podían encuadrar con motivo de los sucesos y

Las dudas

¿Cuál fue el móvil del ataque?

¿Cómo consiguió identificar a los sospechosos?

¿Cuándo, cómo y dónde consiguieron capturar a los señalados?

¿Cuántas personas más participaron en el ataque?

¿Qué sigue?

Los dos detenidos tendrán que ser presentados ante un juez para que la Fiscalía presente cargos

El juzgador tendrá que revisar los datos de la Fiscalía y de la defensa para determinar si le inicia proceso penal

Si hay elementos suficientes, les iniciará proceso y los mandará a prisión preventiva para garantizar su presencia en el resto del proceso

Si los datos presentados son insuficientes, no les iniciarán proceso y quedarán en libertad de inmediato

del desenlace que se dio ese día que referimos", expresó Méndez.

Sin embargo, el Fiscal no explicó cómo realizaron la identificación de los supuestos responsables, ni cuál fue su participación en el ataque que también provocó lesiones a unas 15 personas. Tampoco ofreció detalles de la captura y sigue sin conocerse el por qué de la agresión.

Desde la perspectiva de Francisco Jiménez Reynoso, profesor investigador de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG, los informes de la Fiscalía dejan muchas

dudas: "La comunicación por parte de la Fiscalía es muy inconsistente, creo que amerita que sea de manera personal y de cara a los medios de comunicación para que se hagan las preguntas que hay y dar a conocer lo que está sucediendo."

"Lo que no dice son los detalles: ¿cómo participaron?, ¿cuál fue su grado de participación?, ¿qué es lo que hicieron? Deja muchas preguntas lo que aporta el Fiscal a través de un video", estimó Jiménez Reynoso.

El Fiscal informó entre las personas heridas hay un

policia investigador y un policia de Tlajomulco.

El ataque ocurrido la noche del 11 de julio le arrebató la vida a seis personas, entre ellos los policías investigadores de la Fiscalía Joel Estrada Martínez, Mario Martínez Barrón y el comandante José Manuel García Gómez.

"Dios sabe lo que hace y Dios nos protege y mientras Dios nos quiera tener acá, acá nos va a tener y el día que nos llame, nos vamos", fue el mensaje que publicó en un video difundido en sus redes el comandante García un día antes de su muerte.

DOBLE ESTRENO



El Atlas estrenó una de las cuatro canchas de césped en su nueva sede: la Academia AGA, a punto de ser terminada. En la sesión ya participó el refuerzo ecuatoriano Jordy Caicedo. **CANCHA**

Oculto Pemex derrame

Mancha de crudo equivale a superficie de Guadalajara y Zapopan juntas

DIANA GANTE

Un derrame de crudo se detectó el 4 de julio en la Sonda de Campeche y, a pesar de que sigue creciendo, no ha sido reportado por Petróleos Mexicanos.

Conforme un análisis realizado por el geógrafo Guillermo Tamburini, y el cual es respaldado por organizaciones como el Centro Mexicano de Derecho Ambiental y Greenpeace México, el derrame se ubica muy cerca de donde se presentó el incendio de la plataforma de gas Nohoch-A el pasado 7 de julio.

Con base en imágenes satelitales, Tamburini dijo ayer en una conferencia de prensa virtual que por el 12



El 4 de julio expertos detectaron un derrame en la Sonda de Campeche que hoy abarca unos 1,000 Km cuadrados.

de julio la mancha del crudo derramado abarcaba una superficie aproximada de 400 kilómetros cuadrados y que para ayer 17 de julio ya había crecido a mil kilómetros cuadrados, equivalente a la superficie de las ciudades de Guadalajara y Zapopan, que juntas tienen mil 43 kilómetros cuadrados.

El geógrafo con experiencia en temas petroleros reconoció que no se trata de un cálculo preciso y que el derrame podría ser mayor a lo estimado.

Pablo Ramírez, especia-

lista en energía y cambio climático de Greenpeace México, criticó que Pemex no brinde ninguna información sobre los derrames y las causas de los mismos.

"Las autoridades no han dado aviso alguno sobre las causas y consecuencias del mismo. La completa opacidad con la que se ha manejado este derrame resulta preocupante frente a la posibilidad de que sea una muestra de otros incidentes similares que pasan sin ser cuantificados y sin registro de atención", indicó.

Y van siniestros en aumento

En lo que va de la actual administración federal, se ha registrado un repunte en el número de derrames por año de Pemex. Con todo y que los datos disponibles no están actualizados, la empresa ha pasado de 550 derrames en 2018, a unos 850 en 2021.

"Ese tipo de derrames han aumentado radicalmente en los últimos años y esto tiene mucho que ver con la fuerte inversión que hay en los temas de producción de hidrocarburos."

"Por otro lado existe un incremento en la frecuencia y gravedad de los accidentes en Pemex", apuntó Pablo Ramírez, de Greenpeace México.

Se consultó a Pemex sobre este nuevo siniestro en Campeche, pero se negó a responder.

Piden a aliancistas declinar por Xóchitl

MANOLO LÓPEZ Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

Los aspirantes a encabezar el Frente Amplio por México deberían declinar por Xóchitl Gálvez para enfrentar la embestida de Andrés Manuel López Obrador en su contra, propuso el senador Germán Martínez.

"Al ataque político de López Obrador se debe responder contundentemente declinando todos los precandidatos en favor de Xóchitl Gálvez. Y ya, que se repartan las candidaturas a los puestos inferiores a la Presidencia, no digo que muevan todos esos liderazgos", planteó el legislador.

Por otra parte, el INE determinó que son actos proselitistas ilegales las asambleas de los precandidatos presidenciales de Morena. Los mi-

tines en los que participan las llamadas corcholatas están fuera de la norma del proceso electoral.

"Las asambleas no se tratan de eventos partidistas limitados a su militancia ni acotados a temas internos del partido, sino que turven una naturaleza proselitista con la finalidad de posicionarse anticipadamente ante la ciudadanía de cara al próximo proceso electoral federal", resolvió la Unidad Técnica de la Contención.

Además, se confirmó que la figura de "Coordinador (a) de la Defensa de la Transformación" es una pantalla para la candidatura presidencial morenista.





Jorge Zepeda Patterson
"No le toca al Presidente enlodar a un precandidato de la oposición" - P. 20



Rana Foroohar
"La inteligencia artificial va más allá de potencias y grandes empresas" - P. 26



Arturo Zaldívar
"Se cumplen siete años de lucha por el derecho al aborto legal" - P. 21

Gobierno. La Encuesta de Satisfacción a Usuarios del Transporte Público del AMG 2023 arroja resultados positivos, sobre todo en los trenes eléctricos y en el sistema Mi Macro Periférico JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA, PÁGS. 2 Y 3

Crece la aprobación ciudadana a servicio de camión y tren ligero



Ecos de Gabo. Finalizan tres meses de naufragio para Timothy

Un buque atunero de la empresa mexicana Grupomar rescató al australiano Timothy Lyndsay Shaddock, de 54 años, y a su perrita Bella, quienes llevaban tres meses a la deriva en el Pacífico. Antonio Suárez, presidente de la compañía, destacó la "valentía y humanismo" de la tripulación, que llega hoy a Manzanillo con el sobreviviente, una historia que evoca a la contada por García Márquez en *Relato de un naufrago*. GRUPOMAR PÁG. 19

Arrestan a dos presuntos implicados en caso bombazo

REDACCIÓN, GUADALAJARA
Dos presuntos implicados en la agresión con explosivos a policías municipales y estatales en Tlajomulco, ocurrida el pasado 11 de julio cuando acudieron a atender un presunto reporte anónimo de fosa clandestina, fueron aprehendidos por elementos de la Fiscalía del Estado. Luis Joaquín Méndez dijo que informará avances de las investigaciones. PÁGS. 2 Y 3

Reapareció en redes
Tras ocho meses cautiva liberan a joven secuestrada JOSEFINA RUIZ - PÁG. 3

Atacaron a escolta
Intento de asalto termina con dos hombres baleados JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 3

Madre denuncia atrasos
Tardan en Semefo un año en identificar a jovencita DIANA BARAJAS - PÁG. 4



Sofía Niño de Rivera.
Clases de stand up a reos de Santa Martha

Política de austeridad ya alcanzó "su límite", señala la Cámara de Diputados

FERNANDO DAMIÁN, COMEX
Los ahorros generados por la estrategia de la 4T pasaron de 71 mil mdp a 3 mil mdp entre 2019 y 2022, revela análisis. PÁG. 14

Faltan nombramientos
Parálisis en el INAI afecta a miles de pensionados ANEL SÁNCHEZ - PÁG. 16

"Michoacán, la mayor empresa de sicarios"

El padre Goyo acusa a los cinco últimos gobernadores de estar vinculados con el narcotráfico
GUILLELMO RIVERA - PÁG. 17



DEPORTE



Se acaba el ataque histórico del Atlas

► Página 11



Liga MX y MLS se enfrasan en un duelo

► Página 12

Restauranteros ganan amparo contra nueva ley antitabaco



La Canirac obtiene suspensión que permite a los clientes comer y consumir bebidas en espacios que son exclusivos para fumadores

Los clientes de los restaurantes representados por la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) podrán volver a comer y tomar bebidas en espacios para fumadores.

El organismo empresarial informó que obtuvo la suspensión definitiva del amparo que promovió contra el decreto por medio del cual se reformó el Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, que entró en vigor el 15 de enero pasado.

La medida prohíbe la prestación de servicios o consumo de alimentos y bebidas en las zonas destinadas para fumar, inhabilitando por completo su operación. Esta acción impactó directamente a la industria restaurantera que está conformada por más de 600 mil establecimientos a nivel nacional.

Tras considerar que la autoridad excedió sus facultades y sobrepasó las regulaciones que la ley establece, la Canirac interpuso un juicio de amparo.

El pasado 13 de julio, el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito concedió al organismo la suspensión definitiva del decreto.

“Con ello, se suspende la aplicación de la reforma al reglamento para aquellos restaurantes que demuestren su afiliación y cuenten con licencia de funcionamiento vigente que cumpla con el Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco previo a la reforma”, precisó la institución.

Germán González, presidente de la Canirac a nivel nacional, explicó que esta suspensión se otorgó debido a los excesos que había en el reglamento de la ley.

“El reglamento decía que en áreas exclusivas de fumadores no se podían ofrecer alimentos y bebidas y justo esa es la actividad principal de un restaurante, entonces tienes un área que construyes y destinás y de repente te dicen que no puedes vender alimentos y bebidas. A nosotros nos pareció un exceso y pensamos que era bastante atacable”, afirmó el líder empresarial.



Pasajeros mejoran calificación del transporte; bajan la del Macrobus

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Satisfacción de Usuarios del Transporte Público, que se dieron a conocer ayer, este servicio en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) pasó de tener una calificación de 5.6 en 2018 a 8 en este año.

Sin embargo, entre los datos presentados por el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), la Secretaría de Transporte (Setran) y la Coordinación General de Gestión del Territorio del Gobierno estatal, se destacó que pese a estos indicadores ge-

nerales, el Macrobus bajó de 8.19 a 7.06 en el periodo referido. Las personas abordadas reclamaron porque el sistema es poco cómodo. También por los problemas de ventilación que tienen sus espacios.

Por ejemplo, el 15 de julio, Moisés Rodríguez se inconformó en redes porque llevaba más de 20 minutos esperando la llegada de un camión del Macrobus.

El 13 de julio, Iván González escribió al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) y a la Setran que las estaciones del Macrobus son

“calurosas en serio en verano, lentas de transitar y ruidosas”. Eses mismo día, Ivette Mendoza pidió a las autoridades revisar que suceda con la frecuencia de paso.

“Tenemos esperando más de 20 minutos en Periferico Norte y Calzada Independencia”, resalto otro usuario.

La titular del Imeplan, Patricia Martínez Barba, explicó que el cuestionario en general se aplicó a dos mil 502 pasajeros, del 23 de enero al 5 de febrero pasados.

Alertan por derrame de crudo en Golfo

Organizaciones de la sociedad civil alertaron sobre un derrame de petróleo en el Golfo de México, en la misma zona en la que el pasado 7 de julio ocurrió el incendio de la plataforma de Petróleos Mexicanos (Pemex) Nohoch, en la Sonda de Campeche.

Imágenes satelitales procesadas por el geógrafo Guillermo Tamburini registraron la fuga. Se presume que inició el 4 de julio.

A pesar de su extensión, que al 12 de julio era de aproximadamente 400 kilómetros cuadrados, las autoridades federales no han dado aviso alguno sobre las causas y consecuencias.

“La completa opacidad con la que se ha manejado este derrame resulta preocupante frente a la posibilidad de que sea una muestra de otros incidentes similares que pasan sin ser cuantificados”, indicaron las agrupaciones en un comunicado.

El 7 de julio, Pemex señaló que el incendio en el centro petrolero Nohoch impactó la producción de crudo “sustancialmente”.

Ese día se informó sobre la muerte de dos trabajadores de una compañía que presta servicios a la parasteñal y también de la desaparición de un tercero. Se reportaron ocho heridos.

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx



Emily Álvarez honra a Jalisco en Intermoda

► Página 9



“Barbie” vive una crisis existencial

► Página 10

Caen dos implicados en atentado con explosivos en Tlajomulco

El fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez, informó ayer sobre la detención de dos personas que presuntamente participaron en el ataque con explosivos a agentes de la dependencia a su cargo y de la Policía de Tlajomulco, que ha dejado hasta el momento seis muertos y 15 heridos.

A través de un video, el funcionario dijo que Sergio Julián “N” y Samuel “N” serán imputados por los delitos de homicidio calificado, tentativa de homicidio, lesiones, delitos cometidos contra representantes de la autoridad y apología del delito.

Méndez indicó que la carpeta de investigación apenas empieza, por lo que podrían presentarse más aprehensiones. Sin embargo, no precisó cuáles son las principales líneas de investigación que se siguen.

Con relación a los lesionados, detalló que la cifra subió a 15. La mayoría siguen en el hospital. De acuerdo con la última lista difundida por las autoridades, hay dos hombres de 19 y 20 años



LABOR. Las autoridades continúan con la búsqueda de los responsables del ataque que mató a cuatro policías y dos civiles. Los agentes fueron homenajeados.

y una mujer de 33 en estado grave, una mujer de 28 y dos hombres de 20 que se encuentran fuera de peligro, y un hombre de 51 en condición regular, entre otros.

El domingo pasado, luego de que el Gobierno estatal señaló que suspenderá las búsquedas de

personas desaparecidas cuyos reportes lleguen de forma anónima, familiares de desaparecidos se manifestaron y exigieron que se les tome en cuenta en la revisión de los protocolos.

Gálvez reta a AMLO a que la denuncie si confirma corrupción

La senadora Xóchitl Gálvez aseguró que no ha cometido actos de corrupción ni se ha aprovechado de sus cargos para beneficiar a sus compañías, como afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

La aspirante a la candidatura presidencial de la oposición dijo que el Mandatario cree que todos son como él, pero con ella “se topó con pared”, porque sus empresas son exitosas desde antes de que ingresara a la política.

“No hay un caso de denuncia como funcionaria pública hacia mi persona, ni como funcionaria federal, ni como jefa delegacional, ni como senadora. Si el tiene alguna prueba de que yo he hecho algo indebido, que me denuncie. No hay una sola observación de la Contraloría de la Ciudad de México a mi gestión como delegada. Entonces, ¿qué? El cree que basta tirar todo para desacreditar a una persona. Se topó con pared. Esta mujer es honesta y trabajadora”, enfatizó.

Gálvez confirmó que ayer presentó ante el INE una ampliación de su queja contra López Obrador por utilizar la conferencia matutina para hablar del proceso electoral y por sus reiterados ataques contra ella.

IDEAS

♦ DIEGO PETERSEN FARAH Buscar los cuerpos para encontrar la salida

♦ JONATHAN LOMELÍ El desafío del cartel exige más que un protocolo

♦ JORGE OCTAVIO NAVARRO La duda naranja: ¿Xóchitl o candidato propio?

♦ JAIME BARRERA Casta notarial con protección gubernamental

♦ GABRIELA AGUILAR Los dardos del Presidente

► Página 6

► Página 8

18 julio 2023
Año 1, No. 141



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx



Califican con 8

Aprobación histórica para el transporte público en el AMG

La calificación general del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara mejoró 43 por ciento, según se reveló en una encuesta de satisfacción realizada por el Implan.

Página 3

Detiene Fiscalía a dos por emboscada en Tlajomulco

- **El Fiscal** del Estado, Luis Joaquín Méndez, informó que se cumplimentó una orden de aprehensión contra Sergio Julián N. y Samuel N. por su probable participación en la emboscada con explosivos en Tlajomulco de Zúñiga.
- **El ataque** dejó como saldo la muerte de tres policías de Investigación, un policía municipal y dos civiles, así como 15 personas lesionadas.

Página 7



De 16 municipios de Jalisco

Estudiantes irán a competencia internacional de matemáticas

Página 4

Abren discusión en el Congreso sobre Ley Inmobiliaria

Diputadas y diputados locales y federales se reunieron este lunes con especialistas en la materia de servicios inmobiliarios y representantes de la Secretaría de Desarrollo Económico, para trabajar en la creación de la Ley para el Registro y Acreditación de los Prestadores de Servicios Inmobiliarios del Estado de Jalisco.

Tanto autoridades como representantes inmobiliarios coincidieron en que es necesario darle prontitud a esta Ley, para terminar con los fraudes en este sector, recalcando que es importante que se premie a los asesores que se capacitan cuidando y reglamentando su profesión.

Página 7



QUADRATIN
Jalisco



Estrena el Atlas su Academia

Pag. 8

Guadalajara, Jalisco, martes 18 de julio de 2023

EDICIÓN DIGITAL 574

TLAJOMULCO

Renuevan avenida Granada, en Chulavista



Pag. 7

Gobierno de Tlajomulco

Una aprobación histórica del TP

El servicio de transporte público en la capital de Jalisco recibió una calificación de 8 en la encuesta realizada a usuarios este año; Enrique Alfaro aseguró que han invertido dos mil 400 millones de pesos en mejoras y la demanda aumentó 37%.

Pág. 3



@TransporteJa

DIF GUADALAJARA

Invitan a los cursos y talleres intensivos de verano



Pag. 6

DIF Guadalajara



TLAJOMULCO

Detienen a dos por atentado vs. policías



JORGE ALBERTO MENDOZA

EDGAR FLORES GUADALAJARA

El fiscal general Luis Joaquín Méndez Ruiz anunció, este lunes, las primeras dos detenciones por el atentado en contra de elementos de la Fiscalía del Estado y de la Policía de Tlajomulco, ocurrido el martes de la semana pasada en una brecha ubicada a 2.5 kilómetros de la cabecera municipal.

Tras la investigación en campo y las diferentes diligencias se logró la ubicación, identificación y detención de dos de los presuntos responsables de colocar minas y hacerlas explotar, agresión que causó la muerte de seis personas (cuatro agones y dos civiles) y dejó 15 lesionados.

Los detenidos fueron identificados como Sergio Julián N y Samuel N, a quienes se les imputaron los delitos de homicidio calificado, tentativa de homicidio, lesiones, delitos cometidos contra la autoridad y apología.

Aunque no ofreció mayores datos en torno a la participación de los ahora detenidos en el atentado, advirtió que la investigación apenas inicia.

ZMG 6A



ESPECIAL

TONALÁ

PROTESTAN EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR LA BASURA

● VIAJE. Vecinos afectados por la basura en Tonalá llegaron ayer a la Ciudad de México para demandar la intervención de los poderes Ejecutivo y Legislativo federales para resolver la operación de las plantas de desechos El Cielo y Matatín.

ZMG 5A

JALISCO

AUMENTA BOLSA DE 150 MIL A 170 MIL PESOS PARA EMPRENDEDORES

● INCENTIVOS. El 20 de julio se publicará la nueva convocatoria para el Premio Jalisco al Emprendedor 2023 aumentando la bolsa económica de 150 mil a 170 mil pesos para cuatro categorías. La meta es aumentar el nivel de interesados.

ZMG 3A



VECINOS TOMAN EL DISPARATE

● GUADALAJARA. Vecinos de Huentitán se presentaron ayer en el predio El Disparate, propiedad pública al borde de la Barranca, para exigir que se detengan las obras de la llamada avenida Troncal, la cual se realiza en descaído de la suspensión definitiva que se les concedió desde enero pasado por el Juzgado 16 de Distrito en materia Administrativa, Civil y del Trabajo, en el marco del juicio de amparo 450/2021, aunque el juez de la causa no lo considera del mismo modo. Agustín del Castillo

ZMG 5A



CORTESÍA VFE

VERACRUZ

Rescatan a migrantes de caja de tráiler

ANA OSORIO VERACRUZ

En Veracruz fueron rescatados 206 migrantes que eran trasladados en una caja de tráiler y a los cuales les obligaban a ingerir sustancias para soportar las condiciones de encierro en que eran trasladados.

El Instituto Nacional de Migración señaló que hallaron a los migrantes porque se encontraban abandonados en las cajas de tráiler, hacinados, deshidratados y drogados debido a las sustancias que les habían obligado a ingerir.

En un boletín señaló que fueron los propios migrantes quienes les informaron acerca de los medicamentos o drogas que les proporcionaron para evitar que tuvieran que realizar sus necesidades básicas.

“El Instituto Nacional de Migración (INM) rescató la noche del sábado a 206 migrantes irregulares procedentes de Guatemala y Honduras abandonados por presuntos traficantes en la caja de un tráiler cerca de la ciudad de Cardel, Veracruz, se encontraban hacinados, deshidratados y medicados para inhibir sus necesidades básicas, de acuerdo con sus propios testimonios”, señaló el boletín del INM.

EL FINANCIERO



CURTOS/UCO

PESE AL INE AMLO SIGUE ARREMETIDA EN CONTRA DE GÁLVEZ

● CRÍTICA. El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que acatará “bajo protesta” la resolución del INE en la que se le ordena abstenerse de hablar de Xóchitl Gálvez, aspirante del Frente Amplio por México a la Presidencia en 2024, pero reiteró que la siguen “infiltrando”.

EL FINANCIERO

JUNIO 2023 CONSUMO PRIVADO PERFLA SU MAYOR NIVEL

● OPTIMISMO. El Indicador Oportuno del Consumo Privado (IOCP) se encamina en junio a su mejor nivel en cinco meses, señal de la resiliencia y del motor que ha significado para el crecimiento de la actividad en la primera mitad del año, de acuerdo con datos del Inegi. EL FINANCIERO

Mejores camiones, pero más tardados

REVISIÓN AL TRANSPORTE PÚBLICO DEL AMG

A fin de atender la problemática, el gobierno estatal prevé la compra de más unidades para las rutas más tardadas y para los sistemas de autobús de rápido tránsito

LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA

Para la inversión de más de 2 mil 300 millones de pesos (mdp) en el rubro de transporte público (TP) en esta gestión, el tiempo promedio de traslado aumentó con relación a 2018, según la Encuesta de satisfacción a usuarios del transporte público dentro del Área Metropolitana de Guadalajara, presentada ayer por el gobierno de Jalisco.

“En cuanto al tiempo de espera promedio, que está relacionado con la frecuencia del transporte, pasó de 10 minutos 54 segundos, a 11 minutos y 54 segundos. El tiempo de viaje promedio pasó de 38 minutos y 48 segundos, a 47 minutos 18 segundos. Este dato puede estar relacionado con la ampliación de



JORGE ALBERTO MENDOZA

cobertura de rutas”, detalló Patricia Martínez, directora del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imepian).

El gobernador Enrique Alfaro se-

cundió la idea de que el incremento se debe a su vez a una mayor cobertura del servicio público y afirmó que entre 2018 y 2023 aumentó 25 por ciento el territorio de la ciudad que ya cuenta con rutas de camión urbano.

ZMG 2A

JAVIER CAMARENA

UN TENOR QUE DESLUMBRA CON LA MÚSICA MEXICANA

ESCENARIO 7A

LA PIEDRERA

HALLAN BOLSAS CON RESTOS HUMANOS EN TLAQUEPAQUE

ZMG 6A



JORGE ALBERTO MENDOZA

SIAPA SE PIERDEN AL AÑO 10 MIL MEDIDORES DE AGUA

● DAÑOS. El Siapa reconoció que, entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de junio de 2023, ha registrado 95 mil 524 reportes de cambio de medidor tanto por daños a la instalación como por robo. Esto arroja un problema de alrededor de 10 mil 500 medidores por año. ZMG 3A

LIGA MX



CORTESÍA ATLAS

REFUERZO JORDY CAICEDO SE PONE LA PIEL DE LOS ZORROS

● LISTO. El ecuatoriano Jordy Caicedo reportó ayer con el Atlas como nuevo refuerzo. El delantero llega procedente de los Tigres, equipo que lo cedió a los Zorros, donde buscará ser el sustituto de Julián Quiñones. Los Rojinegros ayer entrenaron en sus nuevas instalaciones Academia AGA. PASIÓN 8A

MUNDIAL JALISCIENSES CULMINAN EN CUARTO EN NADO SINCRONIZADO

● FUKUOKA. El equipo mexicano de natación artística, en el que militan los jaliscienses Nuria Diosdado y Pamela Toscano, tuvo una gran participación en la prueba acrobática del Mundial de Natación, al concluir en la cuarta posición de la Final, con una puntuación de 215.7267. PASIÓN 8A

CLAVADOS PAREJA MEXICANA SE CUELGA EL BRONCE PASIÓN 8A



STJ

● Desmiente Blanca Paredes a magistrado y lo reta en conocimientos 2A

SIN CONSENTO

● Dejan diputado migrante para la próxima legislatura 2A

TIKTOK

● Profesor rescata el náhuatl por medio de las redes sociales 7A

PEMEX

● Bonos, a la baja, ajuste de calificación es riesgosa EL FINANCIERO



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 2779. MARTES 18 DE DICIEMBRE
reporteindigo.com



DEUDA SIN SALDAR

A pesar de que lo ordenó la SCJN y de que uno de cada cinco mexicanos se identifica como indígena, el Poder Legislativo no ha expedido la ley para que esta población pueda participar en las decisiones que afectan o benefician el cumplimiento de sus derechos humanos

12

NACIONAL

Confiada de ser

En la quinta semana de recorridos por el país, Claudia Sheinbaum se sabe la favorita rumbo a la coordinación de los comités por la defensa de la Cuarta Transformación. Seguridad que refleja con los números de las encuestas y en los discursos que manifiesta



4

LATITUD

El turno de Bárcena

A un mes de tomar el cargo de canciller, Alicia Bárcena se ha reunido con diferentes líderes mundiales. Gracias a su experiencia, podría llevar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a dejar mejores resultados para la próxima administración



26

publimetr

Detienen a 2 presuntos involucrados en violento ataque de Tlajomulco

Trabajo de análisis. La Fiscalía de Jalisco detalló que Sergio Julián N y Samuel N. fueron detenidos y puestos a disposición del juez de control.

Agresión. El saldo del ataque del pasado 11 de julio fue de cuatro policías muertos y dos civiles, además 15 personas resultaron heridas por las minas terrestres.

Proceso. A los detenidos se les imputan los delitos de homicidio calificado, tentativa de homicidio, lesiones, daño a las cosas y apología del delito. / Pág. 02



**“Presidente, odie menos y trabaje más”:
Xóchitl Gálvez**

Pág. 03

Entrevista. La senadora además reconoció que va a necesitar a Movimiento Ciudadano. / NICOLAS CORTEZ

Decisión de Putin provocará otra alza de precios

Ante la suspensión del acuerdo del grano por parte de Rusia, los precios podrían experimentar nuevas alzas del 5%. / Pág.04



Usuarios de transporte en Jalisco califican con 8 el servicio

La más reciente encuesta reveló que la calificación general del transporte público mejoró 43%. / Pág.02

Crece el riesgo de corrupción en las compras del gobierno

El IMCO reveló que en 7 de cada 10 instituciones hay sospecha de favoritismos. / Pág.05



caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



HORARIO	PARTIDOS 21 DE JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	● INTER MIAMI	VS	CRUZ AZUL	+110	+260	+230
18:00	● ORLANDO	VS	HOUSTON	+100	+255	+270
18:30	● AUSTIN	VS	MAZATLÁN	-120	+270	+300

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPOSITO



BAJA LA APP EN  

ESTOS PUNTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$12,100**

*VALOR DEL PAGO MÍNIMO DE \$100.00. SE DEBE DEPOSITAR ANTES DE REALIZAR LA APUESTA. LOS PAGOS SON POR PUNTOS. LOS PAGOS SON POR PUNTOS. LOS PAGOS SON POR PUNTOS. LOS PAGOS SON POR PUNTOS. LOS PAGOS SON POR PUNTOS.

Jalisco aprueba

su transporte público

Las y los usuarios le dieron una **calificación histórica de 8** al transporte público, gracias a que **le dimos rumbo a la movilidad**



Mejoramos nuestra calificación al mismo tiempo que la demanda creció 37 %.

Hoy nuestro transporte público es más:

- ✓ accesible
- ✓ ofrece una mejor atención
- ✓ cómodo
- ✓ cuenta con una infraestructura de calidad
- ✓ seguro

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



PARECE QUE fue en la prehistoria cuando el entonces fiscal **Gerardo Octavio Solís** daba rueda de prensa cada semana y abordaba todos los temas pendientes en materia de seguridad. Ahora, la estrategia del **Ejecutivo** de "hablar de frente" –preferentemente a través de videos– se ha extendido a la dependencia que investiga delitos.

RESULTA EXTRAÑO que para un caso taan relevante como el del ataque con explosivos en **Tlajomulco**, el fiscal **Luis Joaquín Méndez** optó también por un video –sin incómodas preguntas– para dar a conocer la detención de dos personas involucradas con la emboscada que provocó la muerte a siete personas. Sin embargo, su video dejó demasiados huecos, pues nada dijo de qué papel tuvieron en la agresión los detenidos, qué grupo está detrás del crimen y, algo fundamental, cuál es el móvil.

CLARO QUE siempre será bueno que se actualice la información, pero ¿no sería mejor dar a conocer los hechos de inicio y no estar maiceando los datos? Es pregunta "de frente" a la ciudadanía.

• • •

A MÁS de uno sorprendió la reaparición de **Carlos Lomelí**, pues se suponía que su licencia como regidor tapatío duraría una semana más. Sin embargo, el morenista volvió ayer a los reflectores, para practicar su deporte favorito: tirarle al alcalde **Pablo Lemus**.

EN RESUMEN, Lomelí retomó el asunto de las nuevas tarifas de catastro que fueron autorizadas en abril pasado. De cara al proceso electoral del próximo año, sin duda resulta muy atractivo para cualquier aspirante a candidato enarbolar una bandera tan fácil de entender como la de "no al aumento del predial". A ver para qué le alcanza al morenista.

• • •

¡AY, SANTÍSIMA **Virgen de Dos Bocas!** Ojalá que eso de la soberanía energética no tarde mucho, pues **Pemex** está valiendo soberano cacahuate. Entre que no invierte en seguridad para su infraestructura, que se le derrama el petróleo y no lo reporta (o no se da cuenta) y que le bajaron la calificación crediticia, sus bonos se desplomaron feo. Al paso que van las cosas, el gobierno va a tener que vender tortas en lugar de petróleo para poder pagarle a los insatisfechos inversionistas de la petrolera.

• • •

HAY ALGO que nomás no se entiende. Según diversos morenistas, **Xóchitl Gálvez** se benefició de contratos dudosos, no tiene orígenes indígenas, ni sabe andar en bici, es corrupta, miente y nomás no la acusan de que le va al **América** porque todo mundo sabe que le va al **Cruz Azul**. Si es tan mala persona, política y candidata sería muy fácil ganarle en las urnas. Entonces, ¿por qué los morenistas le tienen tanto miedo? Es pregunta que les va a costar mucho trabajo responder sinceramente.

PARABÓLICA



Arandas eliminado. El fin de semana se hizo viral en redes una situación polémica en la Copa Jalisco, en la que la alcaldesa de Arandas, **Anabel Bañuelos** ingresó al terreno de juego mientras se llevaba a cabo el partido entre su municipio y San Martín Hidalgo, lo que desencadenó comentarios y críticas en la conversación digital. Tras los hechos, la comisión disciplinaria del torneo tomó cartas en el asunto y este lunes informó que el equipo de Arandas quedó eliminado de la competencia por la intromisión a la cancha de su alcaldesa. Así pues, se actúa con sensatez ante la pésima conducta de la presidenta municipal quien dio un muy mal ejemplo al increpar al árbitro y, con su actitud, intentar manchar una Copa que se ha destacado por celebrarse con respeto y espíritu deportivo.

Presenta libro Ana Warren. Este lunes se llevó a cabo en el Congreso del Estado la presentación del libro "El legado de las flores marchitas" de la autoría de la escritora jalisciense **Ana Laura Warren Vega**. Una de las presentes fue la diputada **Mirelle Montes Agredano**, quien dijo que la apertura de este tipo de espacios fortalecen y promueven la cultura y por ello, propuso que se hagan ordinarios en el Congreso del Estado y que las personas se apropien de ellos. También asistió **Enrique Ibarra Pedroza**, quien felicitó a la autora por convocar a un grupo nutrido de personas con el interés de conocer su obra. Por su parte, la escritora agradeció a los presentes por el apoyo y leyó la poesía denominada: "Maestro Ibarra", donde narró la trayectoria política y académica del Secretario de Gobierno y los logros significativos de su vida.

¿El as bajo la manga? Hablando de la diputada **Mirelle Montes**, la legisladora ya había tenido acciones interesantes que le han valido espacios en la conversación, pero últimamente vemos su faceta política más activa. Recientemente hizo público su apoyo a la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez y dicen que en los corrillos blanquiazules se empieza a manejar su nombre para pelear por la alcaldía tapatía el próximo año, ¿será que es la carta bajo la manga del PAN? Al tiempo.

Más patrones en Jalisco. El IIEG presentó datos sobre patrones registrados en junio de 2023 ante el IMSS. El instituto estatal reveló que en junio, Jalisco tenía registrados en el IMSS a 106,987 patrones, lo que implica que 294 se dieron de alta con respecto a mayo, representando una variación mensual de 0.28%. Con este resultado nuestro estado se ubica en el primer lugar a nivel nacional con respecto a la variación mensual absoluta de patrones. En lo que va del año la entidad acumula 1,312 fuentes de trabajo.

LA TREMENDA CORTE

Que no hay lugar a dudas, dice el gobernador **Enrique Alfaro**. Explicó que no asistió el viernes a la Convención nacional de Movimiento Ciudadano, allá en la Ciudad de México, porque “mi actividad partidista terminó”, recordó el mandatario. Y ante periodistas dijo que “estoy fuera de eso, voy a concentrarme en ser buen gobernador, estamos concentrados en que a Jalisco le vaya bien. Aclarado esto, haré el último comentario: no hubo ningún vacío en la convención de MC. Hay pleno respeto a la vida del partido, no hay un rompimiento. Los que no fueron también es porque son funcionarios públicos”. Quedó claro, pues. Pero hay reunión pendiente a solicitud de **Dante Delgado**. A ver si ocurre dicho encuentro.

Que se sabía de la pasión de los arandenses por preparar buenos tacos, pero no conocíamos que también son tan apasionados del fútbol. Y para muestra la presidenta municipal, **Ana Isabel Bañuelos**, quien este fin de semana se dejó llevar por el impulso y de plano se metió a la cancha a increpar al árbitro central porque consideró que perjudicaba al equipo de su demarcación en un partido ante el representativo de San Miguel Hidalgo. Al final de cuentas el nazareno terminó por alargar el encuentro y marcar un penal en favor de Arandas, con lo que

el equipo de la alcaldesa ganó el partido y eliminó a su rival. pero sorpresa: al hacerse viral el asunto, los organizadores de la Copa Jalisco descalificaron a los arandenses. Ahora habrá que cuidar a la presidenta municipal para evitar que se involucre en los asuntos de su partido, Movimiento Ciudadano; o en las elecciones constitucionales de 2024. No vaya a ser que también le caiga el reglamento... o la ley.

Que ayer hubo quienes nos tiraron *carrilla* en redes sociales por andar candidateando al secretario de Transporte, **Diego Monraz**, a algún cargo de elección popular, o a mantenerse en su actual puesto. Lo cierto es que ayer se anunció que el sistema de transporte estatal resultó bien calificado por los usuarios, que le otorgan en promedio un ocho. Monraz no dijo nada ayer sobre su futuro, pero igual lo está pensando, pues ha dado resultados. Y aunque no salió tan *grillo* como otros secretarios, igual da una sorpresa. —



ALLÁ EN LA FUENTE

Mal ejemplo

López Obrador contestó ayer al INE, quien le ordenó abstenerse de hacer comentarios contra los aspirantes presidenciales en sus conferencias matutinas, particularmente sobre la senadora Xóchitl Gálvez. ¿Pero qué creen? AMLO respondió que obedecerá las medidas cautelares dictadas por el árbitro electoral, pero lo hará bajo protesta. Y por lo menos ayer, aumentó las declaraciones contra Xóchitl Gálvez. ¿Qué tal?

Con ese ejemplo, qué se puede esperar del resto de los actores políticos.

Nos cuentan que algunos de los aspirantes más conocidos del Frente Amplio por México no han dejado de hacer su lucha para continuar en la contienda. Además de obtener las 150 mil firmas de apoyo cada uno, pretenden sumar el mayor número de simpatizantes que puedan integrarse al padrón, por la vía del registro en la polémica plataforma digital que implementó el comité organizador.

Y lo hacen sin importar-

les que exista una amplia percepción de que la aspirante mejor posicionada es Xóchitl Gálvez, apostando a su fuerza en las estructuras partidistas, tanto para conseguir las firmas como los votos.

Por eso la semana pasada vimos muy activos en Jalisco al presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, y al perredista Silvano Aureoles. Ambos tienen el respaldo de las estructuras de sus respectivos partidos. Los dos se presentaron exitosamente en la Canaco ante el Foro Plural Jalisco, además de sus conferencias ante la comunidad universitaria en el Paraninfo.

Trasciende que pronto estarán también en Guadalajara otros suspirantes, como Enrique de la Madrid y Beatriz Paredes.

En su fase de promotor de Marcelo Ebrard, el regidor de Zapopan, Alberto Uribe, parece admitir que las posibilidades de alcanzar la candidatura se están diluyendo.

Y por eso ya analiza su proyecto personal, aunque se están enviando mensajes confusos. Por ejemplo, en algunos medios apunta a la candidatura para la alcaldía de Guadalajara, pero en Tlajomulco se sabe que está midiendo la posibilidad de competir por allá.

Y mientras se decide, no deja de criticar en redes sociales a los gobiernos naranjas en Jalisco. ¿A dónde va?



El gobierno de Jalisco es dador de lana pública. Sí, le ha dado entre 2019 y 2023 más de 2 mil 300 mdp al desde hace décadas llamado *pulpo camionero*. Hicieron una reestructuración de rutas, vaya, hasta les cambiaron el nombre, que para lo que ha servido es para confundir a los usuarios, y el servicio nomás no mejora como se quiere. Por el contrario, aumentó el tiempo en lo que más interesa a la población que es llegar rápido a su destino. El 8 de calificación tiene agujeros. Y es que, de entrada, los usuarios deben transbordar, pues las rutas quedaron partidas con la reestructura. Después, la población tiene que esperar por más tiempo a que pase el camión y, una vez que pasa, tarda en promedio 10 minutos más que antes en llegar a su destino. Todo esto lo reveló una encuesta que hizo el propio gobierno. Ah, pero no es por mal servicio, esto es consecuencia lógica del aumento en la cobertura, fue la justificación del gobernador **Enrique Alfaro**. ¿Alguien entiende su lógica?



Hasta el Zócalo de la Ciudad de México llegaron y se instalaron en casas de campaña **vecinos de Tonalá**. Luego de las amenazas, hostigamientos y represión de que, como han acusado, han sido víctimas en sus manifestaciones contra las plantas de transferencia de basura, buscan la intervención de las autoridades federales.

Ya los escucharon en la Secretaría de Gobernación y están por presentar una queja en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, porque en estos lares jaliscienses no les resuelven ni el gobierno tonalteca ni el estatal. Demandan que se dé cumplimiento al amparo que obliga al ayuntamiento a suspender la actividad de la planta de transferencia de basura de El Cielo y a sanear Matatlán, entre otras cosas. Y aunque ya levantaron sus casas de campaña, esperan sí hallar oídos y respaldos en la capirucha.

El gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** sigue envuelto en su burbuja, esa que suele aislar a los funcionarios públicos de lo que sucede a su alrededor, que les impide observar con ojos críticos lo que ocurre durante sus administraciones en sus propias áreas de responsabilidad y frente a su nariz. Ahora salió, de nuevo, con una de sus clásicas respuestas a quienes reclaman atención de las autoridades. Jalisco es casi casi el estado perfecto. Tomás Moro se queda chiquito con su *Utopía*, pues.

Ya, fuera de carrilla, lo que sucede es que bateó las demandas de los colectivos de familias con personas desaparecidas y agrupaciones defensoras de derechos humanos, que marcharon este domingo hasta palacio de gobierno. Aseguró Alfaro que “toooooooooooooo” (las “o” en exceso son de esta vecindad) lo que se planteó en la manifestación “es parte ya de la política de búsqueda de Jalisco” y que “siempreeeeeeeeeee” (las diez “e” en exceso las agregamos los inquilinos) se han atendido sus planteamientos”. Nomás pregunten a los manifestantes si esto es cierto y escucharán tremenda respuesta airada.



Mientras tanto, **Margarita Sierra**, titular de la secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, ya avisó por escrito que “en reunión con las dependencias encargadas de llevar los procesos de búsquedas”, y con base en la agresión a las fuerzas de seguridad y civiles en Tlajomulco, “se decidió reajustar los protocolos de seguridad en favor de todas ustedes”. Por ello, “cualquier búsqueda que se quiera originar de una llamada anónima no podrá ser cubierta” (sin consultar a las familias y pese a que 90 por ciento de las fosas clandestinas han sido descubiertas por madres buscadoras, vía estos avisos telefónicos anónimos).

Lo único bueno de todo es que la Fiscalía del Estado atrapó a dos presuntos involucrados en el multihomicidio de policías y personas civiles. El luto no solo es de las familias, es social.



La AHOGADA

el que la prueba se pica

FUERA DE LUGAR

Dos precisiones: no te metas en lo que no te importa y no hagas cosas buenas que parezcan malas.

Muy mal le fue al equipo de Arandas dentro de la Copa Jalisco, pues debido a la intervención de la alcaldesa, Anabel Bañuelos, quedaron fuera de la competencia después de haber ganado en penales y avanzado a la semifinal, los que toman su lugar son los derrotados en la tanda desde los 11 pasos San Martín Hidalgo.

La alcaldesa se introdujo al campo y arremetió contra el silbante a quien le hacía señas con las manos a la altura de los genitales, tras el altercado al nazareno no le quedó más que regalar una pena máxima y dando así la oportunidad a Arandas de empatar el partido y posteriormente ganar y la tanda de penales.

Esperamos que la alcaldesa no sea invitada por el gobernador, Enrique Alfaro, a disfrutar de un partido de Chivas, no vaya a ser que se brinque a la cancha y haga lo mismo en un partido profesional.

VENDIÓ GELATINAS

Lamentable que hoy el superarse, el salir adelante y tener algo propio y productivo sea malo. Lamentable que para tener contento al mandatario de la República, Andrés Manuel López Obrador, se tiene que tener nada, ser del pueblo, como el dice, y vivir en pobreza republicana.

No puede ser que en su discurso mañanero señale que la exsenadora, Xóchitl Gálvez y quien ahora busca ser la abandera del Frente por México a la presidencia de la República, sea exhibida por pasar de vender gelatinas a tener una empresa exitosa.

Ya la tundieron al mostrar sus contratos con empresas privadas, no han parado de exhibirla y ahora, como el mandatario ya no puede hablar de Xóchitl Gálvez, es el diputado federal de Morena, Alejandro Robles, quien se abalanza contra la aspirante y la denuncia ante FGR por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero.

Vamos a esperar cómo resulta, si es verdad que se le castigue con todo el peso de la ley, aunque la realidad marca que sólo son actos vandálicos de la política, como aquella que decía 2carcel para expresidentes.



LA ENCRUCIJADA MC-ALFARO

Las **diferencias**, que a estas alturas parecen ya **irreconciliables**, entre el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado** y el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, siguen sumando episodios.

Y es que, aunque el propio **Delgado** y otros líderes del partido **naranja** intentaron restarle importancia a la **inasistencia** del mandatario jalisciense al **Consejo Nacional** de MC el pasado **viernes** (donde sí estuvo **Samuel García**, por ejemplo). Lo cierto es que su **ausencia** fue muy notoria y muy **comentada**, sobre todo por las **recientes** declaraciones criticando el **rumbo** del partido.

Se viene haciendo **muy evidente** que la posición de **Alfaro** respecto a cómo ha manejado Dante Delgado las decisiones **partidistas** no es la única, y hay cada vez más **inconformidad** por la falta de una **estrategia** clara o bien, por el **tránsito** del partido naranja **obedeciendo** a los propios intereses particulares de **Dante**.

Lo cierto es que el **máximo dirigente** naranja no debe estar nada **tranquilo**, porque tal parece que ante su falta de **definición**, quien va cobrando aún mayor fuerza política y podría **convertirse** en el verdadero **interlocutor** de MC es el propio **Alfaro Ramírez**.

No se trata **ya** solamente del hecho de que gobierne una de las **entidades** que pueden ser **clave** para las próxi-

mas **elecciones**, sino que ha sido uno de los **pocos políticos** de peso al interior del **emecismo** que sí se ha **manifestado** de forma más clara y concisa respecto al **papel** que debería tener el **partido** rumbo a **2024**, mientras que del otro **lado** lo que resalta ha sido la **ambigüedad**.

¿Habrá sido el pasado Consejo Nacional un **termómetro** de cómo están cambiando **rápidamente** los equilibrios en **Movimiento Ciudadano**? ¿Será Alfaro el **verdadero** factor?

ESTRATEGIA DE TRANSPORTE EXITOSA

A poco más de un **año y medio** de que comenzó a operar el **Peribús** en la ciudad de **Guadalajara**, los resultados, se podría decir que son **favorables** para el gobierno que encabeza **Enrique Alfaro**, responsable de la **implementación** de este medio de transporte.

Y es que según una **encuesta** realizada por el **Imeplan**, la **Secretaría de Transportes y la Coordinación General de Gestión del Territorio**, los usuarios de transporte público **prefieren**, por un margen considerable el nuevo servicio que los **anteriores camiones** que circulaban por **Periférico**.

Entre los **cambios** que resultaron más **atractivos**, los usuarios señalaron la calidad de las **terminales** y estaciones, **iluminación**, **seguridad personal** y calidad de los asientos.



La **ausencia** de Alfaro Ramírez de la reunión del Consejo naranja añadió tensión a su relación con el dirigente del partido.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Dante Delgado** le sigue poniendo hielitos al conflicto con Enrique Alfaro. Ayer le informamos en este espacio que todo indicaba que se iban a “arreglar” las cosas, pues ahora el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano negó que el diálogo que tendrá con Alfaro sea una simulación e incluso añadió que el encuentro que tengan fortalecerá el proceso electoral que ni siquiera ha comenzado para MC. ¿Qué estarán tramando?

• **Santiago Creel** salió en defensa de Xóchitl Gálvez, pese a que son contrincantes en la contienda interna del Frente Amplio por México. El presidente de la Cámara de Diputados acusó que el presidente Andrés Manuel López Obrador utilizó recursos públicos desde Palacio Nacional para afectarla. De paso, adelantó que no renunciará a su cargo legislativo hasta asegurar que la Cámara quede en buenas manos...

• **Martí Batres y Oliva López Arellano** tienen un iceberg en su camino para impulsar el IMSS-Bienestar. Las protestas de trabajadores de salud de hospitales de la CDMX no han permitido que el proceso de cambio avance como esperaban y es que médicos y enfermeras acusan que no tienen salarios dignos ni basificación. ¿Llegarán a un acuerdo?

• **Marcelo Ebrard** no quita el dedo del renglón para que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, acepte ampliar hacia Estados Unidos la encuesta interna para elegir a él o la candidata para la presidencia en 2024. El resto de las *corcholatas* no han opinado al respecto, quizá estén midiendo las aguas para ver si les conviene.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Buscar los cuerpos para encontrar la salida

El Estado no puede dejar de buscar. Buscar los cuerpos de las personas desaparecidas no es una opción o una graciosa concesión, es una obligación. Por supuesto que tiene que hacerlo asegurando la seguridad de los elementos de las policías municipales e investigadoras que acompañan las diligencias, y sobre todo de las madres buscadoras y familiares. Pero esa también es su obligación: darnos seguridad a todos.

El verdadero dilema de los gobernantes no es reconocer las obligaciones del Estado, esas están perfectamente descritas en las leyes, sino administrar los

recursos del erario, siempre escasos, para decidir cuáles, de todas las obligaciones que están en la ley, son su prioridad.

La ley mandata dar seguridad, la ley mandata otorgar servicios públicos, educación, salud, recreación, cultura, protección al ambiente, etcétera. Detrás de cada uno de los ministerios del Estado a nivel federal, estatal o municipal hay una obligación que cumplir. La violencia que hoy padecemos es el resultado de muchos sexenios en el que la seguridad y la justicia han sido conscientemente relegados por los políticos. Todos sin excepción, de quince años a la fecha, se quejan de que recibieron un Estado violento, policías corruptas y un sistema judicial igualmente corrupto. Ninguno ha hecho nada por cambiar la tendencia. El dinero público se ha invertido invariablemente en obras de infraestructura, algunas sin duda importantes, otras intrascendentes para la vida pública y no pocas francamente inservibles por no decir fraudulentas.

Hay dos razones por las que los políticos han preferido hacer obras y no combatir la inseguridad. La primera es política: el votante (es decir nosotros como sociedad) premia más la inversión en cosas tangibles y de corto plazo. La segunda y quizá con-

creta es económica: la obra pública es la gran fuente de corrupción.

De nada sirve tener más carreteras si éstas están en manos del crimen organizado o si los ciudadanos tenemos miedo. Un Gobierno diferente, ahora que vienen las grandes promesas de las campañas para la Presidencia y la gubernatura, no será el que prometa levantarse temprano para atender personalmente la mesa de seguridad ni el que diga dar la cara y prometa presentar mes a mes los números de la inseguridad. Los que se van ya fracasaron, aunque ellos digan lo contrario.

Un Gobierno distinto será el que ofrezca poner en primer lugar el tema de la inseguridad y comprometa su capital político y el presupuesto en el combate al crimen. Un Gobierno distinto será el que decida buscar los cuerpos de los desaparecidos, pero sobre todo las causas de la desaparición. Porque en las madres buscadoras se sintetiza el horror y la esperanza, el problema y la posibilidad de salir de él, concentramos en construir un gran pacto social por la seguridad con ellas en el centro de una gran política pública de seguridad de mediano y largo plazo.

Sólo buscando los cuerpos encontraremos la salida.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Casta notarial con protección gubernamental

La historia de impunidad y de tráfico de influencias en el gremio notarial de Jalisco se seguirá exhibiendo en las próximas semanas porque la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado lejos de investigar y deslindar responsabilidades en el caso de las irregularidades en la aplicación de exámenes para obtener los Fiat por parte del Colegio de Notarios, decidió solapar esos abusos, aunque ello implicara ignorar los términos de una sentencia de amparo dictada por el Tribunal Federal Administrativo.

Me refiero al caso de la sustentante María Guadalupe Sánchez González, quien el 29 de junio de 2018 presentó su examen en busca del Fiat que le permitiera ejercer como notaria pública. Como no estuvo conforme con el 60 de calificación que le dictaminaron y para el Colegio de Notarios no existe la revisión de examen por la total opacidad con la que procesan sus convocatorias, tramitó un amparo para poder corroborar sus respuestas. Pese a todas las tácticas dilatorias emprendidas por el Colegio de Notarios y la Consejería Jurídica del Gobierno estatal para alargar el litigio y hacer desistir a la sustentante de continuar esa batalla legal, Lupita logró que la justicia federal obligara a que se le mostrara su examen.

Sobrevino así la sorpresa que dejó en evidencia todas las triquiñuelas que existen para traficar con los Fiat, que ponen en entredicho la honorabilidad y confianza de los dirigentes de los fedatarios públicos y la complicidad de los gobiernos estatales en turno: el examen había sido mutilado, le habían arrancado siete hojas que contenían 27 respuestas, de las 50 preguntas abiertas que contenía el examen. La parte de las 50 preguntas de opción múltiple estaba completa.

rese a esta uagrannte prueba del dentro por parte del Colegio de Notarios, tras otros cuatro años de litigios el Juzgado de Distrito, que para especialistas en la materia, debió haber ordenado la entrega directa del Fiat a Lupita porque le destruyeron parcialmente su examen, sólo mandató que se le aplicaran las 27 preguntas que le habían sido arrancadas.

Muchos pensamos que por el tamaño del escándalo, tanto el Gobierno del Estado como el Colegio de Notarios no sólo abrirían una investigación urgente para deslindar responsabilidades por este trama de corrupción, sino que aplicarían con total apertura y transparencia las preguntas faltantes a la víctima.

Sin embargo, y para la indignación de no pocos dentro y fuera del gremio notarial, el pasado 10 de julio que se le citó a la sustentante, la Consejería Jurídica estatal y el Colegio de Notarios cambiaron las 27 preguntas originales y le pusieron como tiempo límite 48 minutos con 6 segundos, que además de constituir una clara trampa, incumplían con lo dictado en el amparo de la justicia federal.

El claro ejemplo, sin duda, de que existe una casta notarial con protección gubernamental en Jalisco.

Poco les importa tener en riesgo la reputación del gremio notarial jalisciense, en el que nadie levanta la voz, pese a seguir bajo la lupa de la justicia federal por el caso de Lupita.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

El desafío del cártel exige más que un protocolo

La mayoría de las fosas clandestinas en Jalisco se localizan gracias a llamadas anónimas que reciben los colectivos de búsqueda. Por eso la crispación que generó el anuncio de Enrique Alfaro al suspender estas labores por riesgo a caer en una nueva trampa mortal como en los atentados de Tlajomulco.

El mandatario condicionó su reactivación a la creación de un nuevo protocolo de búsqueda que comenzó a elaborarse esta semana, pero nadie imagine que bastará con unas cuartillas redactadas en Word y un nuevo diagrama de flujo.

Como apunté en mi columna “¿Terrorismo en Tlajomulco?”, la tecnología y capacidad bélica del cártel rebasó la jurisdicción municipal o estatal y desafía a todo el Estado mexicano. Por eso debe involucrarse de lleno la Federación ante estos actos de terrorismo y delincuencia organizada.

Las minas terrestres que detonaron en Tlajomulco habrían sido activadas vía remota, algo que sólo veíamos en Medio Oriente, en países en guerra o en películas. En un conflicto armado, el mayor peligro que enfrentan los marines de Estados Unidos, a pesar de su capacidad tecnológica, son este tipo de explosivos ocultos que no distinguen a combatientes de civiles.

En el reciente ataque que dejó seis agentes muertos y 14 heridos apoyó un equipo norteamericano. Este nuevo reto exige personal altamente es-

pecializado. Por ejemplo, ¿el grupo Tedax de la Policía Estatal tiene la capacitación, equipo y tecnología necesaria? Se requieren drones, radares de penetración subterránea, robots, detectores de metales avanzados, perros entrenados. Eso implica recursos, labores de inteligencia e incluso una revisión del marco jurídico actual.

No se trata de hacer “un protocolo del protocolo” que ya existe. Si bien tenemos grupos de búsqueda municipales y distintas instancias de Gobierno para atender el problema, el escenario cambió. Es probable que esto implique reestructurar la forma de operar y colaborar entre autoridades y colectivos.

La manifestación del domingo en donde protestaron activistas por la suspensión de búsquedas a partir de llamadas anónimas refleja la angustia y desesperación de las víctimas indirectas de desaparición.

El Gobierno estatal tiene además el reto de comunicar y explicar a las familias qué está en juego. Debe hacerlo con empatía y claridad. El gobernador debe dar la cara sin esconderse detrás de una cámara con mensajes unilaterales que ya generaron una crisis innecesaria en medio de otra crisis que amenaza la estabilidad del Estado mexicano.

Como nunca se requiere de oficio político, diálogo, consenso y garantías de que se hará justicia a las víctimas de esta crisis humanitaria de desaparecidos. Lo peor sería que el Gobierno tome decisiones apresuradas y riesgosas ante la presión y su incapacidad para generar consensos.

Lo que ocurrió la noche del martes en Tlajomulco requiere mucho más que un protocolo del Gobierno estatal. Se trata de un punto de quiebre en la escalada bélica de la delincuencia organizada. Nuestros gobiernos deben conciliar el irrenunciable derecho a la búsqueda de las familias de las víctimas y la seguridad de todos, buscadoras, policías y civiles.

El Gobierno estatal no puede solo. Necesita a la Federación. Y nos necesita a nosotros los ciudadanos y ciudadanas. Todos debemos dar un paso al mismo lado y enfrentar juntos esta amenaza.

PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

Jorge Octavio Navarro

La duda naranja: ¿Xóchitl o candidato propio?

En el margen que nos da el trabajo cotidiano y en la oportunidad de no referirnos a los hechos de violencia que todos los días nos azotan, en este país estamos al tanto de que Xóchitl Gálvez Ruiz se convirtió, en las últimas dos semanas, en el auténtico rostro de la figura de oposición a la 4T para las elecciones de junio de 2024. Todos nos damos

cuenta, incluidos los principales actores políticos de Movimiento Ciudadano y del Gobierno del Estado de Jalisco. Y esa es la cuestión: ¿Movimiento Ciudadano decidirá apoyar a Xóchitl Gálvez o finalmente el esfuerzo que hace Dante Delgado Rannauro inclinará la balanza a favor de una candidatura propia, totalmente derrotable, pero con el sello naranja?

Antes de ir adelante, sepamos de aritmética básica. Así como dos más dos da cuatro, es sencillo saber que cualquier candidato o candidata presidencial de MC perderá la elección el año entrante.

México se dirige a la velocidad de tobogán a una cuestión simplemente expresada: Seguimos con la "transformación" impulsada por Andrés Manuel López Obrador o cambiamos de rumbo. Lo enunciarán de varias maneras, pero la cuestión es así de irreductible.

Al llegar a la mitad de julio 2023 tenemos dos certezas:

1. La candidatura presidencial de Morena y sus aliados (Verte y PT) tiende a quedar en

Claudia Sheinbaum. Si hay sorpresa, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López sorprenderán al país. Pero las sorpresas suelen diluirse, sobre todo si se fundan en esperanzas fatuas.

2. La oposición que trabajosamente han construido los partidos PAN, PRI y PRD, invitando a sectores sociales inconformes con la realidad, como la iniciativa privada y la academia, tiene claramente una opción, la de Xóchitl Gálvez Ruiz, la senadora que hasta hace un mes anunciaba públicamente que pretendía ser candidata del PAN a la jefatura del Gobierno de la Ciudad de México, aún sin ser militante de este partido político.

A partir de esto, claramente y a pesar de todos los rumores, los más cercanos al gobernador Enrique Alfaro Ramírez (y él no es ningún neófito en materia de elecciones) seguro empezaron a hacer un diagnóstico: Xóchitl puede ser candidata, incluso—sorpresa—podría ganar la elección. ¿Qué le conviene al alfarismo y a MC? ¿Qué siga el proyecto lopezobradorista (eso de la transformación es un discurso, ya despertemos)?

Como en el billar, la carambola es posible. Con el lopezobradorismo que defenderá Claudia Sheinbaum, MC y el alfarismo entran en hibernación: permanecen, pero no crecen.

Con la alternancia y el fin del experimento morenista, Movimiento Ciudadano crece.

Todo el discurso de conservadores y liberales; oligarcas y pueblo sabio. Todo eso carece de bases. La movilización social ofrecida por el Gobierno obradorista es falsa. No hay crecimiento para los que menos tienen. No existen oportunidades, con todo y becas, de salir del círculo de pobreza. Acaso se mantiene la situación, y siempre apoyada por ese bono económico que milagrosamente esperamos de las remesas extranjeras.

Lo que han propuesto primero, el senador Clemente Castañeda, y lo que insinuó después el gobernador Enrique Alfaro, sobre una "revisión" a la candidatura de Gálvez Ruiz, no es desechable.

¿Un candidato presidencial de MC? ¿Relanzar al gobernador Alfaro? La tentación es evidente. Es la duda.

PUNTO CIEGO



puntociego@mail.com
Gabriela Aguilar

Los dardos del Presidente

Quién diría que al Presidente le gustan los juegos de feria. No sé si ha sido su voluntad o la de sus asesores, pero cada que decide emprender una campaña jugando al tiro al blanco las cosas parecen revertirse. ¿Será la campaña contra Xóchitl Gálvez una más?

Campanas tenemos varias -el Ejecutivo ha pulido la técnica durante los sexenios de Vicente Fox, Calderón y Peña Nieto-, experiencia tiene mucha al respecto, pero pocas tan célebres como la que protagonizó el periodista Carlos Loret de Mola, quien en febrero del año pasado fue la diana de los dardos del Presidente. Quién diría que el Ejecutivo del país tendría la ocurrencia de exhibir a un ciudadano-periodista o no- por el simple hecho de poner en tela de juicio sus decisiones o sus vínculos. Todos recorda-

mos que en una de tantas Mañaneras la ocurrencia del Presidente llegó incluso a exhibir los ingresos del periodista, poniendo en riesgo no sólo su integridad sino la de su familia. ¿Ser Presidente le da ese derecho? Todos tenemos un aparato crítico que funciona distinto, pero no por ello debemos ser objeto de la furia del líder del país. Es arraigado el desencanto entre ambos y así seguirá.

Año y medio más tarde, en medio de una precampaña para encontrar al candidato de cada partido hacia la carrera presidencial, el Ejecutivo encuentra una nueva diana en su camino: una mujer que le ha puesto los puntos sobre las íes y que le ha exigido el respeto que ella -como cualquier ciudadano- merece.

Fue entonces cuando el Presidente López Obrador afiló las puntas de sus dardos. Alguno debería dar en el centro. Empezó por desacreditar su origen indígena, su función pública, sus ingresos y remató con los contratos que tiene su empresa, poniendo en el ojo del huracán a quienes confían en el nombre que como empresaria Xóchitl Gálvez defiende en High Tech Services.

Pero como el dardo no sólo cayó en una

política sino también en una empresaria, como empresaria y ciudadana Gálvez responde y ahora le desdobra el tablero de juego como publicó en su perfil de Twitter, aceptando el reto del Presidente a que su empresa sea investigada, aunque con ello incurriera en la violación a una serie de leyes, pero en caso de no acreditarse lo que él afirma -una serie de contratos con el Gobierno federal, incluido el suyo que asciende a mil 400 millones-, entregar su renuncia como Presidente. ¿El desafío estará a la altura?

El escritor y político mexicano Ignacio Manuel Altamirano decía en una de sus frases más conocidas que: "Para echar abajo a un león basta herirlo con una bala o con un dardo; pero una vez que un reptil se ha enredado a la punta de una roca o al tron-

co de un árbol hay que arrancarlo a pedazos". No sé si el Presidente no se ha dado cuenta frente a quién está ahora, o mejor dicho, a lo que representa, no es que deba temerle, pero es que ni respeto le tiene a la senadora y es en la soberbia y en la envidia donde las debilidades se asoman. El propio Altamirano decía que no hay nada tan vacío

como un cerebro lleno de sí mismo. ¿Será que el Presidente ya llegó a su límite?

El Presidente se dio cuenta que Gálvez no es un felino cualquiera y quiere inhabilitarla a pedazos. ¿Cuánto tiempo más de atención le dará? A Loret de Mola los reflectores sobre su cabeza le duraron un rato, no vio en peligro la banda presidencial ni el periodista perdió a sus seguidores, pero ahora el adversario es distinto: juega en su misma plataforma y tampoco le tiene miedo, además le responde y lo reta sin pudor.

Y por si no se ha dado cuenta, su empeño no ha hecho más que desviar la conversación de los precandidatos para concentrarla en una sola

Y por si no se ha dado cuenta, su empeño no ha hecho más que desviar la conversación de los precandidatos para concentrarla en una sola

Mejor campaña que esa ni la misma Xóchitl Gálvez y sus asesores podrían haber diseñado; y mientras esta historia se sigue escribiendo con cada Mañanera, en el ajedrez donde los peones trabajan para definir a sus torres, sus caballos y sus alfiles, hay un rey que no deja de lanzar dardos. ¿Quién tendrá mejor puntería?

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



Sin consultar a los despistados aspirantes, aprovechándose de su candor e inocencia, hubo quienes maquinaron un diabólico plan para apartar espectaculares

Los “queda bien”, enemigos de la 4T

Con una soltura verbal que ruboriza al dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, encontró rápidamente a los responsables del desprestigio en el que han sumido a las “corcholatas” presidenciales, al haberse inundado México con bardas y anuncios espectaculares que dan cuenta de sus afanes políticos.

Son los “queda bien”, dijo, que quieren “ayudar”, pero que terminan afectando con prácticas “del pasado”, propias del “bloque conservador”.

La denuncia del líder morenista revela una especie de rito hipnótico zombi, donde en todos los estados del país, los “queda bien” fueron corriendo inmediatamente a la tienda de la esquina para comprar, apartar y negociar cientos de bardas y anuncios para colocar ahí a su ficha favorita.

No solo eso, sin consultar a los despistados aspirantes, aprovechándose de su candor e inocencia, hubo quienes incluso maquinaron un diabólico plan, para apartar con anticipación los anuncios, mandar imprimir mantas y contratar un ejército de pinta bardas para que inmediatamente aparecieran leyendas que destacaran su cercanía con AMLO y la 4T.

Algunos de estos zalameros, de plano, en el colmo del cinismo, se atrevieron a aventurarse en los más escondidos y guardados anhelos de las corcholatas y, sin mediar consulta alguna, insinuaron que buscaban suceder a Ló-

pez Obrador.

Uno de los más sorprendidos, sin duda, fue el ex secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien un día después de registrarse para buscar la “Coordinación de los Comités de Defensa de la 4T” (que no la candidatura presidencial), aparecieron en forma simultánea en el país cientos de anuncios espectaculares refiriendo que era el más cercano al presidente.

Tanta fue la molestia que, según sus palabras, ha presentado unas 600 denuncias “contra quien resulte responsable”, por haber utilizado su imagen —que dicho sea de paso es la misma en todos los anuncios del país, lo que supone que se trata de una banda de “monta bardas” muy bien organizada—, ya que él no contrató ninguno.

Aunque hasta el momento no se tienen detalles de las investigaciones para dar con los responsables de tamaño despropósito (que conforme pasan los días, podría tratarse de un “complot” contra los aspirantes de Morena), hay algunas pistas sueltas que pudieran seguirse.

Por ejemplo, revistas que decidieron colocar en su portada a una de las “corcholatas” y contratar decenas de anuncios en varias ciudades del país —algunos por primera vez en su historia—, realizando una fuerte inversión,

bajo el supuesto que venderán muchos ejemplares o simplemente porque están convencidos que es lo que México necesita.

Una editorial que decidió promover con espectaculares a Marcelo Ebrard, con su libro sobre México, por varios estados del país, por encima de otros de sus autores emblemáticos como Mario Vargas Llosa o Fernando Vallejo.

Otro de los caminos son las empresas de anuncios y dueños de bardas contratados. El INE asegura que investigará los contratos. Pero será tiempo perdido. Es probable que hayan sido personajes con pasamontañas o sujetos anónimos que, por la madrugada, aprovechaban las sombras de la noche para deslizar las solicitudes a sabiendas del daño que hacían a los aspirantes morenistas.

Uno de los más sorprendidos, sin duda, fue el ex secretario de Gobernación

Lo curioso de toda esta aventura, vino con el propio presidente López Obrador. Bastó una enérgica petición suya desde “La Mañanera”, para que decenas y decenas de anuncios espectaculares desaparecieran.

Como si fuera una abducción extraterrestre colectiva, bajo el mismo halo de misterio que aparecieron, simplemente una mañana desaparecieron.

La enseñanza que le deja a Morena esta celada de espectaculares, podría llevarlos a aprovechar, ahora que son mayoría en las cámaras, a buscar una nueva reforma electoral que castigue las malévolas prácticas de los “queda bien”, que son capaces de descarrilar un movimiento de renovación nacional. ■

Lo invito a que me lea, escuche y vea en
www.paraleloveinte.com

martinezcarlos@hotmail.com

ROBERTO
ARIAS



Gobernanza digital

Luego de las sorpresivas explosiones ocurridas en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga que dejó un saldo de 6 muertos y una decena de heridos, así como las primeras declaraciones de las autoridades sobre este hecho criminal y la reacción mediática que provocó entre los colectivos de familiares de personas desaparecidas que culminó con una importante movilización ocurrida el pasado fin de semana (MILENIO JALISCO, 17 de julio); vale la pena ha-

cer un alto en el camino para tratar de extraer algunos aprendizajes sociales.

Si bien coincido con la opinión del especialista de El Colegio de Jalisco, doctor Fernando Jiménez, respecto del uso criminal de artefactos explosivos improvisados (AEI) en el sentido de que para las organizaciones criminales “el uso de explosivos o coches bomba es contraproducente para sus negocios, no les conviene pues llaman la atención de la ciudadanía, las fuerzas de seguridad y la comunidad internacional, propiciando que se actúen en contra de ellas. Por lo que, dadas las experiencias previas, la violencia que pudiera ejercer la organización de Jalisco Nueva Generación debería de ser pasajera (...) podemos prever que, en próximas fechas, las organizaciones criminales suspendan el uso de este tipo de artefactos de alta capacidad destructiva ante el riesgo de que sean combatidas sin miramientos por las fuerzas de

seguridad ante la amenaza que representarían a la Seguridad Nacional y a la posibilidad de que sean catalogadas como terroristas” (Análisis estratégico, 28-2023, 14 de julio). Lo cierto es que este acontecimiento viene a sumarse a las llamadas de atención respecto de las condiciones de gobernabilidad que imperan hoy en el país.

Los estrechos márgenes de colaboración que mantienen los integrantes

de colectivos de familiares desaparecidos con las autoridades responsables, actualmente marcados por la mutua desconfianza, podrían verse en-

sanchados a través del uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías como una vía que posibilite trascender la actual desconfianza imperante a través de una auténtica gobernanza digital que posibilite la accesibilidad de información que nos ayude a entender mejor el fenómeno de la desaparición de personas. ■

Vale la pena hacer un alto en el camino para extraer aprendizajes

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Agresiones contra periodistas; baja en la calidad informativa

La actividad periodística se constituyó en un elemento de fundamental importancia en la evolución de las sociedades contemporáneas al convertirse en un puente, valioso y estratégico, para consolidar la libre circulación de una información que la ciudadanía requería en la construcción de una sociedad representativa y plural, y que, con el paso del tiempo, adquirió una función estratégica de cadena de transmisión que favorecía, con sus insumos, al fortalecimiento de una sociedad democrática con un acceso, casi ilimitado, de noticias, novedades y de informaciones que reflejaban de forma clara el mundo, en todos sus aspectos, que los ciudadanos utilizaban y usan, en la toma de sus decisiones de sus vida prácticas.

El acceso a ese universo informativo constituyó una red fundamental para tener una forma accesible de un conocimiento y que, por esa razón, la relevancia de la función informativa en las sociedades occidentales adquirió una notabilidad y necesidad porque no se trata de un mercado de bienes específicos para un uso particular, sino que se constituyen, aun desde la información del estado del tiempo, una forma de comprender de manera efectiva la condición de vida en la que las audiencias se desenvuelven.

En tales condiciones, las agresiones en contra de periodistas, y comunicadoras y comunicadores en general, reviste la necesidad de analizar, más detenidamente, la violencia en contra del gremio. En efecto, el incremento de vio-

El incremento de violencia contra periodistas constituye una forma de disminuir la condición y la posibilidad de transmitir la información que la ciudadanía requiere

lencia contra periodistas constituye una forma de disminuir la condición y la posibilidad de transmitir la información que la ciudadanía requiere. En tal sentido, las agresiones constituyen un elemento sustancial en la disminución de un desarrollo estable, plural y representativo.

De acuerdo con información de organizaciones como Reporteros Sin Fronteras (RSF) y Artículo 19, “tan sólo durante la actual administración, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se han registrado al menos 45 periodistas asesinados, la mayoría en la impunidad”. Por otra parte, señalan que “entre 2000 y 2022, al menos 161 periodistas han sido asesinados en México en presunta relación con su labor”. Solo el año pasado fueron 13, el más letal desde que se tiene registro.

Con una semana de diferencia se registraron los últimos dos asesinatos de periodistas en Na-

yarit y Guerrero. Se trató de Luis Martín Sánchez y Nelson Matus Peña, los casos más recientes de atentados en contra del gremio periodístico que, como dice la organización Artículo 19, fueron “en posible relación con su labor periodística”.

En las diferentes administraciones federales desde el 2000, sin importar el signo político, el asunto de las agresiones a periodistas ha constituido un grave tema que no ha tenido resolución alguna. Nuevamente y de acuerdo con la organización Artículo 19, “(en la) violencia contra periodistas en México, más de 90 por ciento de crímenes impunes y mecanismos de protección insuficientes”.

Las consecuencias de esta ola de agresividad en contra del periodismo no es nueva, sin embargo, la reiteración de casos y la frecuencia con la que se presentan, aunada a una abundante impunidad, deja fuera de espacios favorables el desarrollo de la actividad informativa, cuyos efectos, como ya se señaló, tienen que ver con una disminución de oferta informativa y, con ello, mayor estrechez respecto de la diversidad de información que tiene una mayor demanda en un esquema de diversidad y oportunidad que se requiere en nuestros días.

La escalada de violencia reiterada debería plantear interrogantes profundas y acciones concretas por parte de todos los órganos de gobierno, independientemente de la marca política que representen, pues el efecto de este creciente fenómeno genera una disminución de una importante y sustancial oferta de comunicación.

REFLEXIONES VANAS

JOSÉ M. MURÍA

jm@pgc-sa.mx

El zapote y nuestra maltrecha identidad

Supongo que estas últimas décadas definidas como “neoliberales”, aunque yo prefiero el término más mexicano de “neoporfiristas”, son resultado de una tendencia regresiva del ultranacionalismo de antaño y, sobre todo, las clases medias y altas han acusado un marcado proceso de desnaturalización.

Tal vez lo vea mal porque me críe en una época en la que el nacionalismo era bien visto, aunque a veces fuese un tanto exagerado, y se estilaba primordialmente preconizar nuestras grandezas quizás incluso en demasía. En fin, a mañana, tarde y noche se nos inculcaba el amor a la patria y el precepto aquel de que “como México no hay dos”.

En ello pienso también, cotidianamente, cuando camino por las calles clasemedieras de Providencia y me doy cuenta de que predominan los letreros comerciales en inglés, que los arquitectos promueven en ese idioma sus productos y damas de mediana edad, encopetadas o no, hacen gala de su vasta cultura utilizando una retahíla de palabras en dicho idioma.

Las escuelas de antaño, públicas y privadas, hasta las más pomadasas, preconizaban que el fin de la educación era capacitar para servir a la sociedad, en tanto que ahora cacarean a más no poder su anhelo de “forjar líderes...”, de ahí que no deje de angustiarme que, si tienen éxito, no sabemos qué vamos hacer con tantos dirigentes... ¿alcanzaremos quizás el status aquel de que “todos mandan y nadie obedece”?

Pensé en ello a partir de mi experiencia en una frutería a la que acudí atraído por el aviso de un buen amigo de que tenían chicozapotes. Confieso que dicha fruta, junto con su primo

hermano el mamey, es para mí lo mejor que hay en todo el mundo, por lo que es de lamentar que ya no se hallen con facilidad.

Lo mismo que las limas, cuyo jugo me parece el más delicioso de todos. Tales frutos están vetados en los supermercados elegantes y quienes padecemos tan patriótico antojo tenemos que andar a las caiditas en su persecución...

Con gran ilusión me surtí de unos cuantos chicos, sin suponer el desagrado que me esperaba: la empleada de la frutería preguntó a su jefa por el precio de los kiwis... Automáticamente moví mis ojos en busca de dicho fruto y, ante su total ausencia, me temí lo peor. La experta empleada, natural de Guadalajara –según inquirí– y, peor aún, del barrio de Santa Tere, no conocía los chicos de milenaria presencia en México y, en cambio, tenía noticia de esos frutos procedentes de Nueva Zelanda que se empezaron a ver en México hace menos de tres o cuatro décadas.

¡Qué bueno que esté la mujer al tanto de las novedades! Pero indignante es que desconozca una fruta de tanta calidad que es oriunda de la tierra nuestra y, modestia aparte, es una verdadera delicia.

La cara de extrañeza de otras compradoras debió haberme hecho sospechar lo que vino después... seguro que tampoco habían oído hablar de tan delicioso fruto. Así lo comprobé cuando acudí luego a tomar mi consabido cafecito y me topé con una nutrida mesa de damas tapatías ¡ninguna sabía de la existencia del chicozapote! Y más de una declaró con cierto orgullo que nunca había probado el mamey. En cambio, del tal kiwi, sin que tenga parecido alguno en el sabor con cualquiera de las zapotáceas, todas hablaron con admiración y gran conocimiento de causa.

Por supuesto que cuando les pregunté por el zapote prieto, todas hicieron como si la Virgen les hablara...

No estoy, claro, en contra de lo nuevo, ello siempre enriquece, lo que preocupa sobremanera es lo mucho que empobrece cuando perdemos de vista valores tan importantes de nuestra particularidad...

¿Será que nuestra clase media ya está echada a perder o hay todavía esperanzas de que recobre la fortaleza que tuvo antaño en aras del fortalecimiento de la identidad y el desarrollo auténtico del país?

PASABA POR AQUÍ

SONIA SERRANO

ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

Atentados en Tlajomulco, cada vez más dudas

En los días que han transcurrido tras al atentado que se registró el 11 de julio en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, los colectivos de familiares de desaparecidos han presentado argumentos que desvirtúan la versión de las autoridades estatales sobre las razones por las que los policías de la Fiscalía del Estado y municipales se encontraban en el sitio donde fueron colocados los explosivos.

La necesidad de que se conozca la verdad es indispensable, por la cantidad de víctimas de estos hechos y para que estos no sean aprovechados por el gobierno del estado para abandonar, más de lo que ya han hecho, la búsqueda de restos humanos en fosas clandestinas.

La versión que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez dio a conocer a la mañana siguiente fue que una mujer que forma parte de uno de los colectivos de búsqueda había recibido una llamada anónima en la que le informaron que en ese lugar había restos

humanos. Ante ese llamado, agrego el mandatario, “atendimos el reporte y acudimos a revisar”, pero se trataba de una “trampa” para los policías.

Por estos hechos, anunció el gobernador, “con el propósito de cuidar a las personas que de manera auténtica están buscando a sus familiares, para no exponerlas a ningún tipo de riesgo, pero también con la necesidad de revisar estos protocolos mediante los cuales se activan mecanismos de búsqueda a partir de denuncias anónimas, hemos decidido y queremos anunciar que ese tipo de procesos van a quedar por lo pronto suspendidos”.

Las autoridades han utilizado el atentado para desvincularse de las búsquedas. El mismo 13 de julio, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, cuya titular es Margarita Sierra, quien al comienzo del sexenio asumió un papel activo de acompañamiento a los colectivos que poco a poco fue abandonando, incorporó el argumento para hacerse a un lado en las búsquedas, señalando que “en reunión con las dependencias encargadas de llevar los procesos de búsqueda y con base en el tipo de ataque ocurrido, se decidió reajustar los protocolos de seguridad en favor de todas ustedes, por lo que en estos momentos cualquier búsqueda que se quiera originar de una llamada anónima no podrá ser cubierta”.

Indira Navarro, representante del colectivo Madres Buscadoras de Jalisco, hizo en los días posteriores algunas precisiones que desvirtúan la versión oficial; entre estas, que cuando los colectivos conocen de la existencia de una fosa clandestina y piden el apoyo

de las autoridades, este normalmente ocurre cuando ellas ya están trabajando en campo y encontraron restos humanos, pues la respuesta puede tardar desde un par de días hasta varias semanas. Además, aclaró, nunca buscan de noche.

Los colectivos también han precisado que a través de llamadas anónimas han encontrado más de 90 por ciento de los sitios con restos humanos, por lo que descartarlas significa en estricto sentido detener los trabajos. Entender el fenómeno de las desapariciones ha sido complejo para los jaliscienses, pero al no existir investigaciones reales por parte de la Fiscalía, solo los avisos de quien no quiere ser identificado han permitido encontrar miles de cuerpos.

Los colectivos ya dejaron claro a las autoridades, especialmente después de la manifestación de este domingo, que no dejarán de buscar y que mantendrán su atención a las llamadas anónimas, bajo los protocolos que ellos han ido diseñando con su propia experiencia.

Pero si los policías no estaban en acciones de búsqueda, ¿qué fue entonces lo que provocó el atentado del 11 de julio y qué hacían ahí los elementos de la Fiscalía y de la policía municipal? Las dudas se mantienen.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



No creo que Xóchitl sea el crush del Presidente. El odio que le tiene se manifiesta en cada gesto al mencionarla; le molesta la superación por esfuerzo.

El 'crush' de AMLO

"Lo importante es que hablen de ti, aunque sea bien".

Salvador Dalí

Comenta Luis Estrada que nada más la semana pasada el presidente López Obrador mencionó 25 veces a la senadora Xóchitl Gálvez en la mañanera. En 16 ocasiones se refirió a ella como "Xóchitl", nueve como "señora Xóchitl" y una como "señora Xóchitl Gálvez". A estas hay que añadir las siete menciones de ayer.

"Como la señora Xóchitl denunciaba, denunciaba y denunciaba", explicó el lunes, "dimos a conocer que la señora tiene dos empresas y que le ha ido muy bien, porque de vender gelatinas pasó a ser millonaria". Añadió: "Todavía lo puedo decir, porque no nos han notificado. Una vez que nos notifiquen ya no podemos hablar, pero todavía tenemos unas horas". Se refería a que el INE no le ha notificado formalmente las medidas cautelares con las que le pide abstenerse de tratar temas electorales o de cuestionar o impulsar a aspirantes a cargos electorales.

AMLO ha sido cuestionado por haber utilizado a las instituciones gubernamentales para obtener y divulgar información financiera de las empresas de la senadora, pero ayer declaró: "No se necesita usar todo el aparato del Estado, si casi es de dominio público". No sé qué significa ser "casi de dominio público", pero es falso que todo el mundo tenga las cifras de ventas de las empre-

sas de Xóchitl Gálvez. Son datos confidenciales que solo pueden tener los responsables de las compañías, y el SAT y la UIF, instituciones gubernamentales, tienen la obligación legal de mantener la secrecía de esta información.

Lo interesante es que el Presidente insista en atacar a Xóchitl todos los días. Entiendo que no le preocupa lo que diga la ley, pero hasta este momento sus ataques solo han fortalecido a Xóchitl. El espectáculo de un Presidente poderoso que agrade a una mujer difícilmente será bien visto por la opinión pública.

Una posible explicación de estos ataques es que el narcisismo del Presidente es tan grande que piensa que cualquier cosa que diga, aunque sea un artero abuso, será aplaudida por el pueblo bueno. Otra es que no se da cuenta de que él mismo ha promovido la candidatura de Xóchitl de una forma que ella por sí misma no habría podido lograr, por lo menos no en tan poco tiempo. Ayer el propio López Obrador tocó esta posibilidad al decir que "algunos dicen" que "se está levantando Xóchitl, como si la gente, como si el pueblo, no se diera cuenta, como si el pueblo fuese tonto".

Otra posible explicación, más maquiavélica, es que el Presidente considera que fortalecer a Xóchitl es la mejor estrategia para debilitar a la oposición, porque otros candidatos serían mejores. Una más es la que sugirió la propia Xóchitl: ¿Será que... soy su crush?.

Mucha gente se pregunta por qué Xóchitl denunció al Presidente ante el INE si hasta ahora ella ha sido la principal beneficiaria de los ataques. Ya es la única interlocutora del Presidente en la oposición. La efervescencia de su campaña contrasta con la falta de interés en las corcholatas presidenciales. Quizá, por otra parte, Xóchitl tiene su estrategia. Sabe que el Presidente no podrá contenerse y la atacará nuevamente, con lo que quedará de manifiesto que sus afirmaciones de que es juarista y respetuoso de la ley son falsas.

No, no creo que Xóchitl sea el crush del Presidente. El odio que este le tiene se manifiesta en cada gesto al mencionarla; solo falta que por la furia le salga humo de las orejas. Ayer reiteró que es "la candidata de los potentados..., de los corruptos". Y señaló: "Nos quieren vender otra farsa, que una mujer que empezó vendiendo gelatina ha logrado superarse". Quizá esa sea la razón de los ataques. Al Presidente le da mucho coraje que alguien, especialmente una mujer, pueda superarse por su propio esfuerzo.

• PRECAMPAÑAS

¿Por qué permite el INE las "precampañas" que estamos viendo en todo el país? "No es lo mismo una precampaña en español que en lenguaje jurídico", me explicó ayer en radio Uuc-Kib Espadas, consejero del INE. ¡Ahora lo entiendo todo!

Entre el mar de zarandajas de las campañas, que no son campañas, surge un plan de seguridad digno del Siglo 21... que sería operado por cavernícolas.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

Una nación 'Robocop'

Nuevo giro de tuerca en las campañas electorales que no son campañas electorales: las "corcholatas" de Presidente siguen dando tristes tumbos por el país, donde demuestran tener el carisma de una cáscara de plátano en el contenedor. O sea, cero.

Y mientras el presidente López Obrador sigue aferrado en su campaña de promoción de Xóchitl Gálvez, torciendo o rompiendo la ley si es necesario, un destello de luz muy tenue ilumina el horizonte. Por fin, el precandidato Ebrard logra lo imposible: propone una idea para gobernar.

La nación entera se detuvo, así fuera por escasos segundos. Después retornó a la normalidad.

Y es que la idea, o propuesta, tampoco era tan brillante. Pero quiero detenerme ahí un momento: como sea, que alguno de los hijos del patrón detuviera la aburrida cantaleta de siempre para proponer un plan de seguridad para el país, merece que al menos lo tomemos en cuenta.

Según lo expuesto por el ex canci-

ller mexicano, estamos a un pasito de ser una nación "Robocop", si queremos.

Esto es, que nuestra seguridad pública descansa en herramientas tan sofisticadas como el monitoreo de la población con miles y hasta millones de cámaras para el reconocimiento facial y hasta de movimientos de los mexicanos para detectar a los malos, rastreadores de vehículos, drones de vigilancia, detectores de armas y la creación de una gran base de datos operada por Inteligencia Artificial, para el almacenamiento y análisis de la inmensa cantidad de información que todo esto generaría.

Así lo explica don Ebrard: "Reconocimiento morfológico de delincuentes, fenotipos. ¿A qué me refiero? -y se están usando-. Un delincuente tiene una cierta forma de actuar y de caminar y podemos establecer patrones y eso ya es posible, esto no era posible hace muy poco tiempo". O sea, nivel Misión Imposible.

El dichoso plan incluye también algo que parece de ciencia ficción: tecnología para saber cuándo y dónde se efectúa un disparo. "Esto se utiliza en

todo Estados Unidos, aquí hay unos equipos, pero necesitamos extenderlo y tener las últimas versiones de identificadores para saber dónde ocurrió un disparo en cada ciudad, en una carretera o también en las zonas rurales de México", nos explica.

Yo aquí lo interrumpo un momento para aclararle que eso no es tan necesario. Sin invertir un solo peso, yo se lo puedo decir: hay disparos por todos lados, y con una impunidad del 99 por ciento. Sobre todo en las áreas controladas por el narco, que según dicen los enterados, equivalen a la tercera parte del país, más lo que se sume esta semana.

Sigamos: "¿Se pueden imaginar todos los delitos que podemos impedir, todos los robos que podemos frustrar, todos los asaltos carreteros que podemos evitar? ¿Todo lo que vivimos todos los días que podemos impedir para proteger a las personas? ¿Se imaginan? Pues todo eso hoy está al alcance de la mano y se llama Plan Ángel", concluyó su presentación don Ebrard.

Y yo le respondo: evitaríamos más

o menos los mismos delitos que ahora, menos de uno de cada 10. O sea, seguiríamos igual, pero después de gastar una millonada. La razón es muy sencilla. Todos los artilugios mencionados son esas meras herramientas.

De nada sirven si el que las utiliza es un incompetente o, peor, corrupto -me detengo por un momento de indecisión: ¿qué será peor?-. Como ejemplo imaginemos las instituciones en manos de García Luna, o cualquiera de la multitud de rufianes que las han encabezado, ¿para qué les servirían esas herramientas? Para medrar mejor.

Lo primero que tienen que hacer es limpiar sus instituciones en muchos niveles: depurando a los corruptos, pero también capacitando a los demás en prácticas que les son extrañas, como la investigación más básica y la cultura de no dar impunidad al que se les antoje... o les ordenen los de arriba.

Otro ejemplo de días recientes: después de un gasto de al menos 440 millones de pesos, y de haber detenido al país hace unos años "para acabar con el huachicol", éste sigue en aumento. Primero que nada, porque muchos de los encargados de combatirlo tienen las manos sucias, y no precisamente por andar limpiando y revisando los ductos.

Por esa sencilla razón, y no por la ingenuidad de que "invadirán nuestra privacidad" -ésa la perdimos hace mucho-, es que el plan no llegará nunca a buen término. Pero al menos se vio positivo el precandidato. Algo es algo.

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



El enojo de López Obrador contra Xóchitl Gálvez se manifiesta todos los días, resulta evidente que es un miedo disfrazado de odio.

'Destruidores de México'

"El presidente me odia porque su gobierno ha sido un fracaso", así dijo Xóchitl Gálvez al inicio de la entrevista de ayer por la mañana que concediera la senadora a la periodista Carmen Aristegui. Hemos de decir que la aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México amplió, con la ayuda de sus abogados, su denuncia contra Andrés Manuel López Obrador por sus constantes agresiones en las mañaneras, aún cuando el INE impuso una serie de medidas cautelares. "Soy su preocupación, sí está apaciguado de ver que sus 'corcholatas' no emocionan, porque yo iba por la Ciudad de México, por la Jefatura de Gobierno, tenía una ventaja clara para la candidatura".

Van ya cinco mañaneras en las que el Presidente habla contra la senadora, con tal rabia e ira que resulta evidente que lo único que demuestra es un miedo disfrazado de odio, por la evidente respuesta positiva que ha recibido Xóchitl desde que decidió lanzarse como candidata a la Presidencia. "Creo que la gente estaba desanimada, enojada, pero con miedo y la gente empezó a sentir al tiro, tenemos con quién, ésta se le pone al brinco, ésta no le tiene miedo, está echada para adelante, ésta nos representa, y así empiezan los ataques un día sí y otro, no", comentó la hidalguense a la conductora con una sonrisa en los labios. Ella, se ve y se siente segura porque sabe que en su video de lanzamiento obtuvo 8 millones de "likes", además que su lugar en el Frente está por encima de Santiago Creel, Beatriz Paredes y de Enrique de la Madrid. En cuanto a Claudia Sheinbaum dijo la senadora tener entre cinco y ocho puntos de ventaja: "pero ella tiene dos años de campaña y yo tengo tres semanas". Sabe que cuando llega a cualquier lugar, la reciben con aplausos y con exclamaciones de "¡Presidenta, Presidenta!", eso sin necesidad de espectaculares, pintas, publicidad en las portadas de las revistas y sin necesidad de traer la imagen de la Virgen de Guadalupe en la falda. Es más que obvio que Xóchitl prefiere ser la "preferida" de la gente que la "preferida" del Presidente. Por eso cuando Claudia Sheinbaum estuvo en Monterrey, hace 12 días, la increparon en el restaurante "El Cometa" de San

Pedro, al momento de que estaba a punto de dejar el establecimiento: "Hasta luego, destructores de México, haciendo pobres, con el ca... Adiós, qué pierdan. ¡Viva Xóchitl!". Claudia intentó sonreír y se despidió haciendo un saludo desganado con la mano. Tiene razón Xóchitl, la campaña de esta aspirante a quién sabe a qué no prende, no levanta, su discurso resulta totalmente previsible.

La rabia del Presidente ha llegado a tal grado, que el viernes, día en que Xóchitl estaba a punto de firmar un contrato con Banobras, por mantenimiento por 400 mil pesos, que había ganado en una "licitación", le avisaron el mismo día que habían cambiado la manera de contratar a las empresas. Seguramente no es la gran cosa para las empresas que tiene Xóchitl, desde hace muchos años. Esto es una muestra de hasta dónde es capaz el Presidente de presionar y aniquilar a una empresaria. "Prefieren contratar a una empresa patito como la del seguro social en Playa Carmen donde murió una niña por falta de expertise que una empresa que tiene 31 años".

Antes de terminar la entrevista Gálvez hizo hincapié en pedirle a López Obrador que la denunciara si efectivamente hizo algo indebido. Asimismo se pregunta por qué el Presidente no hace públicos los contratos de Baker Hughes con Pemex, y su relación con la casa gris que rentaba José Ramón López Beltrán, su hijo, en Houston. ¿Y los contratos de los hijos de Bartlett? ¿Y los contratos que realizó Julio Scherer Ibarra mientras fue el consejero jurídico de López Obrador? ¿Y la fábrica de chocolates de Andy? ¿Y, y, y?

Las mañaneras del señor Presidente, en donde últimamente aparece hecho un energúmeno, no hacen más que "levantar" aún más la candidatura de Xóchitl, incluso con sus insultos al decir que: "súbete a un triciclo... mueve la panza...". Por ello, para impulsar la aún más es fundamental, como dice Germán Martínez, que los once aspirantes que conforman el Frente Amplio Opositor deberían declinar, de una vez por todas, en favor de la candidata que está arriba de las encuestas.

Temo que efectivamente los morenistas y su jefe pasarán a la historia, como "destructores de México".

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



El que México esté a la vanguardia en reconocimiento de derechos para poblaciones LGBT no es suficiente y no garantiza una vida sin violencia.

De Wendy a Ulises

Wendy Guevara se ha ganado el corazón de la gente. Es impresionante ver las conversaciones que esta mujer transgénero genera en las redes y el cariño que le tienen. Es todo un verdadero fenómeno mediático. Son los tiempos en los que impera el ansia de desconectar, de no pensar en los problemas propios. Wendy ha tenido una carrera veloz. Un video de 2017 se hizo viral y ahí empezó su fama. A partir de ahí, ella habla en primera persona, de su vida, de la violencia que enfrentó, del trabajo sexual, de la orientación sexual y de la identidad de género, se ríe de sus pesares. El odio con el que creció lo transformó en resiliencia. Hoy Wendy es la indudable estrella de *La casa de los famosos*, el reality show en el que pone su marginalidad en el centro, como diría Salvador Novo.

Ulises Nava era un activista y académico LGBT de Guerrero. Él abrió brecha en la Universidad Autónoma de su estado con los temas que le apasionaban. El fin de semana viajó a Aguascalientes para participar en un congreso sobre litigio estratégico para avanzar la representatividad de personas LGBT en política. Al salir del museo donde se realizaba este congreso fue acibillado por un motociclista. Ulises se convirtió en una víctima más de la violencia sin freno que vive México y ninguna hipótesis puede descartarse. A Ulises lo recuerdan como solidario, comprometido y muy

trabajador. Su familia y amigos exigen justicia.

Wendy y Ulises eran de la misma generación, ambos menores de 30 años. Una generación que creció en un México en el que ya están reconocidos la mayoría de los derechos para las personas LGBT, desde el matrimonio igualitario, la identidad de género, la no discriminación, el acceso a medicamentos antirretrovirales y el avance de la prohibición de las terapias de conversión. Cuando Wendy tenía 15 años se estaba aprobando la ley Razú para el matrimonio igualitario y cuando Ulises abrió la división de diversidad sexual en su universidad, ya había divisiones así en universidades de las ciudades más grandes del país. Sin embargo, Wendy vive en sus redes sociales y en su vida diaria ataques de odio y Ulises fue asesinado en uno de los países donde matan a más personas simplemente por su orientación sexual. En otras palabras, el que México esté a la vanguardia en reconocimiento de derechos para poblaciones LGBT no es suficiente y no garantiza una vida libre de violencia. Tampoco el hecho de que haya más representatividad que nunca, con legisladoras y legisladores gays, lesbianas, bi y trans a nivel federal y local, o con presidentes municipales abiertamente gays o magistrados no binarios.

Precisamente esta semana se realizará en la Ciudad de México el encuentro de liderazgos LGBT más

importante del continente. Organizaciones como Yaaj México, Caribe Afirmativo, LGBTQ+ Victory Institute, Luminare, OSI y la Fundación Friedrich Ebert, entre otras, son las organizadoras y hay más de 1200 personas inscritas. El lema de la conferencia es "La democracia exige igualdad" y justo eso es prácticamente la historia que hemos visto ocurrir desde Alaska hasta Tierra de Fuego a lo largo de este siglo 21. En casi todo el continente ha avanzado el reconocimiento de derechos, pero éstos siguen sin estar garantizados, mientras persiste la violencia contra las poblaciones LGBT, principalmente contra las personas trans, migrantes y personas racializadas o una intersección de todas las anteriores.

Hay mucho que pensar colectivamente, desde el papel de la representatividad y las llamadas cuotas arcoíris, hasta la prevención del VIH, la desatención al Mpxox en países como México o el avance de la ultraderecha en España o de los grupos antiderechos en toda la región. La presencia de liderazgos LGBT en México es un buen inicio para entender cuánto hemos avanzado, qué significa la explosión de la representatividad en la política y en los medios, como el caso de Wendy, cuáles son sus alcances y, por supuesto, el recordatorio de que la homo-lesbo-bi-transfobia mata y de que en la defensa de derechos se va la vida, como la que le arrebataron a Ulises.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Quisiera que los partidos dejaran sola a Xóchitl Gálvez, pero por desgracia la estructura electoral es básicamente partidista.

Con los partidos

"El médico me dijo que debo renunciar a la mitad de mi vida sexual". Eso le contó el marido a su mujer. Preguntó ella: "¿Y a cuál mitad vas a renunciar? ¿A la mitad en que piensas o a la mitad de que hablas?"... El toro era de casta, bravo y con trapío, de color negro entrepelado, calcetero, meano, bien puesto de pitones, de 575 kilos. Primero del lote para Joselete el Pavo, tenía embestida descompuesta. Requirió el capote el diestro, salió al ruedo y desde el tercio les ordenó a los peones: "Dejarme solo". Fueron al callejón los de la brega y se taparon. "Dejarme solo" –repitió el torero. Le indicó el sobresaliente: "Ya está usted solo, mataó". "No –contestó el Pavo-. Todavía está el toro"... Magnífica faena le ha hecho Xóchitl Gálvez a López Obrador, también de embestida descompuesta. Ante ella el Presidente se ha visto desmañado, faltar de recursos, torpe. A cada uno de sus ataques ha respondido ella no sólo con desparpajo e ingenio, sino también con datos comprobables que exhiben de mentiroso a López. Yo bien quisiera que los partidos dejaran sola a esta valiosa mujer en quien reside ahora la esperanza de millones de mexicanos que temen la perpetuación de AMLO en el poder a través de una

de sus incondicionales corcholatas, en pugna todas ellas por ganar el rol de marioneta. Desprestigiada la cúpula del PRI, en pasmo el PAN y ya casi inexistente el PRD, Xóchitl no debería ser una candidata de partidos, sino de ciudadanos. Por desgracia la estructura electoral es básicamente partidista, de modo que de obtener la candidatura la señora deberá cargar el muy pesado lastre de aquellas iniciales terminales, de aquellas siglas a cual más onerosa. Y para colmo el toro aún estará ahí... La maestra le propuso a Pepito un problema de aritmética: "Tienes 100 mil pesos. Le das 25 mil a Rosilita, 25 mil a Juanilita y 25 mil a Marilita. ¿Qué tienes ahora?". Aventuró Pepito la respuesta: "¿Una orgía?". (En el caló del bajo mundo en la Ciudad de México de mediados del pasado siglo había una palabra para designar el acto sexual en el que participaban un solo hombre y varias mujeres. Esa palabra era "pompino". En un bello poema, "La tónica tibieza", habló López Velarde de su "sed constante de veneros femeninos", y dudó: "Yo no sé si está presa mi devoción en la alta locura del primer teólogo que soñó con la primera infanta, o si atávicamente soy árabe sin cuitas que siempre está de vuelta

de la cruel continencia del desierto, y que en medio de un júbilo de huríes las halla a todas bellas y a todas favoritas". He citado de memoria, de modo que no sé si el texto acudió bien a la cita. Diré de paso que, a mi juicio, cuando el poeta se describe como "árabe sin cuitas" está rememorando la expresión "Arabia felix", Arabia feliz, nombre que dieron los romanos a la parte más fértil de la península arábiga. Ignoro si alguien más ha explicado esa expresión del jerezano, pero ahí queda mi teoría)... Advierto con alarma que estoy vistiendo la toga del magíster, de modo que procederé a narrar una historieta final y luego haré discreto mutis a fin de no incurrir en culpa de pedantería o de solemnidad... Pechina Grandteter fue dotada por la naturaleza con un busto al que con justicia se pueden aplicar los adjetivos "mayestático" y "magnífico". No obstante tal grandor, alcanzó a sentir ciertas alteraciones en el ritmo de su corazón, cosa que la llevó a la consulta de un cardiólogo. El facultativo le pidió a su enfermera: "Tráigame un estetoscopio". Señaló la asistente. "Lo trae al cuello, doctor". Replicó el médico: "Necesito otro. Este caso requiere el uso de dos estetoscopios"... FIN.

Si 'Claudia es la respuesta', ¿cuál es la pregunta?



la res
sor
tera

EL INE MANDÓ AL PEJE CERRAR LA BOCA...



Servicios de Dibujo
Administración y Supervisión y Producción
Telecomunicaciones
Otros Servicios de Consumo
Administración y Supervisión de Petróleo y Gas
Servicios de Inspección

y/o Representante Legal

Nombre
Diana Vega Galvez
Nicolasa Teresa Sanchez Sanchez
Natividad Margarita Inclán Delgado
Sidronio Galvez Juarez
Bertha Xochitl Galvez Ruiz

Al Peje le valió tres kilos de...

Emprendedores

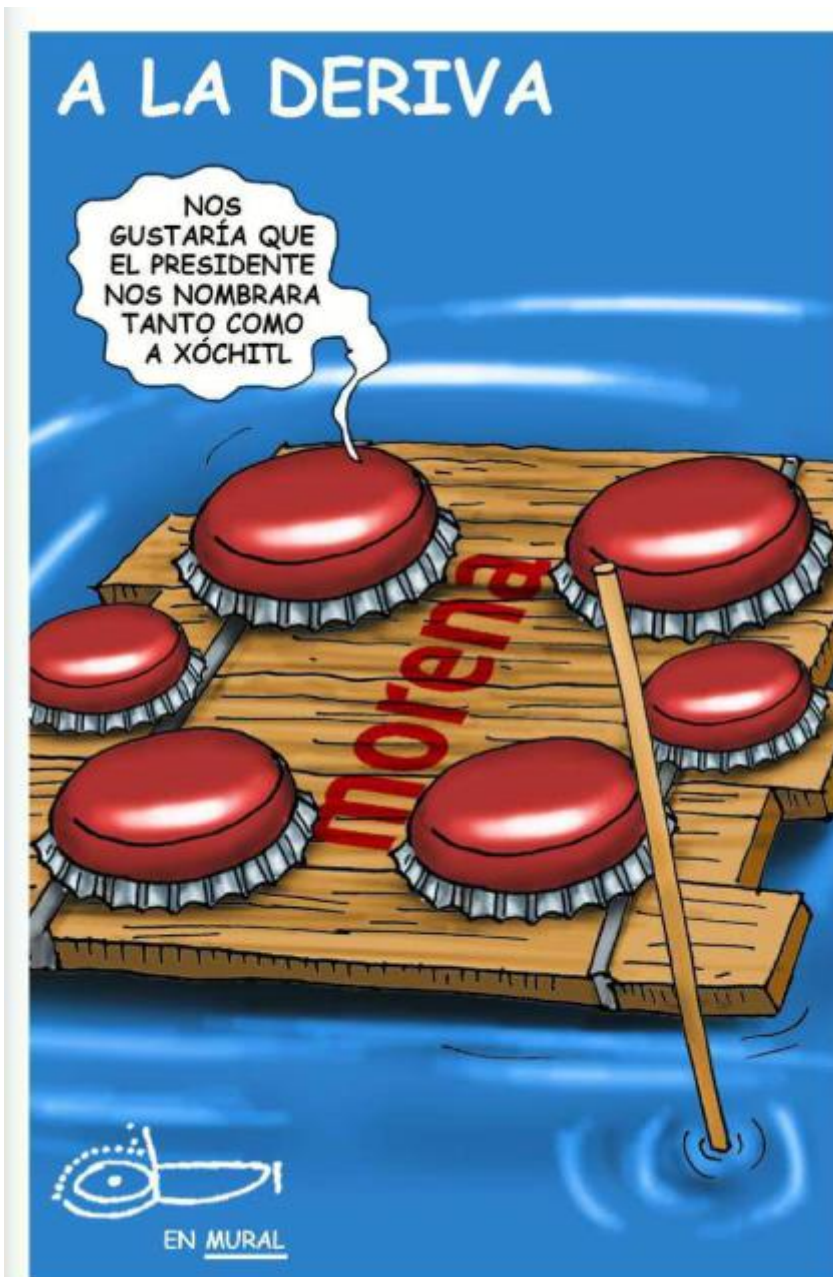


CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







REITERA QUE NO VOLVERÁ A PARTICIPAR EN POLÍTICA

Alfaro se dice abierto al diálogo con Dante Delgado Rannauro

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Luego de que el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado Rannauro, pidiera al senador Clemente Castañeda Hoeflich que le genere un espacio en su agenda para que haya diálogo con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y se diriman diferencias sobre la posible participación de MC en una coalición con la oposición, el mandatario estatal se dijo dispuesto a hablar con el líder naranja.

“Aunque yo tengo tomada mi decisión, estaré siempre dispuesto a platicar con mis compañeros y amigos de Movimiento Ciudadano. Si me invitan a una mesa a platicar, ahí estaré con mucho gusto y les



Aunque yo tengo tomada mi decisión, estaré siempre dispuesto a platicar con mis compañeros y amigos de Movimiento Ciudadano. Si me invitan a una mesa a platicar, ahí estaré con mucho gusto”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

expondré lo que yo pienso”.

Eso sí, precisó que su decisión de no volver a representar al partido naranja ni a ningún otro en elecciones ya no cambiará.

“Yo dije y sostengo que mi actividad en la política partidista terminó. Estoy fuera de eso, lo digo de corazón, quiero concentrarme en ser un buen gobernador (...) eso no va a cambiar, es una decisión tomada y que no tiene vuelta atrás”.

Añadió que la apertura al diálogo será en cortesía a la amistad que ha tenido por muchos años con Dante Delgado y las personas que estarán involucradas, entre ellas Verónica Delgadillo, Samuel García, Luis Donaldo Colosio y Pablo Lemus.

“Hay pleno respeto a la vida interna del partido y no hay ningún rompi-



ARCHIVO NTR / GP

TRAS CRÍTICAS.
El gobernador asegura que “hay pleno respeto a la vida interna del partido”.

miento de MC Jalisco con MC Nacional (...) Le tengo un enorme aprecio y cariño a Dante Delgado, yo no sería gobernador de Jalisco sin su apoyo. Espero que en esta nueva etapa de mi vida podamos seguir siendo amigos”.

Por último, el mandatario estatal sostuvo que no pidió a ningún integrante de MC local no acudir a

la convención nacional del partido realizada la semana pasada y afirmó que sí hubo representación de Jalisco; si alguien faltó, dijo, fue por decisión propia. Además, aludió que el encuentro se realizó en día laboral y que los funcionarios públicos no tendrían por qué faltar a trabajar por ir a un evento partidista.



ISSUU
ntrguadalajara



El Gobernador de Jalisco detalló que es falso que exista una ruptura con MC.

Enrique Alfaro firme con retirarse de la política

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Es falso que existiera un vacío en el Consejo Nacional de Movimiento Ciudadano (MC) o que exista una ruptura con integrantes del partido en el Estado, aseguró el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, pero insistió en que pese a lo dicho por Dante Delgado de convocarlo a un diálogo, su decisión de ya no participar en partidos políticos se mantiene firme.

“Le tengo un enorme aprecio y cariño a Dante Delgado, yo no sería gobernador de Jalisco sin su apoyo, le tengo un enorme afecto, y espero que en esta nueva etapa de mi vida podamos seguir siendo amigos, como lo hemos sido, confío en que así será, aunque yo tengo tomada mi decisión estaré siempre dispuesto a platicar con mis compañeros y amigos de Movimiento Ciudadano, si me invitan a una mesa a platicar allí estaré con mucho gusto, y les expresaré lo que yo siento; entiendo que no fue un asunto con el presidente de Guadalajara, escuché el mensaje y se habló de los senadores de Jalisco, del alcalde de Guadalajara y del alcalde de Monterrey, del Gobernador de Nuevo León, del coordinador de los diputados, del coordinador de los senadores, todos ellos son mis queridos y queridas amigas y amigos, el día que gusten que platiquemos yo estoy listo para platicar, aclarando lo que ya dije, mi decisión sobre mi participación en la política partidista está tomada”.

Ven guaruras como exceso

Indica académico que hay crecimiento desmedido en ese personal

MARTÍN AGUINO

El incremento de guardaespaldas asignados por el Estado a funcionarios y particulares sería un exceso, y la Fiscalía Anticorrupción tendría que revisar el uso correcto de los recursos humanos, consideró Rogelio Barba Álvarez, jefe del Departamento de Estudios Interdisciplinarios de Ciencias Penales de la UdeG.

MURAL publicó que, durante la Administración del Gobernador Enrique Alfaro, la asignación de escoltas con cargo al erario pasó de 198 a 307, lo que representan una erogación mensual de 3.9 millones de pesos.

Cuestionado sobre el aumento y asignación de escoltas, el académico advirtió que uno de los principales problemas es que los ciudadanos, por razones de seguridad, no pueden saber detalles sobre la asignación de guardaespaldas para funcionarios y particulares.

“El crecimiento desmedido, esta hipertrofia en relación a los escoltas hacia particulares y funcionarios, depende mucho de la labor que ejerza aquella persona que necesita protección”, indicó Barba Álvarez.

“De manera exagerada podemos ver que mucha gente tiene este tipo de seguridad a cargo del erario, mientras otras áreas están desprotegidas. ¿Quién podría mediar esto? ¿Quién podría ser la persona que puede ajustar? La Fiscalía Anticorrupción, llamar a



■ Ha crecido la contratación de guaruras en la gestión de Enrique Alfaro.

Rogelio Barba
Académico
de la UdeG

“ De manera exagerada podemos ver que mucha gente tiene este tipo de seguridad a cargo del erario, mientras otras áreas están desprotegidas”.

cuentas de cuánto es la necesidad”, añadió.

Mencionó que se ha abusado de la asignación de escoltas, pues habría elementos que son usados para traer el café, cargar la mochila, o fungir como veladores.

“Lo vemos en la calle, lo vemos en los restaurantes, vemos cómo tres o cuatro camionetas están resguardando la seguridad de una sola persona, que mejor valdría invertir en otros mecanismos de seguridad y no de recursos humanos que hacen falta afuera”, apuntó.

Saca transporte 8 de calificación

Tenía 7.4 en 2021; el medio que ha empeorado es el Macrobus

VIOLETA MELÉNDEZ

La calificación que usuarios del transporte público dieron a todo el sistema de movilidad en el Área Metropolitana de Guadalajara subió de 7.4 en 2021 a 8 en 2023, no obstante, el Macrobus de la Calzada Independencia fue el único medio en particular que ha empeorado según los usuarios, debido a la insuficiente cantidad de unidades que provoca la saturación.

Así lo refiere la última Encuesta de Satisfacción a Usuarios del Transporte público que realizó el Gobierno del Estado en una muestra de ciudadanos que abarca al uno por ciento del universo de quienes utilizan el transporte público metropolitano, quienes fueron entrevistados en enero de este año.

Entre los hallazgos destaca que el tiempo de viaje promedio en el transporte subió de 38 minutos a 47, lo cual el Gobernador Enrique Alfaro, quien presentó la encuesta, atribuyó a un incremento en la cobertura de rutas. También creció el tiempo de espera, de 10 a 11 minutos.

“La evaluación ciudadana sobre la frecuencia de unidades mejoró, estamos en 783, pero eso no signi-

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

Estaremos reforzando con 234 unidades en aquellas rutas donde tenemos una evaluación de frecuencia que tiene que mejorar”.

fica que no identifiquemos las rutas donde faltan más unidades, por eso estaremos reforzando con 234 unidades en aquellas rutas donde tenemos una evaluación de frecuencia que tiene que mejorar”, declaró Alfaro, y anunció que el incremento de camiones será en diciembre.

“Ahí vamos, yo creo que es una evaluación muy positiva, le estoy pidiendo a todo el equipo que puedan reunirse con el Observatorio Ciudadano en próximos días para dar a conocer la propuesta que estamos presentando, nos vamos a poner manos a la obra y todavía nos queda un tramo que vamos a transitar con mucho trabajo y buenos resultados”, agregó.

Alfaro también destacó la reducción del 50 por ciento en la ocurrencia de delitos a bordo de las unidades, pues mientras en 2021 el 12 por ciento de usuarios reportó haber sido víctima, en 2023 bajó a 6 por ciento.



En general, el sistema de transporte público del área metropolitana tuvo un 8 de calificación, no así el Macrobus.



Mi Macro Periférico obtuvo una calificación de 8.39 contra 5.6 que tenían en 2018 las rutas que conformaban este derrotero. ESPECIAL

Transporte público recibe calificación aprobatoria

Encuesta. Usuarios reconocieron que el servicio ha mejorado y le dieron una puntuación de 8, la más alta en los últimos años; sube 37 por ciento la demanda

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La calificación aprobatoria al transporte público aumentó este año, al pasar de 5.6 a 8.0 de 2015 a 2023, la más alta en los últimos años; además la demanda de usuarios se incrementó hasta 37 por ciento en este periodo, de acuerdo con resultados de la Encuesta de Satisfacción a Usuarios del Transporte Público del AMG 2023, la cual reveló que el servicio en la zona metropolitana mejoró hasta 43 por ciento.

“Es una enorme alegría ver que hemos llegado ya a una calificación de ocho por parte de los usuarios a nuestro sistema de transporte público; ocho de calificación que nos permite corroborar que vamos en un proceso de mejora constante”, manifestó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La encuesta fue realizada por el Imeplan directamente a usuarios a bordo del transporte público, del 23 de enero al 5 de febrero de 2023, únicamente en días entre semana, teniendo un nivel de confianza del 95 por ciento y un margen de error de 2.5 por ciento.

El ejercicio también cuenta con una subclasificación por sistema de transporte para tener información detallada de cada uno de ellos, particularmente de Mi Macro Periférico, la cual mostró mejoras en la mayoría de los rubros, en comparación con las rutas convencionales que reemplazó. El mayor incremento de calificación se reporta en las líneas de Mi Tren, que pasaron de 8.2 en 2021 a 8.8 este año; Mi Macro Calzada disminuyó, al pasar de 7.10 a 7.03.

Este mes comenzaron las acciones de mejora en Mi Macro Calzada

Alfaro Ramírez recordó que se han invertido cerca de mil mdp en la renovación de cada camión que circula por el área metropolitana, cumpliendo con la normatividad técnica, de accesibilidad y modernización en sus sistemas de pago, homologando el cobro por medio de una tarjeta electrónica que funciona como método de pago en

todo el sistema de transporte público.

También destacó que, aunque mejoró la calificación del servicio, la meta es llegar a 10 puntos con la puesta en operación de proyectos que están en proceso de arranque, en etapa de proyección o ejecución como es la construcción de la Línea 4 de Mi Tren que lleva un 30 por ciento de avance; la modernización de la Línea 1 con 15 por ciento de avance; el proyecto de ampliación de Línea 1 hacia Tlajomulco que tendrá proyecto ejecutivo en diciembre de 2023; el Sistema BRT Carretera a Chapala con proyecto ejecutivo listo también en el mes de diciembre de este año; la renovación total de camiones en diciembre de este año; el funcionamiento de nuevas rutas al sur del área metropolitana en noviembre, y la ampliación de MiBici también en noviembre de 2023.

Para agosto de 2024 se contempla tener el proyecto para la ampliación de Línea 3 salida a Colotlán; la modernización de Mi Macro Calzada, y la transición hacia rutas urbanas en Chapala y Zapotlanejo.

Patricia Martínez Barba, di-

CLAVES

Ejercicio

Estuvo a cargo del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara, (Imeplan) y se realizó de forma periódica, conforme lo establecido en la Norma General de Caracter Técnico de la Calidad del Servicio de Transporte Público Masivo y Colectivo del Estado de Jalisco.

Evaluación

Cabe destacar que la encuesta también arrojó que, tras el inicio de operaciones de Mi Macro Periférico en enero de 2022, esta es la primera ocasión en la que se evalúa este sistema que atiende a más de 300 mil usuarios al día, mostrando mejoras en la mayoría de los rubros en comparación con las rutas convencionales que reemplazó.

rectora general del Imeplan, explicó que mejoró la percepción de la seguridad personal en las unidades, en la operación adecuada de las unidades y la información que tienen sobre el sistema metropolitano. “La calificación sobre acceso a las unidades, sobre el tipo de piso, los asientos, la ventilación, la iluminación, la limpieza, por ejemplo, pues prácticamente todo pasa de calificación reprobatória de 5 a una calificación aprobatoria de 8”, dijo.

Con relación a la seguridad, hubo una reducción en el número de delitos en el transporte público, el más común es el robo de celular. Bárbara Casillas, coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, dio a conocer que 6 por ciento de las personas informo haber sido víctima de un delito, y en 2021 este número era de 12.1 por ciento.

La funcionaria estatal también destacó la mejora en el trato de las personas por parte de conductoras, pues cada vez menos usuarios declaran haber sufrido maltrato de algún operador, al pasar de 2.3 en 2021 a 1 por ciento en esta encuesta.

El secretario de Transporte, Diego Monraz, precisó que Mi Macro Calzada, tras 17 años de servicio, será modernizado tanto en su infraestructura como en el número de unidades que circulan por el BRT. Serán, dijo, 26 camiones más para mejorar su frecuencia de paso.

Además, precisó que este mes ya comenzaron las acciones de mejora en Mi Macro Calzada con acciones de pintura, corrección de infraestructura y señalética, concluyendo con estos trabajos en octubre. —

Mejores camiones, pero más tardados

REVISIÓN AL TRANSPORTE PÚBLICO DEL AMG

A fin de atender la problemática, el gobierno estatal prevé la compra de más unidades para **las rutas más tardadas** y para los sistemas de autobús de rápido tránsito

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Pese a la inversión de más de 2 mil 300 millones de pesos (mdp) en el rubro de transporte público (TP) en esta gestión, el tiempo promedio de traslado aumentó con relación a 2018, según la Encuesta de satisfacción a usuarios del transporte público dentro del Área Metropolitana de Guadalajara, presentada ayer por el gobierno de Jalisco.

“En cuanto al tiempo de espera promedio, que está relacionado con la frecuencia del transporte, pasó de 10 minutos 54 segundos, a 11 minutos y 54 segundos. El tiempo de viaje promedio pasó de 38 minutos y 48 segundos, a 47 minutos 18 segundos. Este dato puede estar relacionado con la ampliación de



JORGE ALBERTO MENDOZA

cobertura de rutas”, detalló Patricia Martínez, directora del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan).

El gobernador Enrique Alfaro se-

cundó la idea de que el incremento se debe a su vez a una mayor cobertura del servicio público y afirmó que entre 2018 y 2023 aumentó 25 por ciento el territorio de la ciudad que ya cuenta con rutas de camión urbano.

“Era evidente que iba a tardar más el tiempo de traslado. Si venir ahora de Zapotlanejo, que antes era ruta suburbana y ahora es urbana, es también parte de lo que impacta en los traslados”, dijo el mandatario.

A fin de atender la problemática, el gobierno estatal prevé la compra de más unidades para las rutas más tardadas y para los sistemas de autobús de rápido tránsito (BRT, por sus siglas en inglés).

Lo anterior ocurre pese a que desde 2019 el gobierno de Jalisco ha invertido 2 mil 386 mdp para el sistema de recaudo, renovación de flota y evitar un alza al costo del pasaje a 10 pesos. La encuesta referida fue realizada por el Imeplan del 23 de enero al 5 de febrero de 2023.

Pese a inversiones, usuarios del TP tardan más en traslados

ALCANCIÁS QUE NO DAN CAMBIO NO SON TEMA

En comparación a 2018, el tiempo promedio de espera creció 1 minuto y el de los viajes, casi 10; el incremento se justificó con la ampliación de cobertura de rutas



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A pesar de la inversión de más de 2 mil 300 millones de pesos (mdp) en el rubro de transporte público (TP) en lo que va de la administración y la reestructuración de rutas, los tiempos promedio de traslado de una persona dentro de la ciudad aumentaron con relación a 2018.

El dato forma parte de la Encuesta de satisfacción a usuarios del transporte público dentro del Área Metropolitana de Guadalajara, presentada ayer por el gobierno de Jalisco.

La directora del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), Patricia Martínez Barba, precisó que los tiempos de espera aumentaron, en promedio, un minuto, mientras que los de traslado crecieron casi 10 minutos.

“En cuanto al tiempo de espera promedio, que está relacionado con la frecuencia del transporte, pasó de 10

El servicio tiene calificación de 8

■ El gobierno de Jalisco presumió que los ciudadanos del AMG dieron un 8 de calificación al sistema integral de transporte de la ciudad.

Según la administración, el puntaje general del transporte público mejoró 43 por ciento, pues pasó de 5.6 en 2018 a 8 en 2023.

El gobernador Enrique Alfaro, quien también presumió que la demanda de transporte creció 37 por ciento, destacó que aunque mejoró la calificación del servicio, la meta es llegar a 10 puntos con la operación de proyectos que están en proceso de arranque, en etapa de proyección o ejecución.

Entre ellos se encuentra la

construcción de la línea 4 del Tren Ligero, que lleva 30 por ciento de avance; la modernización de la Línea 1 (L1), con 15 por ciento de avance; la ampliación de la L1 hacia Tlajomulco, que tendrá proyecto ejecutivo en diciembre de 2023, y el sistema BRT por la carretera a Chapala, el cual tendrá plan ejecutivo listo también en el último mes de este año.

Finalmente, adelantó que a través de los Municipios y la Coordinación de Gestión del Territorio se implementará un proyecto para las paradas de autobús, pues el tema fue motivo de muchas quejas de los usuarios en la encuesta.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

de rápido tránsito (BRT, por sus siglas en inglés).

Aunado a lo anterior, la encuesta señala que los usuarios necesitan 1.4 camiones en promedio para completar un viaje, es decir, deben transbordar.

Todo lo anterior ocurre pese a que desde 2019 el gobierno de Jalisco ha invertido 2 mil 386 mdp para el sistema de recaudo, renovación de flota y evitar un alza al costo del pasaje a 10 pesos.

En 2019 la administración estatal destinó 310 millones de pesos al TP; en 2020 fueron 594 mdp; en 2021 alcanzó 100 mdp; en 2022, 252 mdp, y en 2023 serán mil 130 mdp. 630 mdp para renovación de flota y 500 mdp para evitar que suba el costo del pasaje.

La encuesta referida fue realizada por el Imeplan del 23 de enero al 5 de febrero de 2023. Se hizo únicamente en días entre semana y tiene un nivel de confianza de 95 por ciento y un margen de error de 2.5 por ciento.

SE NIEGA A HABLAR DE LOS 50 CENTAVOS

Al presentar los resultados de la encuesta, el gobernador Enrique Alfaro se negó a hablar de qué pasa con los 50 centavos que se quedan las alcancías al pagar la tarifa del TP con 10 pesos e insistió en que los usuarios deben utilizar la tarjeta de prepago para evitar este problema.

El mandatario tampoco dio detalles de cuánto dinero se ha reunido, ni qué se hace o hará con ese recurso; tampoco precisó qué instancia lo tiene.



En cuanto al tiempo de espera promedio (...) pasó de 10 minutos 54 segundos a 11 minutos y 54 segundos. El tiempo de viaje promedio pasó de 38 minutos y 48 segundos a 47 minutos 18 segundos.”

PATRICIA MARTÍNEZ BARBA
DIRECTORA DEL
IMEPLAN

minutos 54 segundos a 11 minutos y 54 segundos. El tiempo de viaje promedio pasó de 38 minutos y 48 segundos a 47 minutos 18 segundos. Este dato puede estar relacionado con la ampliación de cobertura de rutas”, detalló.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez secundó la idea de que el incremento se debe a una mayor cobertura del servicio público y afirmó que entre 2018 y 2023 aumentó 25 por ciento el territorio de la ciudad que ya cuenta con rutas de camión urbano.

“Creció el territorio que cubrimos con el transporte público en 25 por ciento. Ya llegamos más lejos. Era evidente que iba a tardar más el tiempo de traslado. Si venir ahora de Zapotlanejo, que antes era ruta suburbana y ahora es urbana, es también parte de lo que impacta en los traslados. Este dato está asociado con la ampliación de la cobertura territorial del servicio”.

A fin de atender la problemática, el gobierno estatal prevé la compra de más unidades para las rutas más tardadas y para los sistemas de autobús



USUARIOS EVALÚAN EL SERVICIO



Fuente: Encuesta de Satisfacción de Usuarios del Transporte Público.

A LA BAJA. En los últimos años, los usuarios del Macrobus han visto cómo ha empeorado el servicio de este sistema en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), lo que ha complicado sus traslados.

Pasajeros mejoran calificación del transporte; bajan la del Macrobus

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Satisfacción de Usuarios del Transporte Público, que se dieron a conocer ayer, este servicio en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) pasó de tener una calificación de 5.6 en 2018 a 8 en este año.

Sin embargo, entre los datos presentados por el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), la Secretaría de Transporte (Setran) y la Coordinación General de Gestión del Territorio del Gobierno estatal, se destacó que pese a estos indicadores ge-

nerales, el Macrobus bajó de 8.19 a 7.06 en el periodo referido.

Las personas abordadas reclamaron porque el sistema es poco confortable. También por los problemas de ventilación que tienen sus espacios.

Por ejemplo, el 15 de julio, Moisés Rodríguez se inconformó en redes porque llevaba más de 20 minutos esperando la llegada de un camión del Macrobus.

El 13 de julio, Iván González escribió al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) y a la Setran que las estaciones del Macrobus son

“calurosas en serio en verano, lentas de transitar y ruidosas”. Ese mismo día, Ivette Mendoza pidió a las autoridades revisar qué sucedía con la frecuencia de paso.

“Tenemos esperando más de 20 minutos en Periférico Norte y Calzada Independencia”, resaltó otro usuario.

La titular del Imeplan, Patricia Martínez Barba, explicó que el cuestionario en general se aplicó a dos mil 502 pasajeros, del 23 de enero al 5 de febrero pasados.

MOVILIDAD ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Aumentan los tiempos de espera para abordar



PACIENCIA. Los usuarios en la Zona Metropolitana de Guadalajara esperan alrededor de 11 minutos y 54 segundos para abordar un camión del transporte público.

El promedio que los usuarios deben esperar para subir a una unidad ha crecido un minuto

También tardan más en los tiempos de viaje, con casi 10 minutos más en sus recorridos

Pese a la calificación general del sistema del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara creció, al pasar de 5.6 en 2018 a 8 en 2023, el tiempo promedio que los usuarios deben esperar para abordar una unidad aumentó.

Según la Encuesta de Satisfacción de Usuarios del Transporte Público, mientras en 2018 las personas debían esperar alrededor de 10 minutos con 54 segundos por un camión, el tiempo subió a 11 minutos con 54 segundos en promedio (aunque hay personas que deben esperar el doble).

Al respecto, el titular de la Secretaría de Transporte, Diego Monraz, dijo que, con el objetivo de disminuir los tiempos de espera, se crearán las flotas de las unidades, sumando un total de 234 camiones en las rutas que lo requieren, mismas que estarán entrando en diciembre de este mismo año en zonas "de mayor incorporación" de municipios como Tlaquepaque, Zapopan y El Salto.

Sin embargo, la encuesta también reveló el incremento en los tiempos de viajes promedio de las personas usuarias, que aumentó casi 10 minutos. Mientras que en 2018 hacían trayectos de 38 minutos con 48 segundos, actualmente hacen 47 minutos con 18 segundos, en promedio.

Ante ello, el titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Patricia Martínez Barba, y el Ejecutivo del Estado, coincidieron en que el incremento en los traslados puede deberse a la ampliación de rutas que ahora tiene el sistema.

"Creó el 25% del territorio que cubrimos con el transporte público, ya llegamos más lejos, y pues era evidente que iba a tardar más el tiempo de traslados. Si venía alguien de Zapotlanejo, que antes era una ruta suburbana y ahora es una ruta urbana, es también parte de lo que impacta en los traslados", justificó el gobernador de Jalisco.

Sin embargo, lo anterior también puede sumarse el hecho de que la velocidad promedio en la ciudad ha disminuido a consecuencia del tráfico y la carga vehicular.

De acuerdo con estadísticas de la Dirección General de Infraestructura Vial de la Secretaría de Transporte (Setran), al 2018 se tenía una velocidad promedio en la ciudad de 23.5 kilómetros por hora; sin embargo, la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) estimó que a julio del año pasado la velocidad promedio era de 22 kilómetros por hora.

PERIBÚS

Trabajan para garantizar aforos adecuados

El secretario de Transporte, Diego Monraz, aseguró que se ha trabajado para garantizar los aforos adecuados en las unidades, y aseguró que si existen sobrecupos en algunas horas del día, se debe en gran medida a los retrasos por el tráfico de las rutas alimentadoras del Peribús. Sin embargo, aseveró que también se trabaja en ello.

Añadó que no descartan que en un futuro puedan dar una ampliación respecto del número de unidades que brindan este servicio, tal como se hará en los próximos meses al Macrobus (de la Calzada Independencia).

PROMEDIO DE 300 MIL VIAJES DIARIOS

Usuarios prefieren el Peribús sobre los antiguos camiones

De acuerdo con la última Encuesta de Satisfacción de Usuarios del Transporte Público, las personas que utilizan el Peribús prefieren este servicio en comparación con el que ofrecían las rutas de camión que corrían por el Periferico.

Esto según las calificaciones dadas a este nuevo sistema de transporte que opera oficialmente desde enero de 2022, como parte de las mejoras impulsadas al transporte público, y el cual tiene al día de hoy un promedio de 300

mil viajes diarios, según cifras de la Secretaría de Transportes (Setran). Según la encuesta, realizada por el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), la Setran y la Coordinación General de Gestión del Territorio, mientras que las personas usuarias de los camiones que corrían por el Periferico les dieron una calificación de 5.6 en el ejercicio aplicado en el 2018, al servicio del Peribús le dieron una calificación de 8.3.

Entre los puntos que destacaron de este sistema de

transporte se encontraron la calidad de las terminales y estaciones, iluminación, seguridad personal y calidad de los asientos, con calificaciones cercanas a los nueve puntos.

El punto de seguridad respecto del chofer alcanzó un total de 9 puntos. Sin embargo, la menor calificación que se le dio a este sistema de transporte fue el de confort por cantidad de usuarios, con 6.8, menor que los 7.5 puntos dados a los camiones del antiguo sistema de transporte.



TECNOLOGÍA. En la Línea 1 se podrá conocer en tiempo real la frecuencia y tiempo de paso de los trenes.

INVERSIÓN DE 690 MILLONES DE PESOS

Automatización de la Línea 1, primer paso de renovación del Tren Ligero

De acuerdo con el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Juan Carlos Holguín, se determinó que el percance ocurrido el pasado 3 de junio por un "descarriamiento" de una unidad de la Línea 1 del Tren Ligero, debido a un "error humano", ocurrió porque la persona encargada de los cambios de vías y de las señalizaciones hizo una modificación a destiempo, ocasionando que el tren se saliera de su ruta habitual sin que el conductor lo esperara.

Ante este hecho, recordó Holguín Aguirre, es que se ha destinado una inversión de 690 millones de pesos para automatizar todas las unidades de esta línea del Tren Ligero en busca de evitar este tipo de errores, misma que se prevé quede lista y en funcionamiento en septiembre del próximo año.

Con ello además se estará dando un paso para ver una renovación tecnológica dentro de las estaciones, como, por ejemplo, conocer tiempo real la frecuencia y tiempo de paso de los trenes, tal como ocurre en la Línea 3.

Es un tema aparte, pero vamos a tratar de mejorar ese sistema porque ya nos va a dar (la automatización) el tiempo real de frecuencia. Ahorita tenemos 15 cruces a nivel con semaforos que no están sincronizados con el sistema, y a veces tenemos que frenarlo porque no está coordinado. Con la coordinación de semaforos ahora sí tendremos los tiempos de frecuencia, ya sea en hora pico o valle", detalló el director del Siteur.

LÍNEA 4

Avance general del 30% en la construcción

Las autoridades estatales informaron ayer que el avance general de las obras de la Línea 4 del Tren Ligero lleva un desarrollo del 30%. Actualmente se trabaja en la construcción de las estaciones y de acuerdo con las autoridades, se comenzó con la producción de los trenes que compondrán el nuevo sistema.

A PARTIR DE OCTUBRE

Crecerá la flota del Macrobus

Tras publicarse los resultados de la Encuesta de Satisfacción de Usuarios del Transporte Público, en la que el Macrobus obtuvo un 7.06 en la más reciente evaluación, el titular de la Secretaría de Transporte (Setran), Diego Monraz, prevé la incorporación de nuevas unidades para prestar este servicio a los pasajeros.

"Uno de los puntos que nos están pidiendo es mejorar la capacidad de las unidades y el confort durante el viaje, pero también es importante revisar cómo está la infraestructura. En este BRT se van a incorporar 11 unidades articuladas de 18 metros, que sería un crecimiento del 22% de la flota en noviembre de este año. Ya están pedidas las unidades, ya están fabricándose", dijo.

De las 11 unidades articuladas siete estarán llegando en noviembre próximo, mientras que las otras cuatro se sumarán en marzo de 2024. Otras 15 unidades duales se sumarán a partir de octubre, según lo informado ayer en rueda de prensa.

A ello, añadió, se sumará un programa de "mantenimiento mayor" que supone la erogación de 10.6 millones de pesos para la rehabilitación de las estaciones del Macrobus, que incluyen la pintura de la estructura de las estaciones y pisos, y mantenimiento correctivo y preventivo de las puertas automáticas.

PARA USUARIOS

Viajar "a las carreras", lo que más molesta



BAJIAN. Las personas que viajan en camión señalan la falta de capacidad de los choferes.

Que los conductores del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara vayan siempre "a las carreras", pasando los altos o sin dar la parada a quienes esperan por su servicio, es uno de los puntos que más molesta a los usuarios, de acuerdo con un sondeo realizado por este medio.

Un ejemplo de ello es Mayte Parra, quien todos los días toma el camión para ir a su trabajo y de vuelta a casa. Consideró que si bien las rutas renovaron sus autobuses, lo que persiste es el mal manejo de los conductores, principalmente por las prisas.

"Pienso que les hace falta otra capacitación en cuestión de manejo, porque muchas veces van muy rápido y arriba nos andamos cayendo, deberían tener un poco más de conciencia con la gente adulta mayor", expresó Leticia Hernández es otra de las usuarias que coincidió en que ha visto que las unidades son más nuevas, sin embargo, los conductores no han mejorado sus prácticas en cuando al manejo de las velocidades.

"Lo que sí no me agrada es que los choferes van de prisa o con el tiempo medido y a veces no te dan la parada o no te bajan donde se los pides, les falta mejorar todavía eso", dijo la mujer, quien señaló, también deben mejorar un poco más la atención a los usuarios, sobre todo con las personas mayores a quienes se les dificulta usar la tarjeta de Mi Movilidad, además de que no todos las unidades tienen máquinas para recargarlas.

"Lo que más me molesta a mí es que no quieran dar la parada porque siempre andan a prisa, se supone que el Gobierno iba a hacer mejoras en las condiciones laborales de los choferes para que no anduvieran con prisas o ganándose el pasaje, pero no ha cambiado. Yo tardo hasta 30 minutos esperando la 186 en las mañanas, y si no me da la parada el camión ya estubo que llegó tarde, pienso que deberían poner más atención a eso otra vez", dijo por su parte Martín Flores.

Susana Medina, otra de las usuarias, dijo haber visto que la unidad que ella toma mejor su frecuencia de paso; sin embargo, dijo, la velocidad y la falta de precaución es la falla que persiste en los conductores. "Nos llevamos más cuando van así cuando dan sus frenones fuertes, pero pues no nos queda otra, tenemos que tomar el camión para movernos. Ojalá que los capacitaran o que no los estén presionando, porque eso también les genera estrés y luego la llevamos nosotros", dijo la mujer.

"Las camiones siguen igual de llenos y regularmente siempre van a prisa. A mí me ha tocado ver como personas mayores todavía no suben y se caen del camión arrojados, por eso pasan los accidentes".

Rosario Frías, usuaria del transporte público.

Dan aprobación histórica

Usuarios califican con 8 el sistema de transporte público

• La calificación general del transporte público mejoró 43 por ciento

La Encuesta de Satisfacción Usuarios del Transporte Público del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) 2023, reveló una aprobación según los usuarios frecuentes de este servicio, quienes le otorgaron una calificación general aprobatoria de 8 puntos; esto significa un incremento de un 43 por ciento, respecto a la evaluación realizada en 2018, la más alta en los últimos años, que deja atrás la asignación reprobatoria de 5.6 que se tenía al inicio de la presente administración.

La encuesta fue realizada por el Imeplan directamente a usuarios a bordo del transporte público, del 23 de enero al 5 de febrero de 2023, únicamente en días entre semana, teniendo un nivel de confianza del 95 por ciento y un margen de error de 2.5 por ciento. La técnica de aplicación de la encuesta fue cara a cara con los usuarios, a bordo de los camiones con 2 mil 500 muestras, dando un resultado en la evaluación global por parte de los usuarios de ocho puntos de calificación.

El gobernador Enrique Alfaro recordó que al iniciar su administración el sistema de transporte público estaba sumido en la corrupción, secuestrado por intereses particulares y con una gran cantidad de deficiencias en el servicio. Dijo que la demanda de servicio de transporte creció 37 por ciento, derivado de un mayor

número de personas que ha optado por aprovechar el transporte público de su ciudad.

Aunque mejoró la calificación del servicio, el mandatario señaló que la meta es llegar a 10 puntos con la puesta en operación de proyectos que están en proceso de arranque, en etapa de proyección o ejecución como es la construcción la Línea 4 de Mi Tren que lleva un 30 por ciento de avance; la modernización de la Línea 1 con 15 por ciento de avance; el proyecto de ampliación Línea 1 hacia Tlajomulco que tendrá proyecto ejecutivo en diciembre de 2023; el Sistema BRT Carretera a Chapala con proyecto ejecutivo listo también en el mes de diciembre de este año; la renovación total de camiones en diciembre de este año; el funcionamiento de nuevas rutas al sur del AMG en noviembre, y la ampliación de MIBici también en noviembre de 2023.

Para agosto de 2024 se contempla tener el proyecto para la ampliación de Línea 3 salida a Colotlán; la modernización de Mi Macro Calzada, y la transición hacia rutas urbanas en Chapala y Zapotlanejo.

Patricia Martínez Barba, directora general del Imeplan, explicó que mejoró la percepción de la seguridad personal en las unidades, en la operación adecuada y la información que tienen sobre el sistema metropolitano:



MEJORA MI TREN

El mayor incremento de calificación de la encuesta se registró en las líneas del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara, que pasó de 8.2 en 2021 a 8.8 en esta última edición. Este sistema incrementó su cobertura y servicio con la entrada en operación de la Línea 3, que atraviesa los municipios de Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan, con 21.5 km de extensión y ha permitido movilizar a más de 130 mil usuarios al día.

"La calificación sobre acceso a las unidades, sobre el tipo de piso, los asientos, la ventilación, la iluminación, la limpieza, por ejemplo, pues prácticamente todo pasa de calificación reprobatoria de 5 a una calificación aprobatoria de 8. En el tema de seguridad y atención también las personas se sienten con mayor seguridad personal, también incrementa la seguridad en relación al chofer y sobre la información que los usuarios tienen sobre las rutas, los horarios, los costos".

El secretario de Transporte, Diego Monraz, precisó que tras 17 años de servicio, Mi Macro Calzada será modernizado tanto en su infraestructura como en el número de unidades que circulan por el BRT; serán 26 camiones más para mejorar su frecuencia de paso:

"Uno de los puntos que nos están pidiendo es mejorar la capacidad de las unidades y el confort durante el viaje, pero también es importante revisar cómo está la infraestructura. En este BRT se van a incorporar 11 unidades articuladas de 18 metros, que sería un crecimiento del 22 por ciento de la flota en noviembre de este año, ya están pedidas las unidades, ya están fabricándose, son unidades de última ge-

neración y el 4 de marzo llegará el complemento de esta flota, pero ya desde ahora estarán ingresando en octubre 15 unidades nuevas para duplicar la flota".

René Caro Gómez, coordinador de Gestión del Territorio, anunció que de manera complementaria, se realizará un plan de

intervención para renovar paraderos del transporte público en el AMG, en conjunto con los municipios. Para el plan se tomaron en cuenta distintos criterios como la cantidad de rutas que atienden, paraderos con alta demanda, ubicación actual de paradas y las zonas donde se ubican.



Los cambios ya son muy importantes y muy profundos, y han tenido un enorme impacto en el mejoramiento de la movilidad de nuestra ciudad. No lo decimos solamente en función de lo que creemos o de lo que percibimos, lo decimos porque el proyecto de Mi Transporte ha logrado desarrollarse y desdoblarse paso a paso; este año, en 2023, habremos renovado el 100% de unidades del transporte público.

Enrique Alfaro



Transporte de Jalisco, altamente aprobado por usuarios en la ZMG

Durante la presentación de los resultados de la encuesta se detalló que la aceptación pasó del 5.6 en el 2018 al 8 de este 2023

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Una calificación del 8 es la que obtuvo el servicio de transporte público en la capital de Jalisco de acuerdo con una encuesta realizada a usuarios este año, al presentar los resultados, el gobernador, Enrique Alfaro aseguró que han invertido dos mil 400 millones de pesos en mejoras y la demanda aumentó 37 por ciento.

“El resultado de la evaluación global del sistema de transporte público por parte de los usuarios, para nosotros es una enorme alegría ver que hemos llegado ya a una calificación de ocho por parte de los usuarios a nuestro sistema de transporte público, ocho de calificación que nos permite corroborar que vamos en un proceso de mejora constante, ya la primera calificación aprobatoria se había dado en 2021 con 7.4, la última calificación del gobierno anterior era de 5.6 en el 2018 y hoy alcanzamos ocho de calificación”.

Esta encuesta también reveló que el 58 por ciento de los usuarios son mujeres, el 67 por ciento tiene de 18 a 44 años, el 79.6 por ciento tiene empleo, el 14.8 por ciento son estudiantes.

Para mejorar la calificación del transporte público, durante 2023 y 2024 se realizarán mejoras a la Línea 1 del tren ligero, concluirá la Línea 4, que va al 30 por ciento, será ampliada la Línea 3, comenzarán el BRT de la carretera a Chapala y serán incorporadas 234 nuevas unidades de camiones, explicó el gobernador Enrique Alfaro.

“¿Qué nos falta y en qué estamos trabajando?, Línea 4 que lleva 30 por ciento de avance, la modernización de la Línea 1, una apuesta muy



El Gobernador y el titular de Setran hablaron del tema de la ruta 24.

PARA SABER

- La calificación general del transporte público mejoró 43%, pasó de 5.6 en 2018 a 8 en 2023; incrementa 37% el número de personas que usan el servicio revela encuesta de satisfacción.
- Mi Macro Periférico obtuvo una calificación de 8.39 contra 5.6 que tenían en 2018 las rutas que conformaban este derrotero.

importante, 690 millones de pesos en la modernización de la Línea 1 que va al 15 por ciento de avance; el proyecto de ampliación de la Línea 1 hacia Tlajomulco que va a estar listo el proyecto ejecutivo en diciembre de este año, de Periférico hasta San Agustín, que ya estamos trabajando en él; el sistema BRT a carretera a Chapala, que tendremos el proyecto ejecutivo terminado en diciembre de este año, la renovación del 100 por ciento de la flota de transporte, las nuevas rutas al sur de la ciudad como parte de la estrategia de movilidad en el corredor López Mateos que estarán funcionando

conforme al compromiso que hicimos en noviembre del 2023”.

La titular de Imeplan, Patricia Martínez, describió que el estudio en el transporte revela una mejora de 43 por ciento en temas de accesibilidad para personas con alguna discapacidad, el servicio mejor evaluado es Mi Tren y el que más señalamiento presenta es Mi Macro Periférico.

Como resultado de la encuesta sobre el servicio del transporte público, este mismo año será intervenido Mi Macro Calzada con la incorporación de 26 nuevas unidades articuladas, anunció el secretario del Transporte Diego Monraz Villaseñor.

“Se van a incorporar 11 unidades articuladas de 18 metros más, que sería un crecimiento de 22 por ciento de la flota en noviembre ya de este año, este año inicia, ya están pedidas las unidades, ya están fabricándose, son unidades de última generación, con todo el confort, esto va a venir a ayudar a una mayor calidad en el servicio, y el 4 de marzo llegará el complemento de esta flota, pero ya desde ahora estarán ingresando en octubre 15 unidades nuevas para duplicar la flota, y también necesitamos mejorar las instalaciones”.

Califican con 8 al sistema de transporte público en Jalisco



Jalisco aprueba su sistema de transporte público, así lo revela la Encuesta de Satisfacción a Usuarios del Transporte Público del AMG 2023 difundida este lunes por el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, donde los usuarios frecuentes de este servicio le otorgaron una calificación general aprobatoria de 8 puntos, incrementando un 43% dicha evaluación respecto a la realizada en 2018; la más alta en los últimos años y que deja atrás la asignación reprobatoria de 5.6 que se tenía al inicio de la presente administración.

La encuesta fue realizada directamente a usuarios en pleno uso del transporte público del 23 de enero al 5 de febrero de 2023, únicamente en días entre semana, teniendo un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 2.5%.

“Los cambios ya son muy importantes y muy profundos, y han tenido un enorme impacto en el mejoramiento de la movilidad de nuestra ciudad. No lo decimos solamente en función de lo que creemos o de lo que percibimos, lo decimos porque el proyecto de Mi Transporte ha logrado desarrollarse y desdoblarse paso a paso; este año, en 2023, habremos renovado el 100% de unidades del transporte público. La técnica de aplicación de la encuesta fue cara a cara con los usuarios, es a bordo de los camiones, son 2,500 muestras, dando un resultado en la evaluación global por parte de los usuarios de ocho puntos, ocho de calificación que nos permite corroborar que vamos en un proceso de mejora constante”, detalló Alfaro. **PUBLIMETRO**

Se retira el “responsable” del “descarrilamiento”

Por el cambio de vía no previsto de una unidad de la Línea 1 del Tren Ligero que dejó como saldo un total de cinco personas lesionadas el pasado mes de junio, la persona que ocasionó el “error humano” decidió separarse de su cargo. De acuerdo con el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Juan Carlos Holguín, el mismo trabajador optó por dejar de trabajar en el sistema “debido a que se sintió muy mal por lo sucedido”.



SOCIEDAD SOLICITAN CAMBIAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Piden tomar medidas para proteger la integridad física y emocional de los desaparecidos

Demandan garantizar que las familias puedan dar seguimiento a las acciones de búsqueda

Exigen terminar con la violación a los derechos de los desaparecidos

El domingo pasado familiares de desaparecidos realizaron una marcha en Guadalajara, de la Glorieta de los Niños Héroes al Palacio de Gobierno, en la que exigieron terminar con la violación a los derechos de los desaparecidos, las negligencias en el proceso de exhumación y reconocimiento de cuerpos y su entrega, la cual "tardan hasta dos años" en hacerlo.

Héctor Flores, del colectivo "Luz de Esperanza", comentó que debe haber una voluntad por parte del Ejecutivo para aceptar el problema que es la desaparición de personas, pidió cambiar las políticas públicas en relación al tema y modificar las leyes desde el Congreso del Estado, "ya basta de ese bloqueo, porque en la implementación de justicia en el Poder Judicial no hay avances, no hay sentencias".

De acuerdo con el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), entre diciembre de 2018 y junio de 2023 han localizado a dos mil 166 desaparecidos sin vida, de los cuales mil 647 fueron encontrados en sitios de inhumación clandestina (fosas).

Piden seguridad desde mayo

Por su parte, el Consejo Ciudadano de Búsqueda presentó un comunicado en el que afirma que desde mayo pasado se había emitido la recomendación 01/2023, que buscaba impulsar el cumplimiento efectivo de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, dirigido principalmente a autoridades encargadas de la implementación de la Ley.

En este documento se hicieron recomendaciones a la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ), en materia de seguridad. Sin embargo, fue rechazado al considerar que "ya se aplicaba".

De acuerdo con el Consejo, lo que se indicó fue la necesidad de "establecer criterios, mecanismos y protocolos de actuación que aseguren condiciones adecuadas y seguras para que familiares de personas desaparecidas puedan acompañar, participar activamente y dar seguimiento a las acciones de búsqueda. Se deberán tomar las medidas necesarias para proteger y salvaguardar la integridad física y emocional de las personas desaparecidas, sus familiares y todas las personas involucradas en el proceso de búsqueda. Considerando en su metodología las acciones de respuestas efectivas e inmediatas a los incidentes de seguridad, y el involucramiento en las acciones de búsqueda de las personas que forman parte de los grupos de población más vulnerables".

El Consejo agregó que ante la petición de



MANIFESTACIÓN. Familias de desaparecidos buscan garantías de seguridad para sus procesos de búsqueda.

conocer mejor los criterios de análisis de riesgo y los protocolos de actuación que garanticen condiciones adecuadas y seguras para la búsqueda de personas desaparecidas, la Comisión de Búsqueda respondió que los análisis de riesgo e información confidencial, no se pueden hacer de dominio público, por vulnerar protección de datos personales de las víctimas directas e indirectas, que han participado en acciones de búsqueda generalizadas e individualizadas.

"Si bien comprendemos la necesidad de proteger los datos personales de las víctimas, es vital que las autoridades sean claras sobre las medidas que se toman en consideración para valorar el riesgo y los criterios de seguridad que se están implementando a partir de dichas valoraciones, para garantizar la seguridad y el bienestar de las personas involucradas en la búsqueda de personas desaparecidas".

PARA SABER

¿Qué dice la Ley?

De acuerdo con el Artículo 138 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, los familiares de las víctimas de los delitos de desaparición forzada de personas y desaparición por particulares tienen derecho a ser informados de las acciones de búsqueda de manera oportuna, además de estos ordenamientos principales:

- ▶ Las opiniones de los familiares podrán ser consideradas por las autoridades competentes.
- ▶ Acceder directamente o mediante sus representantes a los expedientes que sean abiertos en materia de búsqueda o investigación.
- ▶ Obtener copia simple gratuita de las diligencias que integren los expedientes de búsqueda.
- ▶ Acceder a las medidas de ayuda, asistencia y atención, particularmente aquellas que

faciliten su participación en acciones de búsqueda, incluidas medidas de apoyo psicosocial.

- ▶ Solicitar la intervención de expertos o peritos independientes, nacionales o internacionales en las acciones de búsqueda.
- ▶ Beneficiarse de los programas o acciones de protección que, para salvaguarda de su integridad física y emocional, emita la Comisión Nacional de Búsqueda.

AFIRMA ESTAR CALIFICADA

Desmiente Paredes a Espinosa y lo reta a demostrar conocimientos

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Luego de que el titular del Poder Judicial, Daniel Espinosa Licón, pusiera en tela de juicio el trabajo de Blanca Paredes en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) y señalara que ese fue uno de los motivos para no renovar el contrato como secretaria relatora, la mujer aseguró contar con los conocimientos necesarios para ese puesto y lo retó a él y otros magistrados a un examen de conocimientos.

En entrevista, aclaró que cuenta con dos maestrías, una en Derecho constitucional y administrativo y otra en Transparencia y protección de datos, y un doctorado en Derecho, así como con una experiencia de 13 años en el Poder Judicial federal y estatal, por lo que no es una improvisada y sabe ejecutar su trabajo.

Específicamente, Espinosa Licón señaló que a Paredes le “pasaron ex-



pedientes y nunca los proyectó, nunca hizo los proyectos bajo el argumento de que ella hacía libros y no sentencias”. En respuesta, ella dijo que eso no es cierto y aseguró que “siempre (hizo) sentencias y claro que me tenían en mil cosas, hacía sentencias, libros y todo, si les hice las sentencias, el problema fue que después (había) una persecución en mi contra”.

La semana pasada, Espinosa Licón confirmó a NTR que el contrato de Paredes como secretaria relatora en la Quinta Sala Civil no fue renovado el 11 de julio por el pleno del STJEJ y que vence el 31. Además, apuntó que su ingreso al Supremo Tribunal de Justicia fue irregular, pues, dijo, la contrató directamente su ex pareja, el magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, a quien acusa de violencia vicaria desde hace meses.

Al respecto, Blanca aclaró que su primer contrato laboral en el Judicial se lo dio el ex magistrado Leonel Sandoval Figueroa y más adelante se cambió al



OTRA VEZ. Blanca Paredes afirma que una vez más se le está revictimizando en el Poder Judicial.

área de su ex pareja. Más allá de eso, aseguró que nunca faltó a trabajar, incluso, dijo, laboraba en vacaciones.

Acusó que una vez más se le está revictimizando dentro del Judicial al quitarle su empleo sin antes haber realizado una evaluación previa de su trabajo y carecer de faltas administrativas.

Al no renovarle el contrato, a Paredes se le ofreció un puesto con la mitad de su sueldo en el Consejo de la Judicatura. Fue autorizado por el consejero Iván Novia Cruz, pero de aceptarlo sería asignada a José de Jesús Becerra Ramírez, personaje allegado a la UdeG.

“No quiero servir como de golpeteo político en medio del Poder Judicial y la UdeG, porque yo en las tardes trabajo en la UdeG”, dijo al respecto. A la vez recalcó que lo único que pide es justicia y un área laboral para trabajar en paz.

Al no notar avances en sus denuncias contra Covarrubias Dueñas, Blanca ha realizado dos huelgas de hambre a las afueras de Casa Jalisco, pero los problemas continúan. Además de ser acusado de violencia vicaria, al magistrado se le señala por abuso sexual infantil y corrupción de menores en agravio de una sobrina de Paredes.



ACTUALIZAN A PERSONAL DE DIF JALISCO

Capacitan en protocolos aéreos de ayuda

Con el fin de capacitar y actualizar al personal que conforma la Dirección de Ayuda Humanitaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco en protocolos aéreos para apoyo a poblaciones afectadas ante contingencias, se inició la certificación en esta temática. La capacitación tendrá una duración total de 20 horas de las cuales 12 horas serán teóricas y 8 horas en práctica, es la primera que se imparte en este tema al personal de Protección Civil del DIF Jalisco.

Capacita DIF Jalisco en protocolos aéreos de Ayuda Humanitaria



Con el fin de capacitar y actualizar al personal que conforma la Dirección de Ayuda Humanitaria del DIF Jalisco en protocolos aéreos para apoyo a poblaciones afectadas ante contingencias, se inició la certificación en esta temática con una duración de 20 horas, impartidas por parte de la Ala rotativa del Gobierno del Estado.

El Director de Ayuda Humanitaria del organismo asistencial, Luis Rodríguez Peña, recordó que una de las labores que realiza el DIF estatal cuando se presentan desastres es la distribución de ayuda humanitaria, y ante la incomunicación que se puede presentar de localidades como en los casos de ciclones tropicales o lluvias intensas se debe asistir a la población afectada.

Piden cuidarse durante lluvias

La Comisaría de la Policía Vial pide a la población extremar precauciones durante las lluvias y pone en operación el programa "Aguas Jalisco", a través del cual incluye recomen-

daciones a automovilistas como reducir la velocidad y tener en buen estado el vehículo; a peatones no cruzar corrientes de agua y alejarse de alcantarillas, y a ciclistas evitar circular por encharcamientos o zonas inundadas. Pueden reportar incidentes al 911 o vía Twitter en @JaliscoVial.

Recomendaciones preventivas

Ante el temporal de lluvias Policía Vial pone en marcha "Aguas Jalisco"

La Policía Vial del Estado dio a conocer algunas recomendaciones y acciones preventivas con el inicio del temporal de lluvias en la Zona Metropolitana de Guadalajara y en el resto de los municipios de la entidad.

La corporación recordó que en esta época se deben extremar precauciones al presentarse complicaciones en la movilidad provocadas principalmente por inundaciones, fallas en los semáforos y accidentes por el piso húmedo en calles y avenidas.

Para ello se pone en operación el programa "Aguas Jalisco" que incluye recomendaciones y medidas preventivas que la ciudadanía

puede realizar para garantizar una mayor seguridad al transportarse en esta temporada de lluvias.

Es por ello que la Comisaría de la Policía Vial hace recomendaciones a la población. En el caso de motociclistas, señaló que es primordial el uso de casco y chaleco reflejante. Quienes se trasladan en bicicleta es importante cerciorarse de que está en buenas condiciones y de preferencia llevar luces. Usar impermeable de color visible y casco protector. Para los peatones se recomienda no intentar cruzar corrientes de agua y alejarse de alcantarillas y bocas de tormenta, y esperar a que pase la lluvia en un lugar seguro y evitar resguardarse bajo los árboles. También para quienes conducen



Con el programa se busca aminorar riesgos de accidentes y percances viales.

un vehículo es básico tener en buen estado las luces, los frenos y limpia brisas. Es importante mo-

derar la velocidad, guardar distancia con otros vehículos y evitar los pasos a desnivel.

RECONOCEN

Evidencian rezago en leyes para regular IA

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Las regulaciones sobre inteligencia artificial (IA) en el país y en el estado están rezagadas y deben actualizarse, pues algunas empresas podrían beneficiarse de ellas, aceptó el titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), Alfonso Pompa Padilla.

“(Se debe) legislar sobre qué límites tiene el uso de los datos de las personas y qué tipo de sanciones habría para quien incurra en algún tipo de acto ilegal o falta de ética que atente contra las personas o con la sociedad”, afirmó.

El funcionario estatal aceptó que ya se realizan foros para reflexionar sobre el tema y el cómo protegerse ante la IA, pues un mal uso podría generar problemas.

A la fecha, añadió, no hay legislación suficiente a nivel mundial sobre el tema. Lo que sí hay son dudas sobre su aplicación ética y otras sobre la pérdida de fuentes de trabajo por soluciones de inteligencia artificial.

“Hay muchas preocupaciones por la invasión de la privacidad en la vida de cada una de las personas”, aseveró.

CRECEN BOLSA

Anuncian el Premio Jalisco al Emprendedor

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Ayer se anunció que el 20 de julio se publicará la nueva convocatoria para el Premio Jalisco al Emprendedor 2023, galardón que este año tendrá una bolsa económica mayor para los premiados, pues pasará de los 150 mil a los 170 mil pesos.

El reconocimiento cuenta con cuatro categorías: emprendimiento de alto impacto; emprendimiento tradicional, emprendedora destacada y emprendimiento en pro de la integridad y responsabilidad social. El ganador de cada una, además de recibir un galardón, obtendrá 170 mil pesos, promoción y difusión en diversos medios de comunicación, mentoría especializada y pases VIP a eventos y congresos de talla internacional.

La convocatoria se podrá consultar en sitios oficiales y el registro virtual se podrá realizar en: gobjal.mx/RegistroPJE2023 hasta el 8 de septiembre de 2023.

Este año la meta es aumentar el nivel de interesados. En la edición pasada se apuntaron 144, pero sólo 46 concluyeron todos los trámites.

Será hasta octubre cuando se entregará el premio a los mejores emprendedores, precisó el coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Xavier Orendáin de Obeso.

“El premio es solamente una fase de una visión integral que tenemos para el impulso del ecosistema emprendedor (para) los jóvenes y las mujeres, pero sobre todo (para) las niñas y niños, para un futuro mejor”, afirmó.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), Alfonso Pompa Padilla, aseguró que habrá una gran expectativa por la segunda edición del premio.

“Esperamos que esta (convocatoria) sea aún mejor y agradezco la muy distinguida presencia no solo de los miembros del presidium, que demuestra la importancia que tiene este Premio al Emprendimiento en un estado que se caracteriza por emprendedores, por innovadores”, agregó.



SEGUNDA EDICIÓN. El premio anunciado cuenta con cuatro categorías.

ESPECIAL

Convocan al Premio Jalisco al Emprendimiento

La Coordinación General de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco anunció la convocatoria del Premio Jalisco al Emprendimiento 2023.

Esta es la segunda edición y el año anterior tuvo participación de 144 propuestas de emprendimientos de los cuales sólo 33 propuestas fueron aceptadas para participar por los reconocimientos en sus distintas categorías.

Se entregarán 170 mil pesos a cada uno de los ganadores.

POR SEGUNDO AÑO

Convocan a Premio al Emprendimiento

Para reconocer la aportación de los emprendedores en el crecimiento económico y la generación de empleos, el Gobierno de Jalisco realizará por segundo año, el Premio Jalisco al Emprendimiento, el cual cuenta con cuatro categorías: Emprendimiento de alto impacto; Emprendimiento tradicional, Emprendedora destacada y Emprendimiento en pro de la integridad y responsabilidad social. La convocatoria se podrá consultar en los sitios oficiales de la SICyT y SEDECO a partir del 20 de julio, fecha en la que también abrirá el registro virtual en: gobjal.mx/RegistroPJE2023, hasta el 8 de septiembre.

Abren convocatoria

Reconocerán a emprendedores locales con premio

• Los ganadores de cada categoría recibirán un galardón y 170 mil pesos

Por segundo año, el Consejo Estatal para el Fomento al Emprendimiento del Estado de Jalisco anunció el Premio Jalisco al Emprendimiento, para reconocer la aportación de los emprendedores en el crecimiento económico y la generación de empleos, donde participan la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico; la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) y la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

Alfonso Pompa Padilla, titular de la SICyT, presentó los resultados de la primera edición de este galardón que se realizó en 2022 en seguimiento a la Ley de Fomento al Emprendimiento del Estado de Jalisco, con el objetivo de impulsar e inspirar a más jaliscienses a generar sus propios emprendimientos, la cual contó con 144 participantes:

"El Premio al Emprendimiento que será su segunda edición y es-

tamos seguros que esto va a crear una gran expectativa por lo que sucedió el primer año, que fue excepcionalmente buena y esperamos que esta sea aún mejor".

El secretario de Desarrollo Económico, Roberto Arechederra, destacó que es muy importante apoyar la actividad emprendedora y el emprendimiento en Jalisco; recordó que la Ley de Fomento al Emprendimiento fue un esfuerzo conjunto de la iniciativa privada y el Gobierno del Estado.

El Premio cuenta con cuatro categorías: Emprendimiento de alto impacto; Emprendimiento tradicional, Emprendedora destacada y Emprendimiento en pro de la integridad y responsabilidad social. El ganador de cada una, además de recibir un galardón, obtendrá 170 mil pesos, promoción y difusión en diversos medios de comunicación, mentoría especializada, acceso prioritario a REDi y pases VIP a eventos y congresos de talla internacional.



La convocatoria estará disponible del 20 de julio al 8 de septiembre.

“ Nuestra entidad cuenta con un número aproximado de 380 mil unidades económicas, ligeramente bajo de eso, pero el 98 por ciento de ellas son micro, pequeñas y medianas empresas, por eso la importancia de contar con herramientas que permitan el fortalecimiento del ecosistema emprendedor, no solo para que haya más empresas sino también para que se apoyen las iniciativas de investigación, desarrollo, tecnología, de ciencia del mercado, la generación de patentes, el que haya más emprendimientos que puedan generar soluciones importantes para el mundo. ”

Roberto Arechederra

Los criterios de participación aplicables para cada categoría son: ser fundador o dueño del emprendimiento durante todo el proceso de la convocatoria; ser jalisciense, a vecindado o con residencia acreditada mínima de un año en Jalisco, que la empresa esté formalmente en operación con al menos dos años, y haya experimentado un crecimiento

significativo. Los requisitos específicos por categoría se pueden consultar en la convocatoria.

Xavier Orendáin De Obeso, coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, aseguró que Jalisco es tierra de emprendimiento, lo que permite ser líderes en empleo y en atracción de nuevas inversiones.

Para reconocer a las personas

que apoyan a la comunidad emprendedora del estado, también se otorgará el galardón a la Inspiración e Impulso al Ecosistema Emprendedor. La convocatoria se podrá consultar en los sitios oficiales de la SICyT y SEDECO a partir del 20 de julio, fecha en la que también abrirá el registro virtual que se podrá realizar en: gobjal.mx/RegistroPJE2023, hasta el 8 de septiembre de 2023.

Convocan al Premio Jalisco al Emprendimiento

Fue lanzada la convocatoria para reconocer a aquellas empresas que se esfuerzan por ser extraordinarias y hasta generar cambios sociales

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En últimas fechas se ha destacado la fortaleza del estado de Jalisco como motor económico del país, eso no sería posible sin quienes generan empleos e inversiones.

Más del 98 por ciento de las más de 300 mil unidades económicas de Jalisco son micro y pequeñas empresas, para reconocer a aquellas que se esfuerzan por ser extraordinarias y hasta generar cambios sociales, fue lanzada la convocatoria para el Premio Jalisco al Emprendimiento 2023, sobre las categorías y requisitos habló la directora general de Innovación, Desarrollo Empresarial y Social, Nora Martín Galindo.

“Las categorías y requisitos que tenemos son cuatro, es emprendimiento de alto impacto, emprendedora destacada, emprendimiento por la integridad y la responsabilidad social, y emprendimiento tradicional, buscaríamos por supuesto que sea fundador de empresa, que sea jalisciense o esté vecindado en el estado o que podamos identificar que su emprendimiento impacta de manera positiva en el estado, que su emprendimiento esté formalmente en operación con un mínimo de dos años, que la empresa haya experimentado un crecimiento significativo en los últimos años.”

El ganador de cada categoría obtendrá 170 mil pesos más el acompañamiento de la coordinación de crecimiento y desarrollo económico para garantizar un mayor éxito de la empresa.

Esta distinción se realizó por primera vez en 2022, en seguimiento a la Ley de Fomento al Emprendimiento del Estado de Jalisco, que además de promover la creación del premio, también fomenta acciones estratégicas para apoyar la creación de nuevos negocios.



El ganador de cada categoría obtendrá 170 mil pesos.

Francisco Rodríguez

CATEGORIAS

EMPRENDIMIENTO DE ALTO IMPACTO

Emprendimientos disruptivos y/o con base científica y/o tecnológica.
Calidad, relevancia, aportación técnica y científica en el mercado.
Escalabilidad y/o crecimiento del emprendimiento.

EMPRENDIMIENTO TRADICIONAL

Condecoraciones, reconocimientos y vinculaciones regionales, nacionales e internacionales.

Diferenciador del producto o servicio.

Escalabilidad y/o crecimiento del emprendimiento.

Generación de al menos cinco empleos de manera directa.

Impacto positivo social y/o medioambiental.

EMPRENDEDORA DESTACADA

Mujer que sea fundadora de un emprendimiento.

Escalabilidad y/o crecimiento del emprendimiento.

Generar valor económico.

Generar un impacto social.

EMPRENDIMIENTO EN PRO DE LA INTEGRIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Promotor de prácticas de integridad empresarial.

Promotor de prácticas de sostenibilidad tanto al interior como en el sector económico y/o en la comunidad.

Escalabilidad y/o crecimiento del emprendimiento.

Generar un impacto social.

Invitan a participar en Premio Estatal a la Juventud 2023

• Las y los ganadores recibirán un estímulo monetario de 45 mil pesos

La Dirección de Juventudes del Estado de Jalisco lanzó la convocatoria para el Premio Estatal a la Juventud, en donde se reconoce el trabajo, obras, proyectos y trayectoria ejemplar de las juventudes en favor del estado. Está dirigida a jóvenes de entre 12 y 29 años de edad que residan en Jalisco, donde se reconocerá y premiará sus trabajos en los siguientes ámbitos:

Humanístico: A las y los jóvenes que hayan realiza-

do investigaciones, estudios o aportaciones dignas de reconocimiento en las áreas sociales o humanísticas.

Cultural: A quienes destacaron en el dominio, dedicación, destreza, y cuya trayectoria sea sobresaliente en la música, danza, teatro, artes visuales, literatura, artesanías, en la conservación y difusión del patrimonio histórico, artístico y arquitectónico.

Cívico: A quienes constituyan ejemplos de dignidad cívica, por su cabal cumplimiento de la ley; la firme y serena defensa de sus derechos y de los demás; el respeto a las instituciones públicas;

su sentido de responsabilidad ante los retos que enfrenta la juventud en el Estado y su espíritu solidario ante ellos; y, en general por su relevante comportamiento ciudadano digno de aprecio y reconocimiento.

Laboral: A quienes por su responsabilidad, constancia e interés en el desempeño de sus labores sea ejemplo a seguir por sus compañeros o compañeras trabajadores.

Científico: A quien haya realizado estudios, descubrimientos, aportaciones o propuestas, producto de investigaciones en cualquier campo de la ciencia,

así como proyectos o trabajos creativos que modifiquen o desarrollen el campo tecnológico, que se consideren como probada aportación a la ciencia y tecnología, y cuya conducta sea un ejemplo de fidelidad a su votación científica.

Académico: A los jóvenes, cuya dedicación y entrega al estudio provoquen la admiración y constituyan un ejemplo para los estudiantes.

Deportivo: A quien haya destacado por su esfuerzo y alto rendimiento en competencias nacionales o internacionales.

Las inscripciones para las y los jóvenes que estén interesados en participar, se llevarán a cabo a través del enlace <https://forms.gle/9XcM4zKShFcnofcK9> o de manera presencial en las oficinas de la Dirección de Juventudes de la Secretaría General de Gobierno, ubicadas en la Calle Jesús García No. 720, col. El Santuario, de 11:00 a 17:00 horas.

Para la edición de este año se entregará un reconocimiento y un estímulo monetario de 45 mil pesos por cada ámbito. La convocatoria estará abierta hasta el 31 de agosto de 2023.

Lanzan convocatoria para Premio Estatal de la Juventud

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La Dirección de Juventudes de Jalisco, como cada año lanza la convocatoria para el Premio Estatal a la Juventud, en donde se reconoce el trabajo, obras, proyectos y trayectoria ejemplar de las juventudes en favor del estado. Esta convocatoria está dirigida a jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, que residan en el estado, y donde se reconocerá y premiará sus trabajos en los siguientes ámbitos:

Humanístico: A las y los jóvenes que hayan realizado investigaciones, estudios o aportaciones dignas de reconocimiento en las áreas sociales o humanísticas.

Cultural: A las y los jóvenes que hayan destacado en el dominio, dedicación, destreza, y cuya trayectoria sea sobresaliente en la música, danza, teatro, artes visuales, literatura, artesanías y en la conservación y difusión del patrimonio histórico, artístico y arquitectónico.

Cívico: A quienes constituyan, en el Estado, ejemplos de dignidad cívica, por su cabal cumplimiento de la ley; la firme y serena defensa de sus derechos y de los demás.



Abordan retos en el suministro de energía para parques industriales

Encuentro. La mesa de trabajo se llevó a cabo como parte de la Cruzada por el Desarrollo de Parques Industriales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), la Agencia de Energía del Estado de Jalisco (AEEJ) y la Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco (APIEJ) llevaron a cabo la primera mesa en materia de energía como parte del seguimiento a los trabajos de la Cruzada por el Desarrollo de Parques Industriales.

A través de un comunicado, el Gobierno del Estado dio a conocer que el objetivo de este encuentro es conocer los retos a los cuales los desarrolladores de parques industriales suelen enfrentarse y proponer soluciones para garantizar la infraestructura para contar con suministro eléctrico.



Expusieron las alternativas que facilitan a los desarrolladores su conexión. ESPECIAL

Mediante la experiencia de varios panelistas enfocados en el tema de suministro eléctrico, se presentaron alternativas que facilitan a los desarrolladores su conexión a la red eléctrica, así como abaratar los costos de la infraestructura que requieren para conectarse a la red.

Entre ellas fueron expuestas: el suministro calificado para empresas cuya demanda de energía sea igual o mayor a un megawatt; suministrador calificado como una representación total en el mercado eléctrico, suministro de energía y gas natural, consultoría y estructuración de proyectos, asesoría legal, modelos de negocio y esquemas de financiamiento que rentabilicen los proyectos industriales.

Además de la gestión integral ante órganos federales como el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como la venta de energía de un usuario final a un tercero como alternativa para abaratar y dividir los costos de infraestructura.

También se presentó un panorama breve de los requisitos generales que los desarrolladores requieren para su conexión a la red y la perspectiva general del sector eléctrico en México, así como las condiciones actuales del sistema eléctrico nacional. ■

Del 22 al 25 de julio

Viajarán 55 jaliscienses a competencia de matemáticas en Singapur

• Los estudiantes provienen de 16 municipios

El gobernador Enrique Alfaro despidió a las y los 55 estudiantes de educación básica que viajarán a Singapur para participar en la Singapore International Math Olympiad Contest que se celebrará del 22 al 25 de julio; Jalisco representa más de la mitad de todos los competidores que encabeza la delegación mexicana:

“Sé que aquí están ustedes, niñas, niños, jóvenes, que no solamente van a representar a Jalisco y a México, sino que van a convertirse en mujeres y hombres de bien, que son personajes llamados a tener un rol muy importante en la construcción del futuro para nuestro estado y para nuestro país”.

Añadió que se trabaja en ser potencia en la industria de la innovación y la tecnología y de consolidar a Jalisco como el Silicon Valley de América Latina, y esto se logrará a través de tres claves: formar talento, consoli-

dar el ecosistema tecnológico que ya está avanzando, y la enseñanza del idioma inglés desde temprana edad en las escuelas.

“Si a sus capacidades de matemáticas le sumas el segundo idioma entonces sí: agárrense. Tenemos que concentrarnos en eso, tenemos mucho que hacer y qué mejor de la mano de todos ustedes y sobre todo diría: son la inspiración ustedes. Lo que ustedes representan es lo mejor de Jalisco, siéntanse orgullosos”, manifestó el mandatario.

La apuesta por las ciencias exactas y el desarrollar talento local en la formación de habilidades matemáticas ha estado a cargo de la secretaria de Educación, con su titular Juan Carlos Flores Miramontes y la dirección de Cuauhtémoc Cruz Herrera, director de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales. Este resultado ha redituado que Jalisco sea el único estado en el país en incentivar a las y los alumnos destacados a participar en competencias internacionales.

Las alumnas y alumnos que participarán destacaron en los talleres de niveles avanzados de la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales que la Secretaría de Educación ofreció el año pasado, fueron parte de una etapa eliminatoria que se realizó en el marco de Recrea Land, correspondiente al concurso Singapore & Asian Schools Math Olympiad 2023.



El equipo de Jalisco viajará a Singapur el 19 de julio.

Desde 2016, cuando Enrique Alfaro era alcalde, se decidió apoyar al talento sobresaliente de las matemáticas con los programas de veranos que se hacían en la Secundaria Técnica #1, mientras que en 2019 ya en Gobierno del Estado se firmó un convenio sin precedentes entre

el gobierno y Organización Internacional en Singapur, para que estudiantes de Jalisco competirán en distintos concursos en las áreas de matemáticas, ciencias y habilidades cognitivas.

“Desde 2019 que se firmó este convenio sin precedentes han participado 155 estudian-

tes jaliscienses y han obtenido un acumulado de 82 medallas internacionales, solamente de Jalisco divididas en 14 medallas de oro, 13 de plata, 55 de bronce además de 33 menciones honoríficas divididas en 8 competencias internacionales en matemáticas y ciencias”, informó Cruz Herrera.



VISITA. El gobernador Enrique Alfaro despidió a 55 estudiantes de educación básica que viajarán a Singapur para participar en la Singapore International Math Olympiad Contest.

Competirán en Singapur representando a Jalisco

Un grupo de 55 estudiantes que participarán en la Olimpiada Internacional de Matemáticas fueron recibidos por el Gobernador

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Un grupo de 55 estudiantes de Jalisco participarán en la Olimpiada Internacional de Matemáticas en Singapur. El director de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales, Cuauhtémoc Cruz Herrera, explicó que los alumnos jaliscienses representan más de la mitad de la delegación mexicana.

"En esta competencia asisten 86 estudiantes mexicanos, y de esos 86 estudiantes, de seis Estados de la República, de los cuales 55 de los 86 son de Jalisco, representando a 16 municipios de este estado en los que se encuentran Tamazula de Gordiano, Guadalajara, Ayutla, Zapopan, Ixtlahuacán de los Membrillos, Yahualica, Zapotlán el Grande, entre muchos otros".

La delegación jalisciense fue recibida por el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro quien les deseó suerte y dijo no dudar en que ellos serán los futuros talentos que necesitan las empresas de alta tecnología que se están instalando en Jalisco.

"Si a sus capacidades de matemáticas le sumas el segundo idioma entonces sí: agárrense. Tenemos que concentrarnos en eso, tenemos mucho que hacer y qué mejor de la mano de todos ustedes y sobre todo diría: son la inspiración



Los jóvenes representan a 16 municipios del Estado.



ustedes. Lo que ustedes representan es lo mejor de Jalisco, siéntanse orgullosos".

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes explicó que con los resultados que han logrado estos alumnos demuestran que vale la pena apostar por políticas públicas que impulsen la enseñanza de ciencias exactas.

"Pasaron todas esas etapas y lograron, ahora en dos días salir a

Singapur y representando otra vez al estado y al país. Desde 2019 que se firmó este convenio sin precedentes han participado 155 estudiantes jaliscienses y han obtenido un acumulado de 82 medallas internacionales, solamente de Jalisco divididas en 14 medallas de oro, 13 de plata, 55 de bronce además de 33 menciones honoríficas divididas en 8 competencias internacionales en matemáticas y ciencias".

A nombre de los alumnos habló Miguel Covarrubias González, quien expresó que la educación de las matemáticas, ciencias y tecnologías ha tenido un crecimiento muy importante.

"Nos encontramos en un momento en el que los avances y descubrimientos científicos son fundamentales para el desarrollo de nuestra sociedad y es gracias a la apuesta que se ha hecho en educación en estas áreas que estamos preparados para enfrentar los retos del futuro", explicó.

El Singapore International Math Olympiad Contest (SIMOC, por sus siglas en inglés) se celebrará del 22 al 25 de julio.

LOS COMPETIDORES SE DIVIDEN EN:

8 estudiantes de primaria
37 estudiantes de secundaria
10 Bachillerato
14 niñas
41 niños.

5

Al año se dañan 10 mil 500 medidores de agua

SEGÚN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Entre 2015 y el 30 de junio de este año, el Siapa registra **95 mil 524 reportes por cambios de este tipo de dispositivos**; se debieron a afectaciones en la colocación, obsolescencia y robo



AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) reconoció que, entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de junio de 2023, registró 95 mil 524 reportes de cambio de medidor tanto por daños a la instalación como por obsolescencia y robo, según una respuesta a una solicitud de información vía transparencia. En cifras gruesas, eso arroja un problema de alrededor de 10 mil 500 medidores por año.

Pero el organismo operador declinó ofrecer detalles en dos peticiones de transparencia que se le hicieron al respecto. En la primera se le pidió señalar en qué colonias de la ciudad se da más el problema y en la segunda precisar cuántos de los casos anuales son específicamente por robo; sin embargo, en septiembre de 2019, en el primer año de esta administración, el subdirector de Servicio al Cliente y Cobranza del organismo operador, Ezequiel Blanco Figueroa, señalaba que tenían una incidencia de hasta 500 robos por mes. Si esa cifra se mantiene vigente, es prácticamente la mitad de los casos de cambio que debe atender el Siapa.

El costo que aplica la empresa inter-



municipal para un medidor nuevo es de mil 315.26 pesos por unidad para uso habitacional, “más gastos de instalación según el diámetro del medidor, más impuesto al valor agregado”, lo que se eleva fácilmente por arriba de mil 600 pesos. El importe del costo del medidor puede ser liquidado dentro de un plazo de 12 meses, señala el Resolutive Tarifario 2023.

A esos costos actuales, y suponiendo que todos los medidores a reponer sean de uso habitacional (el más barato), el importe global de los medidores cambiados ronda los 153 millones de pesos (mdp).

En su Manual de manejo y medición del agua de organismos operadores, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) especifica que los medidores domiciliarios son una “micromedición” y son esenciales para un cobro justo. A la fecha, el Siapa tiene casi 90 por ciento

de cuentas con micromedición, muy por encima del promedio nacional, pero “hay todavía un déficit que impide la obtención de todos los beneficios que significa la cobertura total, pues su uso permite racionalizar el consumo, propiciando una mejor administración del abastecimiento, su planeación y operación. Las ciudades que no cuentan con un adecuado sistema de medición de consumos corren el riesgo de que sus demandas de proyecto sean sobrepasadas antes de lo planeado y con ello la capacidad de la infraestructura de abastecimiento”.

Respecto al sistema comercial, “la micromedición adecuada posibilita la generación de mayores ingresos por la medición y facturación del agua consumida, así como la aplicación de una tarifa justa de acuerdo al volumen de agua consumida”, puntualiza la Conagua en su documento.

CUESTA. La colocación de un medidor nuevo implica un costo de mil 315.26 pesos más gastos de instalación, lo que da un total por arriba de los mil 600 pesos.

Quieren mejorar confianza los legisladores estatales

Dicen lamentar percepción que hay de ellos; apuestan a la transparencia

MARTÍN AQUINO

Diputados del Congreso de Jalisco aspiran a revertir la desconfianza que, según datos de la Octava Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida 2022, realizada por Jalisco Cómo Vamos, tienen los ciudadanos sobre los legisladores.

En la medición denominada "Congreso, cómo vamos" que contiene números de la Encuesta, quedó en evidencia que el 52.4 por ciento de los encuestados no confía "nada" en los diputa-

dos, puntaje que supera el 51.7 obtenido por la Fiscalía estatal, el 36.6 del Ejército, y el 33.9 por ciento de la Marina.

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), Quirino Velázquez, afirmó que se está trabajando en reivindicar la figura del Poder Legislativo.

"Con justa razón los ciudadanos opinan eso, porque durante muchos años ha sido un espacio que ha dejado temas a desear; lo que nos corresponde en el presente a los que somos diputadas y diputados es tratar de revertir eso con trabajo, con acciones, dando la cara, siendo más transparentes, más cercanos a la ciudadanía", apuntó Velázquez.

"Es una señal que no se puede dejar de lado, (...) por eso lo hemos enfrentado con esta responsabilidad para que quede completamente al margen el cinismo y la irresponsabilidad, ante la posibilidad que tenemos para dignificar el trabajo de los diputados", declaró por su parte el coordinador morenista José María Martínez.

La diputada de Futuro, Susana de la Rosa, dijo lamentar el nivel de desconfianza que sienten las personas hacia los legisladores.

"Es un reflejo de cómo estamos socialmente, y como políticos sí tendríamos que poner dedo ahí y decir: bueno, a nosotros qué nos toca para recuperar esa confianza", apuntó.



Quirino Velázquez
Diputado de MC

/// Con justa razón los ciudadanos opinan eso, porque durante muchos años ha sido un espacio que ha dejado temas a desear".

José María Martínez
Diputado de Morena

/// Es vergonzante, sin duda, lo que está percibiendo la sociedad respecto a sus diputados".



Susana de la Rosa
Diputada de Futuro

/// Sí tendríamos que poner dedo ahí y decir: bueno, a nosotros qué nos toca para recuperar esa confianza".

REFORMA

Diputado migrante, para después

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Ante la falta de consensos para crear la figura de diputado migrante en el estado, la propuesta se quedará para la próxima legislatura, pues ya no se alcanzó a incluirla en las reformas de cara a las siguientes elecciones.

La titular de la Junta de Coordinación Política, Claudia Murguía Torres, detalló que la iniciativa pretendía agregar un diputado al Congreso local para llegar a 39, el cual sería votado directamente por los connacionales, tal como ocurre en la Ciudad de México.

“Esta reforma electoral no (salió), ya no nos da el tiempo. No hubo el consenso suficiente”, aseveró.

La también coordinadora de los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) abundó que había una propuesta similar de la priista Hortensia Noroña Quezada, pero ya no se podrá concretar.

Lo que sí se avaló la semana pasada como parte de la segunda fase de la reforma electoral es que dentro de los primeros 10 lugares de la lista de diputados plurinominales se debe propo-

ner a una persona migrante, a una con discapacidad, a una de origen indígena, a una joven y a una de la comunidad de diversidad sexual.



SE QUEDARÁ. Murguía Torres reconoce que ya no hay tiempo para aprobar la propuesta.

Piden a AMLO descontar luz a los agroproductores

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco acordó solicitar al Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), acciones que permitan beneficiar a agroproductores del Estado con un descuento en el servicio que ofrece la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Ante una iniciativa planteada por el diputado priista Julio César Covarrubias, el Legislativo autorizó solicitar a la Federación la aplicación de una reducción en el costo de la luz.

El acuerdo que remitirá el Congreso local a la Federación plantea requerir a López Obrador, así como al director de la

CFE, Manuel Bartlett, y al titular de la Comisión Reguladora de Energía, Leopoldo Vicente Melchi García, que instruyan al personal a su cargo y realicen acciones necesarias para que se reduzca el cobro de la tarifa de luz para los productores del campo de Jalisco.

“El cobro que se está haciendo por parte de la Comisión Federal de Electricidad, en últimas fechas está siendo excesivo (...), lo que provoca que nuestros productores agroalimentarios tengan cada vez más dificultad para realizar las actividades propias de su trabajo y, por lo tanto, la producción de alimentos se ve mermada”, indicó Covarrubias.

Congreso local

Buscan diputados crear ley para regular servicios inmobiliarios



Reunión de legisladores con los representantes inmobiliarios del Estado de Jalisco.

Con el fin de regular la prestación de servicios inmobiliarios en Jalisco y salvaguardar el patrimonio de los jaliscienses, la diputada Claudia Murguía Torres, presidenta de la Junta de Coordinación Política y la diputada presidenta de la Mesa Directiva, Hortensia María Luisa Noroña Quezada, se reunieron con especialistas en la materia y representantes de la Secretaría de Desarrollo Econó-

mico, para trabajar en la creación de la Ley para el Registro y Acreditación de los Prestadores de Servicios Inmobiliarios del Estado de Jalisco.

Murguía Torres dijo que es necesario tener acercamiento con los especialistas e involucrados en la materia, para crear un acuerdo, que no viole el concepto constitucional del derecho a la profesión y tener un marco normativo inatacable en el que

se brinde de las herramientas necesarias a los profesionales de este sector y garantizar su buen desempeño.

La legisladora Noroña Quezada, dijo que el Congreso del Estado siempre estará abierto al diálogo para este tipo de trabajos y se comprometió a cuidar los procesos legislativos para que esta ley, en caso de aprobarse, esté blindada.

Por su parte la impulsora de esta iniciativa, la diputada Gabriela Cárdenas añadió que se busca beneficiar a los ciudadanos que invierten su patrimonio y darle certeza jurídica con esta normatividad, trabajando con los especialistas y cuidando su implementación, para erradicar los fraudes en bienes inmuebles.

Se detalló que con esta normatividad se busca crear un Registro Estatal, en el que se encuentren los asesores, empresas y asociaciones que están avaladas, acreditadas y certificadas, para garantizar los servicios a

los Jaliscienses, además de crear un sistema que permita una acreditación sencilla y simple acompañada de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Por otra parte, los representantes inmobiliarios y representantes gubernamentales, argumentaron que es necesario darle prontitud a esta Ley, para terminar con los fraudes en este sector, recalcando que es importante que se premie a los asesores que se capacitan cuidando y reglamentando su profesión.

En la reunión participaron también la diputada federal Mirza Flores Gómez, además, Mario Romo, presidente de la Asociación Mexicana de Promotores; Iliana Rivera Gastelum, ex jefa de sección inmobiliaria de Cámara de Comercio; Aldo López Nario, ex presidente de la Asociación País; Daniel Peña, ex presidente de sección inmobiliaria de Cámara de Comercio, y Alfonso Loriaga, de la Secretaría de Comercio, entre otros.

Gdl»

Martes 18 de julio de 2023

#CambioClimático

Puerto Vallarta: la crisis del agua

La carencia del líquido en la quinta parte del puerto jalisciense ocasionó que el Congreso del estado emitiera un llamado a las autoridades municipales para que establezcan medidas específicas

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El Congreso de Jalisco aprobó un acuerdo para llamar a las autoridades de Puerto Vallarta para que atiendan los problemas que presenta el servicio de agua potable en más de 100 colonias del municipio, la quinta parte del total que hay en la demarcación.

Según lo que exponen los legisladores, el servicio de agua potable en esas colonias se ha prestado con interrupciones continuas aunque también con suspensiones totales, una situación que se atribuye al Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (Seapal) de Puerto Vallarta.

Desde el 16 de mayo de 2023, el organismo municipal reconoció que su servicio de agua potable presentaba deficiencias, las cuales atribuyó al estiaje: "Debido a las condiciones adversas ocasionadas por el periodo de estiaje y el alza en la temperatura, Seapal Vallarta informa que colonias de la parte alta de la delegación El Pitillal, presentan episodios de baja presión o falta de agua,

Puerto Vallarta afronta en su quinta parte un suministro del líquido con intermitencias y suspensiones prolongadas.

Colonias totales en el municipio:
482

Colonias con fallas en suministro de agua potable:
Más de 100
20.74
por ciento

Fuente: Congreso de Jalisco y Gobierno de Puerto Vallarta

por lo que hace un llamado a la ciudadanía vallartense a hacer un uso racional y adecuado del agua potable".

La provisión de agua para el puerto, tanto para sus habitantes como para su economía turística, depende de los acuíferos; sin embargo —según el

organismo—, estos se vieron afectados con la falta de lluvias:

"El estiaje ocasiona el descenso súbito de niveles freáticos y poca disponibilidad de agua, provocando a su vez una baja en la capacidad de producción de las fuentes de abastecimiento, incluido el pozo radial

que abastece por sí solo a alrededor de 100 mil habitantes de la zona norte de la ciudad".

Aunque el organismo aseguró que ya tenía varias acciones para "reforzar el abastecimiento", también ha referido otros supuestos motivos detrás de sus fallas en el servicio, como sucedió el 5 de junio pasado, cuando aseguró que también se estaba viendo afectado por desperfectos en las redes eléctricas:

"Debido a fallas de energía eléctrica por parte de la Comisión Federal de Electricidad algunas fuentes de abastecimiento de la zona norte de la ciudad, incluyendo el Pozo Radial han presentado un paro en su operación durante este domingo 4 de junio. (...) Lo anterior, en combinación con el periodo de estiaje crítico, ocasiona intermitencia en el servicio de agua potable en alrededor de 50 colonias de la parte alta de la delegación El Pitillal".

Estas distintas versiones no pasaron inadvertidas para los legisladores, por lo que también lo cuestionaron en el acuerdo aprobado el 11 de julio pasado:

"El titular del Seapal Vallarta alegó que el desabasto fue ocasionado por llevar a cabo trabajos de sustitución del tanque de abastecimiento 'Vallarta 2' y por ello en las colonias de la parte alta de Puerto Vallarta el suministro de agua potable presentaba fallas, se comprometió a finales de mayo que el servicio quedaría regularizado a principios de junio, pese a su

Según lo que exponen los legisladores, el servicio de agua potable en esas colonias se ha prestado con interrupciones continuas aunque también con suspensiones totales

promesa, el servicio siguió sin ser regular y las personas continuaban padeciendo la falta de agua".

Además, exponen los legisladores, a los vecinos afectados "funcionarios del organismo les dijeron que tendrían agua hasta que la madre naturaleza así lo quiera, es decir, tendrán agua hasta que llueva", lo que suscitó,



Desde el 16 de mayo de 2023, el organismo municipal reconoció que su servicio de agua potable presentaba deficiencias, las cuales atribuyó al estiaje

El cambio climático

En el estudio que publicó el Gobierno de México sobre los efectos que tendrá el cambio climático en Puerto Vallarta, titulado: "Análisis del riesgo económico causado por el cambio climático en tres destinos turísticos en México-Reporte para la Riviera Nayarit-Jalisco (2020)", se advierte que uno de los mayores impactos estará justo en el servicio de agua potable:

"Los resultados muestran que el principal riesgo para los servicios ecosistémicos se encuentra en el servicio de provisión de agua". Actualmente, el agua potable que se consume en Riviera Nayarit-Jalisco, señala, proviene de los acuíferos Puerto Vallarta (51%), Valle de Banderas (30%), Punta de Mita (3%) y Zacualpan-Las Varas (16%); no obstante, de estos cuatro, el más importante, el acuífero de Puerto Vallarta, "se encuentra sobreexplotado, es decir que cada año se extrae una cantidad de agua mayor al volumen de recarga natural".

El estudio advierte que: "El cambio climático podría ocasionar una reducción en la precipitación y un aumento de temperatura", y continúa: "Los impactos del cambio climático podrían causar cambios en la distribución de los activos naturales (selvas, bosques, humedales ...) y ocasionar una menor recarga de los acuíferos que proveen de agua al destino. Esta situación podría conducir a un déficit en el suministro de agua, y con ello a la necesidad de obtenerla de alguna fuente alterna como las plantas desalinizadoras".

—así lo consideran— una situación "desconcertante".

El llamado

El acuerdo que aprobaron los legisladores por unanimidad y, por tanto, con los votos de la bancada de Morena, aun cuando este partido gobierna Puerto Vallarta, señala lo siguiente en su punto primero:

"Gírese atento oficio al Alcalde del municipio de Puerto Vallarta, C. Luis Alberto Michel Rodríguez, para que: a) Cumpla con lo dispuesto por el artículo 115, fracción III; inciso a), de

la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y garantice a los habitantes del municipio antes referido el acceso al derecho humano al agua de manera asequible, suficiente y de calidad".

También solicita al Seapal Vallarta, entre otros puntos, que: "Se deje de cobrar el servicio de agua potable de uso doméstico, hasta en tanto no se regularice el servicio de agua potable", y que corrija los recibos de cobro emitidos para que "no existan cobros injustificados y se hagan los descuentos correspondientes".



En marzo pasado el Seapal hizo tareas de mantenimiento del Pozo Radial para mejorar el suministro de agua. La fuente de abasto recuperó unos 90 litros por segundo.

FOTO: WWW.SEAPAL.GOB.MX

ARTE: ELIHI GALANZ

Plantean ventajas de legislación en la materia

Coinciden en impulsar Ley Inmobiliaria estatal

Prevé proyecto que asesores puedan certificarse y establecer padrón

MARTÍN AQUINO

Tras una reunión con representantes del sector inmobiliario, diputados del Congreso de Jalisco externaron su disposición para que el Estado cuente con una Ley para el Registro y Acreditación de los Prestadores de Servicios Inmobiliarios.

La iniciativa de ley que fue impulsada desde la Legislatura 62 por la entonces legisladora emecista Mirza Flores, fue retomada por su compañera de partido Gabriela Cárdenas, y plantea que los asesores inmobiliarios puedan certificarse para formar parte de un padrón que podrán consultar los ciudadanos.

“Creo que vale la pena el que ya nos pongamos todos de acuerdo, que por fin po-



■ Diputadas se reunieron con inmobiliarios en el Congreso.

demos lograr cerrar con esta ley que lleva tantos años, lleva ya muchos años y creo que lo mejor para los ciudadanos es que ya se pueda acreditar aquí en Jalisco”, dijo durante el encuentro con diputados Mario Romo, presidente de la Asociación Mexicana de Promotores Inmobiliarios (AMPI).

“Para nosotros como AMPI Guadalajara sería un

gran logro, y un gran beneficio para todos”, agregó.

Por su parte, la legisladora emecista Cárdenas, presumió que, con la Ley para el Registro y Acreditación de los Prestadores de Servicios Inmobiliarios, se podrían evitar probables fraudes.

“(Busca) que se cree este registro estatal para poder saber qué asesores y tam-

bién todas las empresas, las asociaciones, están avaladas, están acreditadas, están certificadas y tienen todo lo necesario para poder brindar asesoría a las personas”, dijo la diputada.

“Y por otro lado crea un sistema que permita una acreditación sencilla, simple y, por supuesto, siempre acompañada de quien es el

garante de velar por la seguridad (...), en este caso la Coordinación de Desarrollo Económico”, agregó.

La ex legisladora local y ahora diputada federal impulsora de la llamada Ley Inmobiliaria, Flores, mencionó que se estima hay 40 mil personas que ejercen la actividad del corretaje inmobiliario, de las cuales, el 40 por ciento no está en una asociación inmobiliaria.

“Lo que se pretende con esta ley es que estén en un registro, en un padrón que el Estado lo tenga (...), y con esto veremos reducido las posibilidades de usurpación de identidades, falsificación de escrituras, falsos registros en el Registro Público de la Propiedad y en el Archivo de Instrumentos Públicos, falsas notarias”, apuntó Flores.

Será la Junta de Coordinación Política del Congreso la que resuelva sacar de la “congeladora” legislativa la Ley Inmobiliaria.

Jorge Rangel

ACEPTA BECERRA

Ya hay cordialidad en la Judicatura

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

A partir de la muerte del líder moral de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Raúl Padilla López, ya hay cordialidad en el Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ) hacia el consejero José de Jesús Becerra Ramírez, quien antes denunció despidos injustificados y hostigamiento laboral.

El integrante del CJJ, cercano al grupo político de la UdeG, aceptó que la actitud de sus homólogos cambió radicalmente hace tres meses y hoy ya hay diálogo y respeto.

Becerra Ramírez se vio envuelto en un pleito con sus compañeros tras la no renovación de contratos de su personal, exclusión de sesiones, hostigamiento laboral y violencia institucional, todo enmarcado en la pelea que mantuvieron el Poder Ejecutivo y la UdeG de agosto de 2021 a abril de este año, cuando la pugna acabó tras el suicidio de Padilla López, ocurrido el 2 de ese mes.

El consejero afirmó que el diálogo interno nunca estuvo roto; sin embargo, en noviembre y diciembre acusó hostigamiento laboral tras la no renovación de contrato de su personal. En específico, denunció el despido de 49 empleados, lo que provocó que se interpusieran recursos que hoy se mantienen a la espera de respuestas favorables.

“Se venía construyendo ya un diálogo (antes de la muerte de Padilla López), un diálogo en el sentido desde la diferencia, que yo creo que eso puede seguir y que tenemos que entender que en un órgano como el de nosotros (...) pueda haber voces diferentes”, afirmó.

Sin embargo, reconoció que hubo un momento de “crispación”: “Ya era insostenible llegar a un momento de no comunicación, había un diálogo ríspido, pero yo creo que todos, todos, reflexionamos y dijimos: ‘esto no puede prevalecer’”.

El consejero espera que pronto se le permita tener el personal que necesita para su ponencia. Actualmente sólo cuenta con tres empleados de su confianza y cuatro más que le impusieron.

Pese a los señalamientos previos, el titular del CJJ, Daniel Espinosa Licón, mantuvo la misma postura al señalar que la relación con Becerra Ramírez es de respeto y que nunca se perdió el diálogo.



Ya era insostenible llegar a un momento de no comunicación, había un diálogo ríspido, pero yo creo que todos, todos, reflexionamos y dijimos: ‘esto no puede prevalecer’”

JOSÉ DE JESÚS BECERRA RAMÍREZ
CONSEJERO DE LA JUDICATURA



MEJORÓ. Becerra aceptó que la actitud de sus compañeros cambió hace tres meses.

ESPECIAL

ESPECIAL

Restauranteros ganan amparo contra nueva ley antitabaco

La Canirac obtiene suspensión que permite a los clientes comer y consumir bebidas en espacios que son exclusivos para fumadores

Los clientes de los restaurantes representados por la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) podrán volver a comer y tomar bebidas en espacios para fumadores.

El organismo empresarial informó que obtuvo la suspensión definitiva del amparo que promovió contra el decreto por medio del cual se reformó el Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, que entró en vigor el 15 de enero pasado.

La medida prohibía la prestación de servicios o consumo de alimentos y bebidas en las zonas destinadas para fumar, inhabilitando por completo su operación. Esta acción impactó directamente a la industria restaurantera que está conformada por más de 600 mil establecimientos a nivel nacional.

Tras considerar que la autoridad excedió sus facultades y sobrepasó las regulaciones que la ley establece, la Canirac interpuso un juicio de amparo.

El pasado 13 de julio, el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito concedió al organismo la suspensión definitiva del decreto.

“Con ello, se suspende la aplicación de la reforma al reglamento para aquellos restaurantes que demuestren su afiliación y cuenten con licencia de funcionamiento vigente que cumpla con el Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco previo a la reforma”, precisó la institución.

Germán González, presidente de la Canirac a nivel nacional, explicó que esta suspensión se otorgó debido a los excesos que había en el reglamento de la ley.

“El reglamento decía que en esas áreas exclusivas de fumadores no se podían ofrecer alimentos y bebidas y justo esa es la actividad principal de un restaurante, entonces tienes un área que construyes y destinas y de repente te dicen que no puedes vender alimentos y bebidas. A nosotros nos pareció un exceso y pensamos que era bastante atacable”, afirmó el líder empresarial.

Los acusa Fiscalía de homicidio, lesiones, daños...

Caen 2 por ataque, pero siguen dudas

Dejan en el aire cuál fue el motivo de explosiones en Tlajomulco

ENRIQUE OSORIO

Entre más dudas que certezas, la Fiscalía del Estado detuvo a dos personas presuntamente implicadas en el ataque con explosivos que mató a seis personas en Tlajomulco, el martes 11 de julio.

El Fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz, por medio de un video publicado en redes sociales, anunció la captura de los dos sospechosos, a los que identificó como Sergio Julián "N" y Samuel "N". Ambos tendrán audiencia con un juez por los delitos de homicidio calificado, tentativa de homicidio, lesiones, delitos cometidos contra representantes de la autoridad, daño en las cosas y apología del delito.

"Son los delitos más relevantes que el agente del Ministerio Público consideró que se podían encuadrar con motivo de los sucesos y

Las dudas	¿Qué sigue?
¿Cuál fue el móvil del ataque?	<ul style="list-style-type: none">■ Los dos detenidos tendrán que ser presentados ante un juez para que la Fiscalía presente cargos■ El juzgador tendrá que revisar los datos de la Fiscalía y de la defensa para determinar si les inicia proceso penal■ Si hay elementos suficientes, les iniciará proceso y los mandará a prisión preventiva para garantizar su presencia en el resto del proceso■ Si los datos presentados son insuficientes, no les iniciarán proceso y quedarán en libertad de inmediato
¿Cómo consiguió identificar a los sospechosos?	
¿Cuándo, cómo y dónde consiguieron capturar a los señalados?	
¿Cuántas personas más participaron en el ataque?	

del desenlace que se dio ese día que referimos", expresó Méndez.

Sin embargo, el Fiscal no explicó cómo realizaron la identificación de los supuestos responsables, ni cuál fue su participación en el ataque que también provocó lesiones a unas 15 personas. Tampoco ofreció detalles de la captura y sigue sin conocerse el por qué de la agresión.

Desde la perspectiva de Francisco Jiménez Reynoso, profesor investigador de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG, los informes de la Fiscalía dejan muchas

dudas. "La comunicación por parte de la Fiscalía es muy inconsistente, creo que amerita que sea de manera personal y de cara a los medios de comunicación para que se hagan las preguntas que hay y dar a conocer lo que está sucediendo.

"Lo que no dice son los detalles: ¿cómo participaron?, ¿cuál fue su grado de participación?, ¿qué es lo que hicieron? Deja muchas preguntas lo que aporta el Fiscal a través de un video", estimó Jiménez Reynoso.

El Fiscal informó entre las personas heridas hay un

policía investigador y un policía de Tlajomulco.

El ataque ocurrido la noche del 11 de julio le arrebató la vida a seis personas, entre ellos los policías investigadores de la Fiscalía Joel Estrada Martínez, Mario Martínez Barrón y el comandante José Manuel García Gómez.

"Dios sabe lo que hace y Dios nos protege y mientras Dios nos quiera tener acá, acá nos va a tener y el día que nos llame, nos vamos", fue el mensaje que publicó en un video difundido en sus redes el comandante García un día antes de su muerte.



Desde el día de la agresión comenzaron las investigaciones por parte de las autoridades. FERNANDO CARRANZA

Aprehenden a dos sujetos por ataque con explosivos

Investigación. La Fiscalía del Estado informó que los señalados son Sergio Julián "N" y Samuel "N"; las indagatorias siguen para identificar a más involucrados

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Dos presuntos implicados en la agresión con explosivos a policías municipales y estatales en Tlajomulco de Zúñiga, ocurrida el pasado 11 de julio cuando acudieron a atender un presunto reporte anónimo de fosa clandestina, fueron aprehendidos por elementos de la Fiscalía del Estado. El hecho dejó sin vida a tres elementos de investigación, un oficial municipal y dos civiles, además de 15 personas lesionadas.

Los señalados son Sergio Julián "N" y Samuel "N", quienes fueron identificados como probables participantes en los delitos de homicidio calificado, tentativa de homicidio, lesiones, delitos cometidos contra representantes de la autoridad, daño a las cosas y apología del delito, luego de los trabajos de investi-

gación de gabinete y de campo que permitieron su identificación.

Las indagatorias comenzaron desde ese día por el agente del Ministerio Público, en coordinación con la Policía de Investigación, Secretaría de Seguridad del Estado, Ejército Mexicano, Policía Metropolitana y la Comisaría de Tlajomulco de Zúñiga.

En una rueda de prensa, el titular de la Fiscalía estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, dio a conocer que informarán los avances de las investigaciones, así como si se identifican a más presuntos implicados en el ataque; por lo pronto, detalló que está pendiente la audiencia de imputación de Sergio Julián "N" y Samuel "N".

Con relación al estado de salud de los heridos, entre ellos un elemento de la Fiscalía y uno de

la Comisaría de Seguridad de Tlajomulco de Zúñiga, aseguró que la mayoría continúa bajo atención médica y en condición estable, "la mayoría siguen hospitalizadas, algunas estables, otras regulares, a todas les está dando seguimiento a su estado de salud".

Las autoridades estatales continúan trabajando en el esclarecimiento del hecho y detalló que aunque la carpeta de investigación va comenzando, continuarán con las diligencias necesarias para dar con los responsables.

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez rechazó abundar con respecto a la detención de los presuntos responsables de la "trampa", como calificó al hecho en días anteriores, sin embargo, afirmó que desde el primer momento se ha informado a la Mesa de Seguri-

CLAVES

Hecho

La agresión con explosivos ocurrió el pasado 11 de julio en Tlajomulco de Zúñiga, cuando los oficiales acudieron a atender una presunta fosa clandestina reportada de manera anónima.

Saldo

El ataque dejó a seis personas fallecidas: tres policías de investigación, un oficial municipal y dos civiles; además de 15 personas lesionadas.

dad sobre los avances en las indagatorias.

"Es un asunto que se tiene que seguir manejando en la Fiscalía, no puedo dar más información porque hay una investigación en curso, será el fiscal quien dé la información y actualizándola, pero les puedo decir que el fiscal ha tenido a la Mesa de Seguridad informada del proceso y los avances de la investigación, y este primer paso es un paso muy importante", expresó.

El mandatario estatal aseguró que los familiares de los oficiales caídos recibirán apoyo económico por parte del Gobierno de Jalisco, "se les va a dar todo el respaldo a sus familias, tenemos un modelo con el cual a todos los elementos caídos, sean del Ejército, de la Guardia Nacional, de la Marina, y por supuesto de las corporaciones estatales, reciben un apoyo importante, y ese será el caso de los compañeros caídos de la Fiscalía del Estado y la atención a sus familiares está ya procesándose administrativamente para poder ayudarles".

De acuerdo con la Ley del Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal), en caso de viudez y orfandad, los familiares reciben 30 por ciento de la pensión y 50 por ciento si cotizaron por 30 años o más. ■

Con información de: Pablo Núñez y Josefina Ruiz

Caen dos implicados en atentado con explosivos a policías en Tlajomulco

El fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez, informó ayer sobre la detención de dos personas que presuntamente participaron en el ataque con explosivos a agentes de la dependencia a su cargo y de la Policía de Tlajomulco, que ha dejado hasta el momento seis muertos y 15 heridos.

A través de un video, el funcionario dijo que Sergio Julián "N" y Samuel "N" serán imputados por los delitos de homicidio calificado, tentativa de homicidio, lesiones, delitos cometidos contra representantes de la autoridad y apología del delito.

Méndez indicó que la carpeta de investigación apenas empieza, por lo que podrían presentarse más aprehensiones. Sin embargo, no precisó cuáles son las principales líneas de investigación que se siguen.

Con relación a los lesionados, detalló que la cifra subió a 15. La mayoría siguen en el hospital.

De acuerdo con la última lista difundida por las autoridades, hay dos hombres de 19 y 20 años



LABOR. Las autoridades continúan con la búsqueda de los responsables del ataque que mató a cuatro policías y dos civiles. Los agentes fueron homenajeados.

y una mujer de 33 en estado grave, una mujer de 28 y dos hombres de 20 que se encuentran fuera de peligro, y un hombre de 51 en condición regular, entre otros.

El domingo pasado, luego de que el Gobierno estatal señaló que suspenderá las búsquedas de

personas desaparecidas cuyos reportes lleguen de forma anónima, familiares de desaparecidos se manifestaron y exigieron que se les tome en cuenta en la revisión de los protocolos.

TLAJOMULCO

Detienen a dos por atentado vs. policías



EDGAR FLORES

GUADALAJARA

El fiscal general Luis Joaquín Méndez Ruiz anunció, este lunes, las primeras dos detenciones por el atentado en contra de elementos de la Fiscalía del Estado y de la Policía de Tlajomulco, ocurrido el martes de la semana pasada en una brecha ubicada a 2.5 kilómetros de la cabecera municipal.

Tras la investigación en campo y las diferentes diligencias se logró la ubicación, identificación y detención de dos de los presuntos responsables de colocar minas y hacerlas explotar, agresión que causó la muerte de seis personas (cuatro agentes y dos civiles) y dejó 15 lesionados.

Los detenidos fueron identificados como Sergio Julián N y Samuel N, a quienes se les imputaron los delitos de homicidio calificado, tentativa de homicidio, lesiones, delitos cometidos contra la autoridad y apología.

Aunque no ofreció mayores datos en torno a la participación de los ahora detenidos en el atentado, advirtió que la investigación apenas inicia.

Detienen a 2 varones por atentado con explosivos

HAY 15 PERSONAS HERIDAS

A los señalados, identificados como Sergio Julián N y Samuel N, se les acusará de los delitos de **homicidio calificado, tentativa de homicidio, lesiones, delitos cometidos contra la autoridad y apología**

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

El titular de la Fiscalía del Estado (FE), Luis Joaquín Méndez Ruiz, anunció ayer las primeras dos detenciones por el atentado en contra de elementos de la FE y policías de Tlajomulco de Zúñiga ocurrido hace una semana en una brecha ubicada a 2.5 kilómetros de la cabecera del municipio.

El funcionario indicó que derivado de actos de investigación en campo y diferentes diligencias se logró la ubicación, identificación y detención de dos de los presuntos responsables de colocar minas terrestres y hacerlas explotar, lo que causó la muerte de tres agentes investigadores de la FE, un policía de Tlajomulco y dos civiles.

A los detenidos, identificados como Sergio Julián N y Samuel N, se les imputarán los delitos de homicidio calificado, tentativa de homicidio, lesiones, delitos cometidos contra la autoridad y apología.

“A estos sujetos se les estarán

MINIMIZA PROTESTA

Trabajos en fosa de San Juan Evangelista, parados: Alfaro

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, confirmó que los trabajos en la fosa de San Juan Evangelista, en Tlajomulco de Zúñiga, están detenidos. La razón: las labores de la Fiscalía del Estado (FE) se han enfocado en investigar el ataque con explosivos del 11 de julio que dejó seis personas fallecidas en el mismo municipio.

Reiteró que las búsquedas de desaparecidos no están suspendidas –sólo están canceladas cuando su origen sea una llamada anónima–, pero acotó que las indagatorias en torno al ataque de la semana pasada han replanteado las prioridades de la Fiscalía; sin embargo, prevé que los trabajos se retomen próximamente.

“Estábamos concentrados en atender un ataque cobarde contra elementos de nuestra Fiscalía; seguramente se retomarán los trabajos de manera inmediata, pero estábamos en una situación de emergencia todos. La Mesa de Seguridad estaba sesionando permanentemente y me parece que también deberíamos entender en dónde estuvimos en estas últimas horas para entender mejor lo que está sucediendo”.

El domingo, Indira Navarro Lugo, representante de Madres Buscadoras de Jalisco, colectivo que halló el cementerio clandestino, reveló que los trabajos estaban detenidos y que eso podría generar complicaciones, entre ellas una aceleración del proceso de descomposición de los cuerpos, anegamientos o, incluso, la llegada de animales carroñeros.

Ante ese escenario exigió que las labores se retomen lo antes posible, pero el gobernador afirmó ayer que la FE regresara al sitio a trabajar hasta cuando pueda reorganizarse tras lo ocurrido el 11 de julio.

Cuestionado sobre la protesta de este domingo por parte de colectivos de familiares de personas desaparecidas, el mandatario la minimizó al afirmar que las peticiones de las agrupaciones son parte ya de la política de búsqueda de Jalisco.

Finalmente, dijo que a partir de este lunes la titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), Margarita Sierra Díaz de Rivera, citaría a los colectivos a las mesas de trabajo anunciadas la semana pasada para establecer un protocolo ante búsquedas a partir de llamadas anónimas.



A estos sujetos se les estarán imputando estos delitos derivado de diferentes actos de investigación de gabinete, diligencias debidamente ordenadas, además del apoyo de la Secretaría de Seguridad (...) y el apoyo del Ejército”

LUIS JOAQUÍN MÉNDEZ RUIZ
TITULAR DE LA FISCALÍA DEL ESTADO

imputando estos delitos derivado de diferentes actos de investigación de gabinete, diligencias debidamente ordenadas, además del apoyo de la Secretaría de Seguridad con su área de manejo especial en este tipo de acontecimientos y también el apoyo del Ejército mexicano, que ha estado muy pendiente de todo esto”, agregó.

El fiscal no ofreció mayores datos sobre la participación de los ya detenidos en el atentado, pues, dijo, la investigación apenas inicia. A la vez adelantó que en los próximos días podría haber más personas dete-

nidas por el ataque en contra de representantes de la ley y civiles.

La semana pasada, Méndez Ruiz dijo que el atentado había dejado 14 personas heridas, pero ayer actualizó la cifra a 15 y aclaró que la mayoría sigue recibiendo atención médica en diferentes hospitales. Algunas están graves y otras en estado regular.

Mediante un comunicado, el gobierno de Jalisco informó que, “conforme se den los avances del caso, se estará actualizando a través de los canales oficiales de esta dependencia estatal”.

Fiscalía del Estado

Detienen a dos sujetos por ataque con explosivos en Tlajomulco

La Fiscalía del Estado cumplimentó una orden de aprehensión a Sergio Julián N. y Samuel N. por su probable participación en la agresión con explosivos que dejó como saldo la muerte de tres Policías de Investigación, un policía municipal y dos civiles, así como 15 personas lesionadas, en Tlajomulco de Zúñiga.

Desde el pasado 11 de julio el agente del Ministerio Público, en coordinación con la Policía de Investigación, Secretaría de Seguridad del Estado, Ejército Mexicano, Policía Metropolitana y la Comisaría de Tlajomulco de Zúñiga; inició con las indagatorias en gabinete y campo que permitieron identificar a dichos sujetos como posibles partícipes en los delitos de homicidio calificado, tentativa de homicidio, lesiones, delitos cometidos contra representantes de la autoridad, daño a las cosas así como apología del delito.

A Sergio Julián N. y a Samuel N. se les notificaron sus derechos legales y ya se encuentran a disposición del Juez de Control; en las próximas horas se celebrará la audiencia de imputación. Conforme se den los avances del caso, se estará actualizando a través de los canales oficiales de esta dependencia estatal.

Caen 2 detenidos por ataque con explosivos en Tlajomulco

Redacción/Quadratin Jalisco

A casi una semana del ataque con explosivos en Tlajomulco de Zúñiga y que dejó 6 muertos y 12 heridos, la Fiscalía de Jalisco informó este lunes que hay dos personas detenidas por estos hechos.

Por medio de un video, el fiscal Luis Joaquín Méndez en compañía del fiscal regional José Alberto Mora, señaló que se cumplimentó la orden de aprehensión.

"Son dos personas a las que en las próximas horas se les estarán imputando los delitos con motivo del mandamiento judicial (...) se trata de

Sergio Julián N y Samuel N", expuso.

A estos dos hombres se les señala de homicidio calificado, tentativa de homicidio, lesiones, delitos cometidos contra representante de la autoridad, apología, entre otros.

Será en las próximas horas cuando se determine la situación jurídica de los presuntos participantes en los hechos ocurridos el martes 11 de julio en la calle Flaviano Ramos y Abasolo en pleno Centro de Tlajomulco.

Detalló el fiscal que durante la investigación han contado con el apoyo de las autoridades de los tres niveles de gobierno.



Luis Joaquín Méndez dio detalles del avance de las investigaciones.



Investigación. Las autoridades dieron a conocer los avances de las investigaciones. / CORTESÍA

Fiscalía detienen a 2 implicados en ataque de Tlajomulco

Explosivos. El saldo de la agresión fue la muerte de cuatro policías muertos y dos civiles, además 15 personas resultaron heridas

Investigación. Los detenidos fueron puestos a disposición del juez de control para que se lleve a cabo al audiencia de imputación

Diego Rodríguez

Dos hombres fueron detenidos por elementos de la Fiscalía del Estado ya que se presume que están relacionados con el ataque ejecutado con artefactos explosivos en Tlajomulco de Zúñiga y que dejó como saldo de seis personas muertas y 15 heridos.

Los detenidos fueron identificados como Sergio Julián N. y Samuel N. a quienes se les imputan los delitos de homicidio calificado, tentativa de homicidio, lesiones, delitos cometidos contra representantes de la autoridad, daño a las cosas, así como apología del delito.

“Desde el pasado 11 de julio el agente del Ministerio Público, en coordinación con la Policía de Investigación, Secretaría de Seguridad del Estado, Ejército Mexicano, Policía Metropolitana y la Comisaría de Tlajomulco de Zúñiga; inició con las indagatorias en ga-

CIFRA

6

muertos fue el saldo por el ataque con minas terrestres en la zona.

binete y campo que permitieron identificar a dichos sujetos como posibles participantes”.

Ambos fueron detenidos y puestos a disposición del juez de control para que se lleve a cabo al audiencia de imputación.

El fiscal del estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, dijo que de los 15 heridos la mayoría siguen hospitalizados en calidad de estables y regulares.

El ataque ocurrió la noche del 11 de julio, cuando elementos de la policía de investigación y mu-

CLAVES

- Homicidio calificado
- Tentativa de homicidio
- Lesiones
- Delitos cometidos contra representantes de la autoridad
- Daño a las cosas
- Apología del delito

nicipal acudieron a cruce de las calles Flaviano Ramos y Abasolo, en el norte de Tlajomulco de Zúñiga, ya que se reportó localización de restos humanos.

Cuando la caravana de vehículos de seguridad avanzaba por la zona se escucharon varias explosiones, esto provocó la muerte de tres policías de investigación, un policía municipal y dos civiles.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, condenó los hechos: “Se trata de un hecho sin precedentes que pone de manifiesto de lo que son capaces estos grupos de la delincuencia organizada. Este ataque representa también un desafío contra el Estado mexicano en su conjunto”.

Inicia reparación de Prol. Niños Héroes

FERNANDA CARAPIA

El Ayuntamiento de Tlajomulco inició con la colocación de concreto hidráulico en la Prolongación Niños Héroes-Camino Antiguo a San Isidro Mazatepec.

Ayer se empezó a levantar el pavimento para dar inicio con la primera etapa de la obra que va de López Mateos Sur a Privada de Las Palmas.

Estos trabajos forman parte de las acciones emprendidas para aminorar el congestionamiento vial en Bulevar Bosques de Santa Anita, pues se pretende que este camino sea tomado como ruta alterna.

De acuerdo con información del Municipio, la repavimentación con con-



Fernanda Carapia

La obra tendría una duración de cuatro meses.

creto hidráulico incluye otra vialidad, López Cotilla, la cual se conecta con Camino Antiguo a San Isidro Mazatepec.

La inversión total será de 80 millones de pesos y se prevé se beneficie a 50 mil ciudadanos que viven

en esa zona.

Debido a que esta vialidad es acceso a varios fraccionamientos, sólo se cerrará un cuerpo de la vía, mientras que el otro será habilitado en doble sentido.

Los trabajos incluyen la

ampliación de la vialidad, así como la colocación de banquetas en todo el tramo, alumbrado público y cruces seguros.

También se tiene previsto reforestar la zona con mil 500 árboles.

Se prevé que la obra, la cual arrancó en pleno temporal de lluvias, tenga una duración de cuatro meses.

Dentro del plan estratégico para descongestionar la zona de Santa Anita está la colocación de cajones hidráulicos en el Arroyo El Colorado, a la altura del Fraccionamiento Las Grullas, y sobre éstos se colocará una plancha de concreto que servirá para continuar la Calle Enrique Díaz y conectarla con Camino a Las Moras.



Renuevan la avenida Granada en Tlajomulco

El Gobierno Municipal de Tlajomulco informó que inició con la renovación de la avenida Granada, en Chulavista, que beneficiará a 20 mil personas. Los trabajos tienen una inversión de 7.58 mdp.

Beneficiará a 20 mil personas

Renueva Tlajo avenida Granada en Chulavista

- La Obra tendrá una duración de 120 días, y generará un eje de conexión y desarrollo para la zona sur del municipio.

El alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora dio el banderazo inicial este lunes, de la renovación de la Avenida Granada, en Chulavista, que beneficiará a 20 mil personas. Los trabajos tienen una inversión de 7.58 millones de pesos, y consistirán en pavimentar con concreto hidráulico el tramo ubicado entre Cerro Piedra Parada y Boulevard Chulavista.



Para potenciar el desarrollo y la conectividad en la zona Valle.

“A esta obra le vamos a invertir 7.5 millones de pesos porque el concreto hidráulico pues prácticamente es para toda la vida, entonces estamos trabajando con la gente de la zona Valle, es lo que se merece, sobre todo en momentos tan complejos como los que vivimos hay que estar unidos entre sociedad y gobierno, para tener una mejor sociedad y una mejor calidad de vida”, señaló Zamora.

La obra consiste en la pavimentación con concreto hidráulico de mil 843 metros cuadrados de vialidad, así como drenaje sanitario, redes de agua potable, banquetas, machuelos, luminarias, árboles y bolardos. Los trabajos tendrán una duración de cuatro meses, para estar concluidos en noviembre de este año.

La Avenida Granada conecta dos vialidades principales de la zona como lo son: Boulevard Chulavista y Avenida Río de Janeiro, llegando también hasta la Avenida Adolf Horn, para generar un eje importante de desarrollo y conexión rápida entre la zona Valle del municipio.

Renuevan la avenida Granada

Con una inversión de 7.5 millones de pesos, comenzó la obra que beneficiará a 20 mil personas

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión de 7.58 millones de pesos, el alcalde Salvador Zamora Zamora inició con la renovación de la avenida Granada, en Chulavista, que beneficiará a 20 mil personas.

Los trabajos consistirán en pavimentar con concreto hidráulico el tramo ubicado entre Cerro Piedra Parada y Boulevard Chulavista.

"A esta obra le vamos a invertir 7.5 millones de pesos porque el concreto hidráulico pues prácticamente es para toda la vida, entonces estamos trabajando con la gente de la zona Valle, es lo que se merece, sobre todo en momentos tan complejos como los que vivimos hay que estar unidos entre sociedad y gobierno, para tener una mejor sociedad y una mejor calidad de vida", señaló Zamora Zamora.

La obra consiste en la pavimentación con concreto hidráulico de mil 843



Salvador Zamora acudió al arranque de la obra.

metros cuadrados de vialidad, así como drenaje sanitario, redes de agua potable, banquetas, machuelos, luminarias, árboles y bolardos. Los trabajos tendrán una duración de cuatro meses, para estar concluidos en noviembre de este año.

La avenida Granada conecta dos vialidades principales de la zona como lo son: Boulevard Chulavista y Avenida

Río de Janeiro, llegando también hasta la avenida Adolf Horn, para generar un eje importante de desarrollo y conexión rápida entre la zona Valle del municipio.

En el arranque estuvieron también presentes Jorge González Morales, titular del Gabinete de Infraestructura y Servicios Públicos y Gustavo Ramos Alcántar, director General de Obras Públicas.



La obra consiste en la pavimentación con concreto hidráulico de mil 843 metros.

“ Estamos trabajando con la gente de la zona Valle, es lo que se merece, sobre todo en momentos tan complejos como los que vivimos hay que estar unidos entre sociedad **”**

Salvador Zamora

Confirma Alfaro que no se han reanudado tras ataque

Están aún sin fecha las labores en fosa

Esperan retomar búsqueda de restos en predio de San Juan Evangelista

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido al ataque con explosivos perpetrado el 11 de julio contra elementos policiacos, donde fallecieron seis personas –dos de ellas civiles–, si se detuvieron los trabajos de extracción de cuerpos en la fosa clandestina de San Juan Evangelista, en Tlajomulco, y a casi una semana de lo ocurrido, aún no se reanudan.

Así lo confirmó el Gobernador Enrique Alfaro al asegurar que la prioridad desde el ataque con explosivos ha sido la seguridad del Estado, y apeló a la comprensión de dicho suceso, sin embargo, aseguró que si se reanuda la recuperación de restos humanos de esa fosa clandestina.

“Yo no sé si no se enteraron, pero hubo una situación de emergencia en Jalisco, estábamos concentrados



Raúl Zepeda

■ Luego del ataque con explosivos en Tlajomulco, se suspendieron las labores de búsqueda en una fosa clandestina.

en atender un ataque cobarde que hubo en contra de elementos de nuestra Fiscalía y seguramente se retomarán los trabajos de manera inmediata, pero estábamos en una emergencia todos”, justificó.

“La mesa de seguridad estuvo sesionando permanentemente y me parece que también deberíamos entender en dónde estuvimos en estas últimas horas para entender mejor lo que está sucediendo, vamos a revisar ese

tema, seguramente la Fiscalía ya lo está haciendo y seguirán los trabajos de manera normal en las tareas de búsqueda que se están haciendo, salvo lo que tenga que ver con las denuncias anónimas”.

La semana pasada, Indira Navarro Lugo, integrante del Colectivo Madres Buscadoras de Jalisco, denunció que los trabajos de búsqueda en dicha fosa encontrada el 4 de julio se encontraban paralizados tras el ataque a policías, a pesar de

que se han extraído restos de 51 personas y aún no se dan por concluidas las labores.

Por su parte, Alfaro aprovechó para asegurar que los colectivos de búsqueda de personas siempre han sido escuchados y atendidos, por lo cual las demandas que externaron durante marchas el fin de semana ya forman parte de la agenda institucional, afirmó.

No obstante, externó que si habría una reunión entre la Secretaría de Participación Ciudadana y los colectivos de búsqueda para ajustar el protocolo de atención a denuncias anónimas, y reducir el margen de una emboscada por parte del crimen organizado como la ocurrida el 11 de julio tras una llamada anónima.

“No está suspendida la labor de búsqueda en Jalisco, si hay algún asunto que se tenga en específico que ajustar, habrá disposición absoluta para verlo. Ha habido siempre diálogo con los colectivos”, aseveró el Mandatario.

Localizan a Karey, su cuerpo tenía un año en el Semefo

Proceso. Por insistencia de su madre, se hizo confronta a restos de una fosa hallada en 2020 y confirmaron que era la joven

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El 24 de marzo de 2020 se vio con vida por última vez a Karey Lucrecia Franco Gutiérrez, desde entonces, su familia no ha paró de buscarla y pedir avances en las investigaciones, sin saber que el cuerpo de la joven de 18 años de edad estaban en el Servicio Médico Forense (Semefo) desde el 20 de junio de 2022. Apenas el pasado 15 de julio, se confirmó que sus restos estaban en una fosa clandestina encontrada en Tlajomulco de Zúñiga.

Blanca Gutiérrez, madre de la joven, compartió que gracias a su insistencia logró que los restos de su hija fuera identificados, luego de que reconoció los cuerpos de dos personas más privadas de la libertad junto a Karey en el fraccionamiento Albereda, en el municipio de El Salto. Los restos se exhumaron de una fosa clandestina ubicada en Santa Cruz del Valle.

“Nunca investigaron, nunca le dieron seguimiento a la carpeta de investigación, tampoco estuvieron al pendiente, tener el compromiso de estar pidiendo las confrontas con los cuerpos en el instituto, que si no fuera porque yo identifiqué primero a las dos personas que fueron privadas con mi hija seguiría ahí en el instituto, fuera hora de que nadie me hubiera notificado nada”, expresó Blanca.

La fosa fue encontrada en abril de 2020, pero la pandemia de co-

vid-19 retrasó los trabajos de exhumación y hasta junio de 2022 los cuerpos fueron trasladados al Semefo.

“Como fue lo de la pandemia, abrieron y se dieron cuenta que sí, que efectivamente sí estaban los cuerpos sepultados clandestinamente en ese lugar, tapan la fosa y se esperan a que pase lo de la pandemia, vuelven a retomar los trabajos de búsqueda hasta en junio de 2022 que se extraen los cuerpos de la fosa”, relató.

Para Blanca, es inadmisibles que si el Semefo tenían su información genética desde 2020, se hayan tardado más de un año en emitir un dictamen de la confronta genética entre madre e hija para confirmar

la identidad de Karey.

Por eso, pide que se priorice la contratación de más personal que permita agilizar las confrontas genéticas y así evitar largas esperas a los familiares de personas desaparecidas, “uno como familia agonizas el salir a buscarlo al campo, después en Ciencias Forenses lo localizas y sigues en espera de cuándo te lo van a entregar, y vamos y vamos y que no, que todavía no está el dictamen, que espérennos una semana, entonces no se me hace justo, hay muchas familias que están en espera”, dijo Blanca.

Tras la desaparición de Karey, Blanca y su hermana Ivone fundaron el colectivo Buscando Corazones en Jalisco en junio de 2020, con la finalidad de dar con la joven. A lo largo de tres años, han localizado a 70 personas en las búsquedas de campo que han realizado en El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y San Pedro Tlaquepaque.

El amor por Karey las llevó a buscar en cerros, brechas y parajes, sin embargo, por el momento no saben si continuarán con las búsquedas en campo, ya que desean afrontar su duelo.

Tres años y cuatro meses después, Karey volverá a casa, pero no como sus seres queridos hubieran deseado. El Semefo entregará su cuerpo a sus familiares el próximo viernes y será velada en el municipio de Tequila, de donde son originarios. ■

EL PERFIL



Karey Franco

Localizada sin vida

Fue vista por última vez el 24 de marzo de 2020. Su cuerpo fue encontrado en una fosa clandestina en Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga.

VUELCA Y SE QUEMA

MURAL / STAFF

Un fatal accidente se registró la mañana de ayer en el Macrolibramiento Metropolitano, en Tlajomulco, ya que el conductor de un tráiler volcó y murió luego de que el pesado se incendiara.

El caso se registró cerca de las 5:45 horas en el kilómetro 45 de la vía mencionada.

Rescatistas estatales vieron que el tráiler estaba cargado con sulfato de níquel en bidones de 20 litros, los cuales salieron disparados del contenedor y generó derrame del producto.



DOS EVENTOS

Accidentes dejan dos hombres fallecidos

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Dos accidentes ocurridos en distintos puntos del Macrolibramiento dejaron como saldo dos hombres muertos y dos más heridos.

Durante la madrugada, poco después de las 0 horas, un choque protagonizado por tres vehículos de carga pesada dejó como saldo un operador muerto y dos más lesionados. Los hechos ocurrieron a la altura del poblado de San Juan Evangelista, en Tlajomulco de Zúñiga.

Reportes preliminares alertaron del percance y fue al arribo de los cuerpos de rescate, así como de los Servicios Médicos Municipales, que se confirmó la muerte de uno de los conductores, quien fue localizado al interior de un camión que terminó completamente calcinado.

En la búsqueda de más personas se encontró a los dos operadores restantes, quienes fueron llevados hasta un puesto de socorros en estado grave de salud.

La escena del percance fue resguardada en un amplio perímetro, pues uno de los vehículos de carga pesada transportaba químicos, por lo que las labores de rescate y de saneamiento se prolongaron durante toda la madrugada y hasta la mañana de hoy.

Hasta el momento se desconocen las causas del impacto múltiple, pero lo que es un hecho es que provocó un conflicto vial severo, ya que la carretera quedó obstaculizada mientras los rescatistas y cuerpos de emergencias trabajaban en el lugar.

Durante la mañana, hacia las 6 horas, la volcadura de un tráiler en el kilómetro 45 del Macrolibramiento provocó que su conductor quedara atrapado y muriera calcinado.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que la unidad de carga pesada transportaba bidones de 20 litros cargados con sulfato de níquel y que al volcar terminó por incendiarse.

Con la volcadura algunos bidones salieron disparados del contenedor, se rompieron y generaron derrame del producto, lo que fue atendido por personal de Protección Civil de Jalisco en coordinación con la Guardia Nacional (GN) y el gobierno de Tlajomulco.

Por medio de Twitter, la GN informó que el percance provocó un cierre intermitente en la circulación y llamó a atender indicaciones viales.

EN TLAJO

- Tanto el accidente de la madrugada como el de la mañana se registraron en Tlajomulco de Zúñiga



SE QUEMÓ. Una de las unidades se incendió tras una volcadura; su chofer murió calcinado.

Muere uno en volcadura de tráiler

Saldo de una persona fallecida dejó la volcadura de un tráiler ocurrida ayer en el Macrolibramiento, a la altura del municipio de Tlajomulco de Zúñiga. La unidad transportaba productos químicos que quedaron dispersos.

SE IMPACTAN TRES VEHÍCULOS DE CARGA

Muere hombre tras choque e incendio

Tres vehículos pesados estuvieron involucrados en un accidente la noche del pasado domingo en el Macrolibramiento en Tlajomulco de Zúñiga. Elementos de Protección Civil y Bomberos municipal llegaron al kilómetro 45+500, en dirección a Chapala, donde hallaron las unidades, una con la cabina incendiada. Sobre la cinta asfáltica, estaba el cuerpo quemado de un hombre, cuya identidad no pudo ser precisado.

RESCATAN A COYOTE

FERNANDA CARAPIA

Los rescates de fauna silvestre no siempre tienen un final feliz donde el ejemplar sale ileso y es reintegrado a su hábitat.

Este es el caso de un coyote que cayó a una trampa de cepo, el cual fue auxiliado por personal de la Unidad de Fauna Silvestre de Tlajomulco.

De acuerdo con información del Municipio, el coyote resultó herido de gravedad, por lo que fue trasladado al Centro Integral Veterinario Jardines.

El animal fue operado, pues debido a las lesiones que le provocaron los "dientes" de la trampa, perdió su pata. El coyote está en recuperación.

El ejemplar ya no podrá regresar a lo que fue su hogar, pero sí tendrá una nueva oportunidad de vida, pues una vez que se recupere por completo, será trasladado a un Centro de Conservación de Vida Silvestre, en Puerto Peñasco, Sonora.

Ahí podrá vivir y desarrollarse de manera adecuada, pese a no contar con una de sus patas, pues el entorno es adecuado para la especie.

En caso de encontrar un animal herido o desorientado no trate de acercarse y mejor llame a la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco al 333 138 3098, donde los profesionales se encargarán de rescatarlo y brindarle atención.





“Hechos con Amor 2023”

Benefician a 541 mujeres en Tlaquepaque

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Citlalli Amaya entregó a 541 mujeres el apoyo económico de hasta 40 mil pesos para emprender o reforzar su negocio a través del programa social “Hechos con Amor” 2023.

En su mensaje, la alcaldesa dijo que en Tlaquepaque se está trabajando arduamente para garantizar los derechos humanos de todas las personas en específico de las mujeres. “No vamos a permitir ni que vivamos frustradas y mucho menos violentadas. Nosotras estamos en todo nuestro derecho de crecer, de formarnos, de tener nuestro negocio, de generar nuestros propios ingresos. Porque nos lo merecemos”, señaló Amaya de Luna.

Dijo que en esta edición, solicitó una ampliación del programa, ya que ninguna de las mujeres inscritas desertó y para ello se incrementó el presupuesto con 1.6 millones de pesos, por lo que en total se destinó a este programa 20.6 millones.

Por su parte, la diputada federal María Elena Limón mencionó que este programa a lo largo de nueve años ha marcado vidas, ya que con él se impulsa a las mujeres a emprender su negocio. En el evento, las autoridades exhortaron a las presentes a seguir luchando por sus sueños para que se hagan realidad, empoderándose con determinación, resiliencia y pasión.

SIN PERSONAS DETENIDAS

Hallan 10 bolsas con restos humanos en Tlaquepaque



EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Una vez más San Pedro Tlaquepaque fue noticia criminal por el hallazgo de restos humanos. En el caso reciente fue por el descubrimiento de 10 bolsas con secciones anatómicas en su interior que fueron halladas entre las colonias Alfredo Barba y La Piedrera.

Los cuerpos seccionados fueron localizados en una brecha despoblada tras un reporte anónimo a la cabina del 911 y por diferentes llamados de vecinos de la zona.

De acuerdo con versiones preliminares e información oficial, los restos estaban en bolsas negras de las co-

VILLA ALFARERA. El descubrimiento se realizó en una brecha despoblada de entre las colonias Alfredo Barba y La Piedrera.



ESPECIAL

múnmente utilizadas para la basura.

Por la forma del hallazgo no fue posible determinar el número de víctimas ni si las secciones corresponden a hombres o mujeres.

Personal de la Fiscalía del Estado (FE) y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se trasladó

la tarde de ayer hasta el punto para trabajar en el levantamiento de indicios y trasladar los restos humanos hasta la morgue metropolitana, en donde se espera puedan ser identificados.

Como en otros hallazgos similares, no hubo personas detenidas.

En intento de asalto, disparan a ladrones

JUAN CARLOS MUNGUÍA Y
VICENTE TORRES/GUADALAJARA

Un intento de asalto terminó con la muerte de un presunto ladrón y otro lesionado en la colonia El Sauz, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

En el cruce de las vialidades Torres Bodet e Isla Zanzibar, dos sujetos amagaron con arma blanca a un escolta que abordaba un automóvil Ibiza blanco; la víctima desenfundó su arma de fuego y les disparó.

Un hombre de 30 años recibió un impacto de bala en la cabeza, y el otro, de 26, presenta cuatro lesiones de proyectil, pero alcanzó a correr hasta que terminó cediendo y quedó sobre la banqueta, donde se le cayó el cuchillo con el que había intentado despojar del vehículo al escolta. En el lugar quedaron cinco casquillos.

Y ADEMÁS

Caen por robo con violencia

Rubén "M" y Diego Armando "R" fueron vinculados a proceso por presuntamente haber robado con violencia a un conductor de plataforma en El Salto. La Fiscalía informó que los señalados se hicieron pasar por clientes en la colonia El 13, el pasado 30 de junio, y en el trayecto amagaron al chofer con un cuchillo para despojarlo de sus pertenencias.

Ambos fueron trasladados a la Cruz Verde Leonardo Oliva, donde murió el primer herido, mientras que el segundo, hasta el cierre de esta edición, se reportaba como grave.

En el mismo municipio, entre Independencia y Niños Héroes en el Centro Histórico considerado como Pueblo Mágico, un hombre fue agredido alrededor de las tres de la mañana de este lunes.

La víctima, de aproximadamente 35 años, presentaba varias lesiones por arma blanca en abdomen, tórax y espalda. Técnicos en urgencias médicas lo llevaron a la Cruz Verde Marcos Montero, pero los especialistas no pudieron salvarle la vida.

La colonia El Campanario, en Zapopan, fue escenario del ataque a un hombre por arma de fuego, en el cruce de las calles Santa Anita y San Miguel. Los paramédicos que atendieron la emergencia le brindaron atención prehospitalaria y en camino a una unidad médica, en la ambulancia, falleció la víctima. Se desconocen datos de los causantes. —

Intentan robar coche y víctima les dispara

ENRIQUE AGUIRRE

Dos sujetos presuntamente intentaron despojar de su vehículo a un ciudadano, sin embargo, la víctima resultó ser escolta armado y repelió la agresión; tras los hechos, uno de los sospechosos fue abatido y el otro quedó herido.

El caso se registró alrededor de las 7:00 horas de ayer

en el cruce de Isla Zanzibar y la Avenida Jaime Torres Bodet, en la Colonia El Sauz, en Tlaquepaque.

Gendarmes municipales llegaron y encontraron a dos sujetos heridos por proyectil de arma de fuego y a otra persona empistolada, quien se identificó como escolta y mostró la documentación necesaria.

El escolta narró a los municipales que momentos antes se le acercaron los dos sujetos armados, quienes le quisieron robar su vehículo, por lo que repelió la agresión.

Tras ello, el del automotor hirió a ambos sospechosos, quienes fueron atendidos por paramédicos.

Los técnicos en urgencias médicas trasladaron a los indi-

viduos, de entre 30 a 35 años de edad, hacia un puesto de socorros, donde momentos después uno perdió la vida.

Por su parte, los uniformados de la Policía de Tlaquepaque informaron que el robo no se consumó, además de que se encargaron de resguardar el sitio, donde fueron aseguradas un arma de fuego, un arma blanca y cinco casquillos.



Los hechos ocurrieron en la Colonia El Sauz.



Llevan hasta Segob conflicto por basura

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de instalar un plantón en Plaza Guadalajara sin que recibieran atención del Alcalde Pablo Lemus, ciudadanos y activistas afectados por la operación inadecuada de basureros y plantas de transferencia en Tonalá llevaron su protesta al Zócalo de la Ciudad de México, donde fueron atendidos por funcionarios de la Secretaría de Gobernación.

Armando Bañuelos, vecino de Urbi Quinta en Tonalá y quien coordinó el plantón en el Zócalo, aseguró que un grupo de inconformes decidió acudir para exponer el problema que padecen por la insistencia de los gobiernos municipales de instalar plantas de transferencia metropolitanas en zonas habitacionales como Jauja.

“Necesitamos que a nivel federal se sepa que hay una omisión muy grave en

cuanto al cumplimiento de las normas ambientales en Jalisco y en Tonalá. Hay una serie de situaciones irregulares que incluso llevan a que haya suspensiones definitivas que no están acatando autoridades ni la empresa Caabsa. Nuestra intención de estar aquí es que el Gobierno federal se involucre de lleno para que se obligue al municipio de Tonalá a que se cumpla con la ley”, declaró Bañuelos.

“En la zona de Jauja pretenden instalar una planta metropolitana oriente que trabajaría con mil 500 toneladas todos los días, que por supuesto va a impactar a la comunidad y estamos pidiendo su reubicación”, agregó.

Tras el cierre de Laureles en 2021, la falta de sitios para disponer la basura fomentó que se reabriera el basurero de Matatlán y se adecuaran plantas de transferencia provisionales.

YA SE REGRESARON

Vecinos de Tonalá llegan al Zócalo para protestar en contra de basura

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

Una representación de los vecinos afectados por la basura metropolitana en Tonalá llegó ayer temprano a la Ciudad de México e instaló casas de campaña en el Zócalo para demandar la intervención de los poderes Ejecutivo y Legislativo para resolver la grave problemática de la basura en relación con la operación de las plantas de basura de El Cielo y Matatlán, pero al caer la noche ya se había retirado.

“Nos dieron respuestas que pueden ser positivas y estamos caminando a un posible exhorto legislativo, (para) que desde el Congreso de la Unión se presione al gobierno de Jalisco y al de Tonalá; ese fue un acuerdo con las legisladoras de Morena, pero estamos abiertos a reunirnos con los de otros partidos para tratar de empujar con más fuerza, entonces no le vimos caso a permanecer”, indicó el vocero de los quejosos, Armando Bañuelos.



Por la mañana tuvieron un primer acercamiento con personal de la Secretaría de Gobernación (Segob) en el que solamente se acordó que hoy 18 de julio se reunirán nuevamente, ya de manera formal, con el responsable de Segob en Jalisco, Fernando Pulido Kim, a quien enviaron una tarjeta con la información puntual del tema y al que le piden “pronta atención” de los quejosos. Eso será en Guadalajara.

Pero los manifestantes tuvieron el acercamiento con diputados y esperan que se empuje una solución ambiental y social al problema de la basura, sobre todo ante los dos casos que más les preocupan: el vertedero nunca cerrado formalmente de Matatlán, que es un grave foco de contaminación, y la operación de la planta de transferencia metropolitana, tanto la provisional de El Cielo como la que se pretende hacer definitiva en un predio de Santa Rita.

En específico, están en conflicto con el alcalde morenista de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, pues el juicio de am-



ENCUENTRO. Los tonaltecas se reunirán hoy con personal de la Segob en Jalisco.

paro 287/2023, desde el 11 de abril del 2023, tiene vigente una suspensión en contra de la operación de la planta de transferencia de El Cielo.

“El 2 de junio, el juzgado confirmó que efectivamente el ayuntamiento había violado la suspensión, por lo que le requiero el cumplimiento del cierre de la planta. En el último acuerdo, de fecha 14 de junio y ante el incumplimiento del cierre de la estación por parte del ayuntamiento, el juzgado anunció que de no acatarlo en 24 horas, daría vista al Ministerio Público de la Federación para abrir la carpeta de investigación por el delito de desacato

alo ordenado por un autoridad judicial, situación que le ha importado poco al presidente Sergio Chávez, ya que hasta el día de hoy sigue abierta la planta de transferencia”, se detalló en un comunicado vecinal del 22 de junio.

Esto ya ha derivado en multas para la administración tonalteca y se ha dado vista al agente del Ministerio Público federal, pero lo cierto es que la planta continúa en operaciones.

Los vecinos esperan regresar el miércoles, ya solo una comitiva, a la capital del país. Eso se hará si prospera la rueda de prensa que los diputados les han prometido.

ESPECIAL

HAY TRES LESIONADOS

Fallece una mujer en una volcadura

Una persona sin vida y tres lesionadas fue el resultado de un percance en la autopista a Zapotlanejo la noche del domingo. Aparentemente, el conductor del vehículo perdió el control del volante y terminó volcado en Tonalá. Paramédicos encontraron a los cuatro heridos y los trasladaron a la Cruz Verde Norte, pero en el camino una mujer de 32 años murió por traumatismo de cráneo.



■ Carlos Lomeli, regidor de Morena en Guadalajara.

Solicitan no subir el predial en GDL

FERNANDA CARAPIA

La postura es clara: cero incremento al impuesto predial en Guadalajara para 2024.

El regidor de Morena en el Ayuntamiento tapatío, Carlos Lomeli, hizo un llamado al Presidente Municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, para mantener el pago de esta obligación y no afectar el bolsillo de los ciudadanos.

“Desde el inicio de esta Administración nos hemos manifestado en contra del incremento al impuesto predial, dado que aún padecemos las secuelas económicas que nos dejó la pandemia por Covid-19”, afirmó.

Además, agregó el edil, en el Municipio hay carencia en la prestación de servicios públicos, por lo que no se justifica un incremento.

“(Hay) falta de seguridad, hay una pésima infraestructura vial donde abundan los bolardos que no tienen sentido, así como el servicio de alumbrado y una penosa recolección de basura”.

Lomeli señaló que el no incremento al predial incluye “congelar” todos los conceptos que impactan directamente en la estimación de este impuesto, como son las tablas de valores catastrales.

Activistas detienen las obras en el predio El Disparate

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Ante el desacato del Ayuntamiento de Guadalajara por las obras en el área natural de la Barranca de Huentitán El Alto, el colectivo Red de Parques acudió al predio El Disparate y paralizó los trabajos.

Los activistas señalaron que el gobierno municipal no ha acatado el amparo 450/2021 que el 29 de junio de 2021 emitió el Juez Décimosexto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo del Tercer Circuito, el cual ordena la suspensión de las obras para proteger la flora y fauna.

“A pesar de las actuaciones y de las diligencias que se han implementado y de los llamados que se ha hecho a la autoridad, ésta no ha acatado el amparo y siguen trabajando y siguen haciendo la obra de la avenida troncal”, dijo Arturo Mendoza, líder del colectivo.

En el predio se construye una avenida troncal de 3 kilómetros, como parte del proyecto Distrito Iconia, el cual contempla un edificio de 62 pisos, 18 torres habitacionales, centro comercial, hotel y un estadio deportivo.

Los integrantes del colectivo ingresaron a la construcción y pi-



El colectivo Red de Parques denunció el desacato del gobierno municipal de suspender los trabajos. DIANA BARAJAS

dieron a los trabajadores que pararan labores, “ahí está trabajando la gente, pero está trabajando por parte del ayuntamiento no es por parte de la empresa OHS, lo reiteramos nuevamente, la empresa no ha pagado un solo quinto y siguen

trabajando y desarrollando esa obra a pesar de los amparos que tenemos metidos”.

El colectivo también interpuso una denuncia penal contra el alcalde Pablo Lemus por desacato respecto a suspender la obra. ■



VECINOS TOMAN EL DISPARATE

● **GUADALAJARA.** Vecinos de Huentitán se presentaron ayer en el predio El Disparate, propiedad pública al borde de la Barranca, para exigir que se detengan las obras de la llamada avenida Troncal, la cual se realiza en desacato de la suspensión definitiva que se les concedió desde enero pasado por el Juzgado 16 de Distrito en materia Administrativa, Civil y del Trabajo, en el marco del juicio de amparo 450/2021, aunque el juez de la causa no lo considera del mismo modo. *Agustín del Castillo*

ESPECIAL

ZMG 5A

Vecinos exigen parar obras de Av. Troncal

SE PRESENTAN EN EL PREDIO EL DISPARATE

Los quejosos **permanecerán en guardia para evitar más movimientos** de tierra en la zona; en la acción participaron la Red de Parques y habitantes organizados de Huentitán

3 Están en desacato; la orden del juzgado es detener completamente las obras porque implican un impacto negativo en la flora y la fauna, pero no han parado las obras”

ARTURO MENDOZA
ACTIVISTA DE HUENTITÁN

términos: “Se concede la suspensión definitiva para el efecto de que, no se lleve a cabo la tala o derribo de árboles, en el nuevo centro deportivo de alto rendimiento de Huentitán, ubicado en Guadalajara, Jalisco, en el predio El Disparate, así como, en el diverso inmueble donde se encontraba el antiguo Planetario y Arena Guadalajara; además, de que no se afecte ni modifique la cobertura vegetal, el arbolado, el suelo, la biodiversidad y los mantos freáticos de la zona, sin que ello implique que se paraliquen las obras de construcción que se llevan a cabo en el nuevo centro deportivo de alto rendimiento de Huentitán, ubicado en Guadalajara, Jalisco, en el predio El Disparate; así como las derivadas de la avenida Troncal Huentitán, con una superficie aproximada de 6 hectáreas, en el diverso predio en donde se ubica el Planetario, hoy Arena Guadalajara”.

Pero el 23 de enero de 2023 los quejosos interpusieron el recurso incidental al reclamar que no se había cumplido de forma adecuada la suspensión. Dos meses después, “la autoridad responsable cumplió de manera defectuosa con la suspensión definitiva concedida” y se declaró “fundado el incidente por exceso o defecto en el cumplimiento a la suspensión definitiva otorgada en el presente asunto”.

Sin embargo, en junio pasado la misma autoridad judicial que mantiene la suspensión consideró que ésta se cumple con base en los informes posteriores del Ayuntamiento de Guadalajara, con lo que los vecinos no están de acuerdo.

con el apoyo de la Red de Parques y de los vecinos organizados de Huentitán.

La doctora en derecho Raquel Gutiérrez Nájera subrayó que hay un problema en el cumplimiento de la suspensión referida y de otras. La razón: los jueces dan por buenos los informes de las autoridades involucradas y dejan pasar las violaciones.

“Remover el suelo es dañar al ecosistema, el suelo es el sustrato de la diversidad biológica, pero parece que esos jueces no entienden muy bien de los temas; hemos pedido a la Suprema Corte de Justicia que mejore la capacitación y ejerzan de forma plena su autonomía como poder, porque los intereses siempre estarán para presionar”, subrayó.

El amparo derivó en suspensión en enero de 2023. Luego, el 18 de abril de 2023, el juez de distrito en materias administrativas, civil y de trabajo en Jalisco, Rigoberto González Ochoa, dio la razón a los vecinos en una audiencia incidental por “cumplimiento defectuoso” de la suspensión definitiva del amparo 450/2021.

Desde junio de 2021 está vigente esa suspensión en los siguientes

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

Vecinos de Huentitán se presentaron ayer en el predio El Disparate, propiedad pública al borde de la Barranca, para exigir que se detengan las obras de la llamada avenida Troncal, realizadas por el Municipio en desacato de la suspensión definitiva que se les concedió desde enero pasado por el Juzgado Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo, en el marco del juicio de amparo 450/2021, aunque el juez de la causa no lo considera del mismo modo.

Lo cierto es que anunciaron que permanecerán en guardia para evitar que se sigan dando los movimientos de tierra en la zona.

“Están en desacato; la orden del juzgado es detener completamente las obras porque implican un impacto negativo en la flora y la fauna, pero no han parado las obras, por lo que estamos decididos a quedarnos de forma permanente hasta que se respete lo que dice la suspensión”, señaló el activista Arturo Mendoza.

La acción de resistencia civil contó



TWITTER

@ntrguadalajara



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Invitan a cursos de verano en GDL

Con el objetivo de brindar espacios de esparcimiento, diversión y aprendizaje a niños, niñas, adolescentes y adultos, el Sistema DIF Guadalajara invita a inscribirse a los cursos y talleres intensivos de verano que se ofrecerán a partir del 24 de julio.



DIF GDL INVITA A CURSOS Y TALLERES DE VERANO

● **PERLA TAPATÍA.** El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara invitó a niños, niñas, adolescentes y adultos a sus actividades de verano, las cuales iniciarán el 24 de julio y terminarán el 18 de agosto. La convocatoria incluye cursos de verano con costo y gratuitos, y talleres de verano intensivos con costo; todos se ofrecerán en los diferentes centros del organismo. *Redacción*



FOTOS: ESPECIAL

Esparcimiento, diversión y aprendizaje

Invita DIF Guadalajara a cursos y talleres de verano

El Sistema DIF Guadalajara invita a la población tapatía a inscribirse a los cursos y talleres intensivos de verano que se ofrecerán, en los diferentes Centros del Sistema, a partir del 24 de julio. Su duración será de cuatro semanas, concluyendo el 18 de agosto.

La convocatoria se divide en cursos y talleres de verano, contando con diferentes modalidades, como cursos de verano con costo y gratuitos, y talleres de verano intensivos con costo.

Dentro de la oferta académica se encuentran actividades recreativas, lúdicas, deportivas, culturales, ecológicas y de formación para el empleo, donde las y los participantes podrán aprender desde primeros auxilios hasta una profesión o disciplina.

Los cursos de verano gratuitos se ofrecerán a niñas, niños y ado-

lescentes, de entre 6 a 17 años de edad, en los Centros de Desarrollo Comunitario 1, 11, 17 y 22; así como en los Centros de Atención Infantil Comunitarios Lomas del Paraíso y Santa Cecilia, y Lúdica.

En ICAS, ubicado en las oficinas generales de DIF Guadalajara, se ofertarán los cursos de verano, donde se deberá cubrir una cuota de recuperación de mil pesos por persona por el pago total del curso, o bien, 300 pesos por semana. Las edades de los alumnos deberán oscilar entre los 6 a los 14 años de edad.

Por otra parte, la modalidad de talleres intensivos van enfocados, en su mayoría, a la formación para el empleo, brindando conocimientos en diferentes categorías como gastronomía, estilismo, manualidades, costura, arte, deporte, entre otras.



Los cursos tendrán modalidad gratuita y con costo y el horario será de 9:00 a 13:00 horas.

No obstante, pueden participar adolescentes desde los 15 años en adelante y su costo es de 180 pesos por persona, por curso. Las inscripciones se encuentran abiertas para todas aquellas personas que deseen

ampliar sus conocimientos y su formación académica.

Para obtener toda la información y resolver dudas al respecto, la población interesada puede comunicarse al número telefónico 33-3848-5000, donde se les propor-

cionará la atención necesaria. Los horarios en modalidad de cursos de verano, tanto gratuitos como con costo, serán de 9:00 a 13:00 horas, mientras que para los talleres intensivos, varían dependiendo de la clase y el Centro en donde se ofrecen.

Invita DIF Guadalajara a sus cursos de verano

Estas actividades tienen el objetivo de brindar espacios de esparcimiento, diversión y aprendizaje a niños, niñas, adolescentes y adultos

Gobierno de Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

El Sistema DIF Guadalajara invita a la población tapatía a inscribirse a los cursos y talleres intensivos de verano que se ofrecerán, en los diferentes Centros del Sistema, a partir del 24 de julio.

Estas actividades tienen el objetivo de brindar espacios de esparcimiento, diversión y aprendizaje a niños, niñas, adolescentes y adultos y su duración será de cuatro semanas, concluyendo el 18 de agosto.

La convocatoria se divide en cursos y talleres de verano, contando con diferentes modalidades, como cursos de verano con costo y gratuitos, y talleres de verano intensivos con costo.

Contarán con actividades recreativas, lúdicas, deportivas, culturales, ecológicas y de formación para el empleo, donde las y los participantes podrán aprender desde primeros auxilios hasta una profesión o disciplina.

Los cursos de verano gratuitos se ofrecerán a niñas, niños y adolescentes, de entre 6 a 17 años de edad, en los Centros de Desarrollo Comunitario 1, 11, 17 y 22; así como en los Centros de Atención Infantil Comunitarios Lomas del Paraíso y Santa Cecilia, y Lúdica.

En ICAS, ubicado en las oficinas generales de DIF Guadalajara, se ofertarán los cursos de verano, donde se deberá cubrir una cuota de recuperación de mil pesos por persona por el pago total del curso, o bien, 300 pesos por semana. Las edades de los alumnos deberán oscilar entre los 6 a los 14 años de edad.

TALLERES

La modalidad de talleres intensivos van enfocados, en su mayoría, a la formación al empleo, brindando conocimientos en diferentes categorías como gastronomía, estilismo, manualidades, costura, arte, deporte, entre otras.



Gobierno de Guadalajara

Comenzarán a partir del 24 de julio.

No obstante, pueden participar adolescentes desde los 15 años en adelante y su costo es de 180 pesos por persona, por curso.

Las inscripciones se encuentran abiertas para todas aquellas personas que deseen ampliar sus conocimientos y su formación académica.

INFORMACIÓN

Para obtener toda la información y resolver dudas al respecto, la población interesada puede comunicarse al número telefónico 33-3848-5000, donde se les proporcionarán la atención necesaria.

Los horarios en modalidad de

cursos de verano, tanto gratuitos como con costo, serán de 9:00 a 13:00 horas, mientras que para los talleres intensivos, varían dependiendo de la clase y el Centro en donde se ofrecen.

Los requisitos para ser parte de las actividades son copia de acta de nacimiento, fotografía a color tamaño credencial del alumno, copia de comprobante de domicilio no mayor a tres meses, firma de una carta responsiva, fotografía a color tamaño credencial de la persona autorizada para recoger al menor y copia de identificación oficial de la madre, padre o tutor del menor; estos dos últimos sólo si fuera el caso del inscrito.

Capacitan en Vía RecreActiva para evitar accidentes

Iván Ernesto Vázquez Jiménez, coordinador de la Vía RecreActiva de Guadalajara, especificó que el accidente registrado el domingo en el que estuvieron involucrados un ciclista y un peatón, fue un descuido de ellos, y también aseguró que todos los prestadores de servicios están capacitados para evitar este tipo de percances.

Avala Lomelí salida de IP de adquisiciones

El regidor de Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara, Carlos Lomelí, apoyó la salida de los organismos empresariales de los comités de adquisiciones y pidió una mayor transparencia a través de una plataforma de compras. El regidor dijo que se deben hacer públicas todas las adquisiciones y las obras y que no se pidan "moches".

ORDENÓ TRIBUNAL DEMOLER JOYA

REBECA PÉREZ VEGA

No le importó que fuera una finca con valor artístico, considerada como parte del patrimonio cultural de Guadalajara. El magistrado Laurentino López Villaseñor dio luz verde para tirarla y ordenó al Ayuntamiento conceder el permiso correspondiente.

Se trata de uno de los casos más sonados de destrucción del patrimonio: la demolición de la casa ubicada en la

Calle José Guadalupe Zuno 1953, que cayó a pedazos con permiso de la presidencia municipal, para construir en su lugar un nuevo condominio de 64 departamentos.

La casa había sido construida hace unos 100 años, entre 1920 y 1930, y se encontraba en el llamado Perímetro B de protección, ya que se le consideraba de valor artístico relevante. Era uno de los pocos ejemplos de chalets que aún existen en la zona.



Emiten licencia y cambian uso de suelo

GUADALAJARA

LO AVALÓ

El Ayuntamiento tapatío se vio obligado a cumplir sentencia de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa

REBECA PÉREZ VEGA

Una finca de las primeras décadas del siglo 20, que estaba catalogada de valor artístico relevante en el Inventario Estatal del Patrimonio Cultural, ubicada en la Calle José Guadalupe Zuno 1953, cayó a pedazos con permiso del Ayuntamiento de Guadalajara y la venia del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

La autoridad municipal emitió una licencia de construcción a favor de Grupo Corporativo Industrial Gonzarza S.A. de C.V. en la que permite la demolición de más de 540 metros cuadrados del predio, que en total mide 771 metros cuadrados, tras el pago de 3.3 millones de pesos.

Esa empresa se encarga del desarrollo Heritage Chapultepec, que en su sitio presume que los 64 departamentos que se construirán en el predio estarán en el corazón de la Colonia Americana e incluso presume el patrimonio cultural de la zona.

La casa derribada fue construida hace casi 100 años, entre 1920 y 1930, se encontraba en el Perímetro B de protección y era de valor artístico relevante. Era una casa tipo chalet, uno de los pocos ejemplos existentes en la zona. Tenía ornamentaciones muy peculiares en los capiteles de las columnas, tanto en interiores como en exteriores.

Pero el estatus de la finca cambió tras un juicio interpuesto por Grupo Corporativo Industrial Gonzarza S.A. de C.V., ante el TJA, para combatir actos futuros de la autoridad e "impedir que la Dirección de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura ejerciera sus facultades y atribuciones, tales como regular y emitir lineamientos para la intervención de bienes inmuebles de Valor Artístico Relevante", precisó la propia dependencia a través de una ficha informativa.

De acuerdo con la SCJ, el corporativo Gonzarza le solicitó el 19 de mayo de 2021 un dictamen para ver la factibilidad del proyecto inmobiliario. La dependencia estatal contestó el 11 de junio de 2021 con un dictamen negativo y declaró improcedente el proyecto.

Pero el TJA, a través de su Segunda Sala Unitaria, que preside el magistrado Laurentino López Villaseñor (quien aprobó la habitabilidad de la Villa Panamericana), sí emitió el 10 de diciembre de 2021 una sentencia a favor de la empresa inmobiliaria que anulaba tanto el dictamen



Esta fue la casa sobre José Guadalupe Zuno que fue demolida por disposición del Tribunal de Justicia Administrativa y aval del Ayuntamiento.

¿Qué es el Perímetro B de Protección?

El Perímetro B Zona de Monumentos Artísticos del Centro Histórico de Guadalajara se distingue por ser contenedor del legado cultural en torno al patrimonio arquitectónico de principios y mediados del siglo 20.

Este polígono de protección incluye a colonias como la

Americana, Moderna, Lafayette, Obrera, Vallarta Poniente, Ladrón de Guevara, Santa Teresita, San Juan de Dios, parte de la zona de La Normal y Agua Azul, entre otras.

En el perímetro hay cerca de 20 mil fincas que en su mayoría están catalogadas como inmuebles de valor artístico

relevante e inmueble de valor artístico ambiental, con construcciones que datan del año 1900 en adelante.

Las instancias normativas, que deben aprobar cualquier nivel de intervención en este tipo de inmuebles son el Ayuntamiento de Guadalajara y la Secretaría de Cultura de Jalisco.

de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ), como la ficha de identificación de la finca que declaraba su valor artístico relevante en el Inventario Estatal del Patrimonio Cultural.

'OBLIGAN' AL AYUNTAMIENTO

El 17 de mayo de 2022, el tribunal emitió un requerimiento de cumplimiento de su resolución. Bajo ese nuevo panorama, el tribunal le pidió al Ayuntamiento que emitiera un nuevo dictamen de uso de suelo para indicar que la casa estilo chalet ya no forma parte ya del inventario, y dos días después, el 19 de mayo de 2022, la autoridad municipal emitió un nuevo documento en el que se excluye a la SCJ.

"Para efectos de cumplir a cabalidad con lo requerido en el acuerdo del 17 de mayo de 2022, el magistrado Laurentino López Villaseñor requirió que el presente dictamen debe abstenerse de señalar otros dictámenes requeridos de 'protección al patrimonio' y consideraciones respecto al Perímetro B, Zona de Monumentos de Valor Artístico del Centro Histórico de Guadalajara, por lo tanto, no se requiere el dictamen técnico de autorización emitido por la Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco para el trámite de

la licencia de construcción", se lee en el nuevo dictamen de uso de suelo firmado por la directora de Dictaminación de Uso de Suelo, Luz Ileana Jiménez Pineda, y el Director de Ordenamiento del Territorio, José Luis Aguilar Flores, ambos funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara.

La emisión de la licencia de construcción con fecha de 24 de agosto de 2022, permite la demolición de casi la totalidad del predio y permite la construcción de una torre de hasta 12 niveles. Hay un total de 34 conceptos en la licencia, por un monto de 3 millones 396 mil 972 pesos.

El Ayuntamiento de Guadalajara argumenta que se vio obligado a cumplir con la sentencia de la Segunda Sala del TJA, con fecha del 10 de diciembre de 2021. Antes de que se emitiera la resolución final del tribunal, el Ayuntamiento recurrió ante la Sala Superior del mismo TJA, y advierte que "no se quedó cruzado de manos", pero que el mismo tribunal ratificó la decisión de la Segunda Sala y le dio la razón al grupo inmobiliario.

Como es una autoridad, el Municipio no tiene atribuciones para ampararse ante esta decisión judicial, argumenta el Ayuntamiento tapatío.

Por su parte, la SCJ apunta que en cuanto se dio cuenta de la demolición de la finca "inició inmediatamente los trámites necesarios para generar un procedimiento administrativo y las sanciones que correspondan", pero no aclara ante qué instancias.

UNA CASA MÁS

El caso de esta finca ubicada en la Calle José Guadalupe Zuno no es el único. Apenas en abril pasado ocurrió la demolición de la Casa Ortiz, de la autoría del conocido arquitecto Enrique Nafarrate, construida en 1958.

A diferencia de la casa tipo chalet que acaba de ser derribada, la casa de Nafarrate no contaba con protección gubernamental porque se ubicaba dos cuadras afuera del Perímetro B de protección y no formaba parte del Inventario Estatal del Patrimonio Cultural, aunque el inmueble ha sido incluido en varias publicaciones promovidas por la propia SCJ.

Ante la destrucción de arquitectura de valor relevante en la Ciudad, se ha formado movimiento de expertos y divulgadores del patrimonio, que ha alzado la voz en diversas ocasiones para pedir que se refuerzen las medidas de protección y se eviten más pérdidas irreparables.



La ventana rota tiene cintas para evitar riesgos. Las losas de la plazoleta también están dañadas.

Dañan plazoleta del Puente de Las Damas

FERNANDA CARAPIA

El gusto de ver en buen estado la plazoleta del Museo de Sitio El Puente de Las Damas, en Guadalajara, duró un año cuatro meses.

Y es que este espacio, pese a contar con vigilancia, ha sido vandalizado, incluso ya rompieron los vidrios del ingreso al subterráneo, donde se puede apreciar este puente.

A decir de Ernesto, un vecino de la zona, unas personas arrojaron una piedra a

los vidrios, provocando que éstos se estrellaran.

“Ya tiene tiempo así, como son vidrios especiales no se cayeron los pedazos, pero sí es peligroso, por eso pusieron una cinta, en lugar de cambiarlos”, comentó.

MURAL acudió a la zona y constató que se “clausuró” la ventana que está pegada a la pared del ingreso; los visitantes no pueden asomarse a ver esta galería.

Además, la plazoleta también presenta daños en el piso, principalmente so-

bre la Calle Colón. Muchas de las losas están levantadas, lo que provoca accidentes y tropiezos.

“El piso se levantó y ya se reportó, pero no han venido a arreglarlo, me tocó ver cuando una persona se cayó porque se tropezó con un pedazo de piso y otra casi se cae”, relató Ernesto.

El tótem informativo situado sobre la Avenida La Paz está en buen estado y es legible, sin embargo, es usado como lienzo para plasmar algunas firmas con aerosol o

plumones.

Este puente, con más de 200 años de antigüedad, conectaba al barrio indígena de Mexicaltzingo con la Guadalajara Colonias, pero con el crecimiento urbano de la Ciudad, quedó enterrado.

En 2018, en colaboración con el INAH, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública terminó con el rescate del puente; también se hicieron trabajos en superficie que incluyeron la modificación del espacio público y la colocación de galerías.

Terminan el censo de viviendas afectadas

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Más de 100 viviendas en Guadalajara reportaron alguna afectación por las lluvias del pasado viernes, de acuerdo con el censo realizado por el gobierno tapatío, el cual informó que se trabaja en la Declaratoria de Emergencia Municipal, para acceder al Fondo Estatal de Desastres Naturales y apoyar a las familias.

En Zapopan, fueron 93 fincas las que se contabilizaron con daño en menaje debido al desbordamiento del Arroyo El Seco. A las personas afectadas se les ha brindado apoyo a través del DIF municipal con la entrega de 79 cobijas, 15 colchonetas, 18 despensas, 17 kits de higiene personal, 26 paquetes de atún y 276 botellas de suero.

El gobierno habilitó desde el viernes un albergue provisional en la Habiliteca Número 3, ubicada sobre la calle Hidalgo #82 en la colonia Santa Ana Tepetitlán. El ayuntamiento zapopano también activará recursos para brindar ayuda. ■

115 viviendas dañadas por tormenta

Después de la contingencia que se presentó el viernes pasado en ocho colonias de Zapopan por el desbordamiento del Arroyo Seco, las autoridades municipales cerraron en 115 la cantidad de viviendas con afectaciones por el evento, así como 42 vehículos dañados. Se mantuvieron las cifras reportadas el viernes por el municipio.

Corte de agua en siete colonias de Zapopan: SIAPA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) informó que se suspendió desde ayer el servicio de agua potable en siete colonias en Zapopan (Belenes Norte, Conjunto Laureles, Cabañitas, El Vigía, Emiliano Zapata, La Martinica, Nuevo Vergel). Los trabajos deberán concluir hoy por la tarde.

Delincuentes se encargan de dificultar las identificaciones

Fosas: la ruta hacia impunidad criminal



Las fosas se han multiplicado en los últimos años en Jalisco.

Jorge Ramírez Integrante del Comité de Análisis en materia de Desaparición de Personas, de UdeG

Estima especialista que cárteles tienen bien delineada su estrategia

ENRIQUE OSÓRIO

El 8 de junio de 2020, un reporte anónimo llevó a la Fiscalía hasta una casa en la Colonia La Higuera, en Zapopan, en la zona de la Carretera a Saltillo.

Esa vivienda fue usada por criminales para abandonar 42 cadáveres. Algunos de los cuerpos permanecieron en ese punto meses y, un año y cuatro meses después, la Fiscalía y los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) terminaron labores.

Hasta junio de 2023, de las 42 víctimas sólo se habían podido identificar a 7 personas. ¿Quién los mató, segmentó, metió en bolsas y abandonó en esa casa? La Fiscalía no dio a conocer ninguna captura a más de 3 años.

Esa es una de las estrategias de la delincuencia organizada, el no ser atrapados para seguir matando,

El tema de desaparición, asesinato, ocultamiento, es una manera de tener un margen muy grande para volverte una máquina de asesinar.

estimó el doctor en Ciencias Sociales Jorge Ramírez Plasencia.

“El primer acto es la desaparición, el segundo acto es el asesinato y el ocultamiento del cadáver”, estimó el también integrante del Comité Universitario de Análisis en materia de Desaparición de Personas de la UdeG.

“El ocultamiento de los cuerpos tiene que ver con un circuito, una especie de secuencia que ha sido bastante exitosa, productiva para los cárteles, que es desaparecer a las personas que de por sí de entrada tienen una baja tasa de denuncia, y luego tienen una posibilidad muy alta de no ser perseguidos”.

Esos cuerpos son los que luego deben analizar los forenses para intentar obtener muestras y entregarlos a sus familias, quienes sólo quieren terminar con su incertidumbre.

“Los forenses lo pueden atestiguar, hay una clara intención de dificultar la identificación de los cuerpos”, estimó Ramírez, “los criminales a propósito eliminan indicios que podrían ser claves en la identificación, por ejemplo, extirpar tatuajes o quitar las huellas digitales”.

Pero hay un tercer acto en este modus operandi: se trata de aumentar el umbral de daño. Mientras más tardan en capturarlos, más tiempo tienen para continuar operando su “máquina de matar”, aseguró el sociólogo.

“El tercer acto que creo que es el motor de todo este proceso es que con eso aumentan los umbrales de daño de víctimas, tú puedes seguir matando indiscriminadamente y no hay límite posible a lo que estás haciendo.

“El tema de desaparición, asesinato, ocultamiento, es una manera de tener un mar-

gen muy grande para volverte una máquina de asesinar”, dijo el analista.

La zona mencionada de la Carretera a Saltillo es un ejemplo de crímenes sin castigo en el Estado.

En enero y marzo de 2021, seis postes del C5 fueron vandalizados en colonias alrededor de esa vía, entre ellas La Higuera.

Se trata también de la misma barranca en la que el 30 de mayo, en un operativo, la Fiscalía rescató los cadáveres de los 8 trabajadores de call centers clandestinos, cuerpos ni siquiera fue contabilizado en los registros de fosas y en ninguno de estos hechos hay detenidos.

“No hay registro, no hay contabilidades, todos los eventos están dispersos, los restos están sin poderlos unir, identificar, todo eso está pensado a la perfección para un Estado que no ha podido combatirlo ni vencer, reducir la impunidad”, concluyó Ramírez.

Un año después, sin avances en el caso de Luz Raquel

Especial

KARLA V. RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A un año de la muerte de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, que murió mientras estaba hospitalizada tras ser quemada viva tres días antes en un parque a unos metros de su casa el 16 de julio de 2022 en Arcos de Zapopan, familiares de la víctima denunciaban falta de avances en su investigación, y pareciera que las autoridades ya lo consideran un caso cerrado que no se reconoce como un feminicidio.

Su hermana, Luz Aurora, informó que su muerte todavía es un misterio y los avances han sido nulos, luego de que la Fiscalía del Estado diera un giro de 180 grados el 26 de julio de 2022, al abrir una nueva línea de investigación tras la polémica rueda de prensa en la que dio a conocer la hipótesis de que habría sido la misma Luz Raquel quien compró el encendedor y el alcohol, y se incendió a sí misma.

Ante las críticas por la revictimización, el 1 de agosto de ese año, a través de un comunicado, la Fiscalía estatal solicitó ayuda a la Fiscalía General de la República y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal para investigar su muerte, con herramientas técnicas que permitan esclarecer los hechos, pero hasta el momento no han habido novedades en este caso.

Los esfuerzos de la familia se han dividido para seguir exigiendo justicia y en atender a su

hijo Bruno, ahora de 13 años que tiene autismo y epilepsia, y tras haber quedado en orfandad se le otorgó la custodia a Luz Aurora. Actualmente se encuentra delicado de salud, al haber sido el más afectado por obvias razones.

La hermana descartó para este medio algún movimiento ahora que se cumpla el primer aniversario, debido a que su sobrino tendrá que ser hospitalizado y se le dará prioridad a su atención: “no, mi sobrino se encuentra delicado de salud y va a ser intervenido. Justo la semana próxima en el aniversario de su mamá, Y te voy a decir, salir a hacer algo, la verdad es que no porque si nosotros hablamos algo, las autoridades nos contestan como si fueran mis enemigos si sabes?”

Fue atacada el 16 de julio de 2022 en un parque de Zapopan, falleció tres días después

Aunque a la fecha no habido avances en los peritajes de todos los videos a analizar, para su hermana menor y el resto de la familia no hay duda que a Luz Raquel le fue arrebatada la vida y alguien la asesinó.

Luego de este suceso, la familia se mudó de finca por temor y no querer estar viendo a diario aquellas paredes con pintas amenazantes que había dejado su vecino Sergio Ismael, en la escalera de su departamento. —



Detenido por robar casa
La Fiscalía del Estado informó que fue detenido Omar Alejandro "R" por presuntamente

robar una casa habitación en 2014, en la calle Remanso de los Laureles, en la colonia Bugambilias de Zapopan.

Y UNO HERIDO

Intento de robo en El Sauz deja un ladrón muerto

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Un hombre muerto y otro más gravemente lesionado fue el saldo de un intento de robo ocurrido la mañana de este lunes en calles de la colonia El Sauz, en San Pedro Tlaquepaque.

Los hechos se registraron al filo de las 7 horas, cuando de acuerdo con versiones preliminares, dos individuos de entre 25 y 30 años de edad intentaron despojar de su vehículo a una mujer sobre los cruces de las calles Isla Zanzíbar y Jaime Torres Bodet; sin embargo, un escolta adscrito a la Policía de Zapopan se percató del hecho y disparó en contra de los dos presuntos delincuentes.

Al escuchar los balazos, vecinos llamaron al 911 y minutos más tarde policías municipales y paramédicos de Cruz Verde arribaron al lugar.

Los dos presuntos ladrones fueron hallados con vida en el sitio, pero después se reportó la muerte de uno mientras era trasladado hasta una sala de urgencias; presentó cuatro impactos de proyectil de arma de fuego. El segundo se debate entre la vida y la muerte al interior de un puesto de socorros.

De manera extraoficial se mencionó que la persona que enfrentó a los ladrones y los baleó sería un elemento activo de la Fiscalía del Estado (FE); sin embargo, el área de comunicación social de la dependencia desmintió que fuera parte de ella.

En la escena criminal se localizaron al menos 15 casquillos percutidos de arma corta.

EL CONDUCTOR SALIÓ ILESO

Pierde el control y cae en una zanja

En una zanja terminó una camioneta en la colonia Ciudad Granja, en Zapopan. El conductor del vehículo circulaba por Periférico Poniente, en el sentido de la avenida Guadalupe hacia la avenida Vallarta, y en una distracción pegó con una llanta en uno de los topes del carril de Macro Periférico y casi provoca una carambola; para evitarla, dio el volantazo a la derecha y cayó en una zanja. El conductor salió ileso.

TIRAN ESCOMBRO

Por utilizar un predio cercano al bosque de La Primavera para descargar escombros, Efraín "N" y Andrea "N" permanecerán seis meses en prisión preventiva, acusados de descarga ilegal de material contaminante. Se les investiga desde 2020, por lo que fueron detenidos recientemente. **Staff**

Liberan a Mónica tras ocho meses secuestrada

Caso. La joven fue privada de su libertad el 29 de noviembre de 2022 en Tepatlán; ese día, fue plagiado su primo en la ZMG

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Ocho meses después de haber sido privada de la libertad, Mónica de León Barba regresó con sus familiares. El hermano de la joven de 29 años confirmó la noticia a través de redes sociales y agradeció el apoyo recibido en la búsqueda.

“Por primera vez en mucho tiempo tenemos buenas noticias. Necesito agradecer a cada persona que ayudaron a mi familia y a mí a superar esta experiencia, todos podemos finalmente cerrar este capítulo en nuestras vidas y trabajar en el largo camino de curación que tenemos por delante”, expresó.

Mónica, quien es ciudadana estadounidense, fue privada de la libertad el 29 de noviembre de 2022 en el municipio de Tepatlán, a donde la joven se había mudado recientemente por una oportunidad laboral y con la ilusión de comenzar una nueva vida.

Tras el secuestro, sus familiares declararon que lo último que supieron de la joven es que dirigía a un gimnasio, de donde les envió una fotografía en la que se observaba que vestía de negro. Luego de perder contacto con ella, la familia temía que hubiera sido víctima de desaparición.

Cuatro meses después, el FBI en San Francisco, California, Estados Unidos, publicó nuevos videos en los que se observaba el momento en que es privada de la libertad, por lo que ofrecieron una recompensa de hasta 40 mil dólares por información que diera con el paradero de la joven.

En las imágenes se observa a Mónica vestida de negro caminando con su mascota, a su lado dos vehículos compactos y una camioneta Suburban, la cual se detiene y se dirige a la joven que es interceptada por sujetos que se le llevan en cuestión de segundos.

ASÍ LO DIJO

“Necesito agradecer a cada persona que ayudaron a mi familia y a mí a superar esta experiencia, todos podemos finalmente cerrar este capítulo en nuestras vidas y trabajar en el largo camino de curación que tenemos por delante”

Gustavo de León
Hermano de Mónica



La ciudadana estadounidense de 29 años fue abandonada junto a su primo cerca de Zapotlanejo. ESPECIAL

Debido a los indicios de que se trataba de un delito federal, la Fiscalía General de la República (FGR) atrajo el caso.

Su primo Gabriel de León también fue privado de la libertad ese día, pero en un punto de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Ambos fueron dejados por sus captores en una zona cercana a Zapotlanejo. Ambos regresaron a Estados Unidos para reencontrarse con sus familiares. Las autoridades no han dado más información sobre su localización o si hay personas detenidas por este hecho. —

FUE VINCULADO

Cae por violentar a una mujer en Degollado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por presuntamente amenazar a una mujer con asesinarla y hacerle creer que delincuentes se la llevarían, un sujeto fue detenido y ya enfrenta un proceso penal.

Según la carpeta de investigación, el hoy procesado, identificado como Héctor I., se presentó el 9 de julio de forma agresiva en el domicilio de la víctima, localizado en la colonia Centro de Degollado.

Ahí la amenazó con asesinarla y, además, frente a ella realizó una llamada telefónica en la que decía a supuestos delincuentes que ya estaba con la víctima a la espera de que se la llevaran; sin embargo, ese acto se trató de una simulación.

La mujer, quien contaba con un orden de protección contra Héctor luego de denunciarlo por otros delitos –la Fiscalía del Estado no precisó cuáles–, pidió auxilio y el sujeto fue detenido con el apoyo de la Policía municipal.

Al indagar lo ocurrido se acreditó la probable responsabilidad del señalado en la comisión de los delitos de desobediencia o resistencia de particulares y amenazas, por lo que fue judicializado. Al ser puesto ante un juez de control, éste lo vinculó a proceso por los ilícitos referidos y le impuso prisión justificada por un mes.



A LA CÁRCEL. A Héctor se le impuso prisión justificada por un mes.

A pesar de tener orden amenaza a una mujer

ENRIQUE OSORIO

Pese a contar con una orden de protección, una mujer fue amenazada de muerte por un hombre al que había denunciado; el sospechoso fue detenido y enviado ante un juez.

La Fiscalía del Estado dio a conocer que consiguió que un juzgador iniciara proceso penal a Héctor "I", quien estará un mes en prisión preventiva mientras el proceso penal continúa.

Él fue acusado por los hechos registrados el 9 de julio en el domicilio de la víctima, en Degollado.

Aunque la Fiscalía no dio a conocer el nexo entre víctima y victimario ni el móvil del delito, en aquella ocasión el señalado gritó afuera del domicilio que la iba a asesinar.

Después, sacó un teléfono celular, hizo una llamada para avisar a supuestos criminales que estaba con la víctima, que los esperaba para que se la llevaran. Al parecer era todo una simulación para asustar a la mujer, de acuerdo con lo que estableció la dependencia estatal.

La víctima pidió ayuda a las autoridades y los policías del Municipio consiguieron capturar al sospechoso, a quien remitieron a las instalaciones de una agencia ministerial en la región para su investigación.

Poco después, el sospechoso fue imputado por los delitos de desobediencia o resistencia de particulares y amenazas; el juez determinó que debía estar en prisión preventiva por un mes mientras la investigación continúa.

No se reportó por qué otros delitos había sido denunciado por la víctima ni el estatus de esa investigación.